



Historia de La Caballería en la Policía Nacional del Ecuador

Historia de La Caballería en la Policía Nacional del Ecuador
@ Tcnl. Paúl Ernesto Basantes Jácome
@ Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres

Agradecimiento
Mi reconocimiento sincero al Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional por permitirme escribir sobre las huellas indelebles de la caballería a lo largo de la historia institucional.
Mi agradecimiento eterno a los integrantes del Directorio por su aporte valioso que contribuyó a la materialización de esta obra.

Corrección, diseño e impresión: Editorial El Conejo
WhatsApp: 0998413062
www.editorialelconejo.com

Dirección: Santiago Larrea
Revisión editorial: Andrea Almeida Guerrero
Diagramación: Freddy Coello
Diseño portada: Hernán Cárdenas

ISBN:

Quito-Ecuador, 2025

Historia de La Caballería en la Policía Nacional del Ecuador

Tcnl. Paúl Ernesto Basantes Jácome
Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres

Contenido

9 ¿Por qué publicamos este libro?

11 Policía Montada. Institución, funciones y trayectorias: una perspectiva regional y comparativa

39 Introducción

43 Capítulo I

67 Capítulo II

117 Capítulo III

133 Capítulo IV

153 Capítulo V

175 Capítulo VI

207 Capítulo VII

245 Capítulo VIII

277 Capítulo IX

291 Capítulo X

327 Capítulo XI




U.E.R.
20
PARE

¿Por qué publicamos este libro?

¿Por qué no se ha hablado de la historia de la caballería en nuestro medio?

¿Cómo se pudo llegar a la excelencia en los 60 y caer en el letargo hípico en los años siguientes?

¿Será posible que los caballos se volvieron incapaces o los jinetes se olvidaron de lo que son capaces de hacer?

Nunca imaginé que preguntas de este tipo se fuesen a repetir con tal asiduidad a través de mis días. Durante mucho tiempo, han llegado personas de distintas edades, profesiones y mentalidades. Sentían la necesidad de que sus inquietudes sean aclaradas dentro de las innumerables leyendas urbanas acaecidas al interior de los repartos de caballería.

Siendo sincero, he de confesar que cuando podía respondía brevemente alguna de las tantas inquietudes, sin acabar de convencerme yo mismo de lo que decía.

Es ahí donde tomé una decisión: resolví investigar todo cuanto estuviera a mi alcance sobre mi caballería del corazón, sus servicios rurales, sus unidades montadas, la vida y obra de los comandantes del pasado. Creo que el sueño que yo tuve es el de todo hombre de caballería, pero la diferencia está en que

ciertas personas cristalizan esos sueños en realidades, siempre pensando en grande.

Existen muchas cosas que no conocemos porque no tenemos historia documentada. Existimos, sí, pero tan solo en registros oficiales, leyes orgánicas y acuerdos ministeriales.

Nos hace falta lo más importante: existir en el corazón de la gente con historia, con canciones y poemas que recuerden nuestras hazañas. Nos hace falta amar más a nuestros fieles amigos, los caballos, ya que en sus lomos realizamos nuestras diferentes actividades operativas, deportivas o sociales.

Nosotros, ¡la caballería inmortal! somos los guardianes de las tradiciones de nuestra institución. Nuestro trabajo se detuvo en el tiempo. Nuestra herramienta es un noble animal y debemos evitar que la mecanización llegue a exterminar nuestra labor, ya que no somos un lujo ni un gasto innecesario; nuestro trabajo es reconocido a lo largo y ancho de nuestro país.

Desde los campos abiertos hasta las grandes metrópolis, ahí están jinetes y caballos al servicio de la sociedad. Policías que, sobre el dorso de un caballo, adquieren automáticamente el grado de caballeros, una minoría que no se cataloga por ser buena ni mala, sino diferente. Caballeros al servicio de la sociedad.

Sbte. Manuel Mesías Moreta Torres
Maestro de equitación

Policía Montada
Institución, funciones y trayectorias: una perspectiva regional y comparativa

1.- Introducción

En este capítulo se realiza un análisis comparativo sobre el trayecto, funciones, formación profesional y labor de la Policía Montada en tres países: Ecuador, Colombia y Chile. Toda la información que aquí se expone fue recopilada mediante entrevistas realizadas a informantes calificados y expertos sobre los temas tratados, quienes se constituyen como la única fuente primaria de investigación. Entre ellos están: el Comandante Leonardo Alache, Subdirector Administrativo de la Escuela de Especialidades de Carabineros de Chile (Chile); el Mayor Cristian Fierro, Jefe del Departamento de Coordinación Operacional de la Unidad Nacional de la Policía Montada-UER y el Mayor Emilio Terán, Jefe del Departamento de Coordinación Estratégica de Derechos Humanos del Subcomando General de la Policía Nacional del Ecuador. Y para el caso de Colombia se mantuvo una entrevista con el Coronel Álvaro Pantoja Ibañez, su último cargo fue como Agregado de la Policía Nacional de Colombia en Santiago de Chile; el

Coronel Fernando Pantoja Cuellar, que se desempeñó como Director de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz y el Teniente Coronel Javier Pantoja Cuellar, su último cargo fue como Director de la Escuela Ecuestre Luis Augusto Tello Sánchez.

Por lo tanto, la información aquí presentada se ha tomado de los diálogos mantenidos con el personal indicado. Las particularidades de cada caso nos brindan herramientas para reflexionar sobre la contribución que la Policía Montada realiza a la sociedad a través de su trabajo y las alternativas para generar una gestión efectiva que responda ante la complejidad del actual contexto social.

2.- Breve historia y marco institucional de la Policía Montada: el caso de Ecuador, Colombia y Chile

En el Ecuador, bajo el mandato de José María Plácido Caamaño, el gobierno asumió la responsabilidad de garantizar la seguridad nacional mediante la creación de la institución policial, como uno de los pilares de la organización estatal. Es así que en 1884 se expidió el decreto de creación de la Policía, como un órgano dependiente del poder Ejecutivo y diferenciado de la policía municipal. (Unidad Nacional de Policía Montada, 2023)

En 1886 se creó la Policía Rural para enfrentar el desorden, vandalismo y la criminalidad en las áreas rurales de las provincias de la Costa, de forma que el servicio policial tiene su origen con el patrullaje montado.

En 1990 se estableció la Unidad de Equitación y Remonta (UER), que es una unidad especializada de la Policía Nacional, que interactúa en marco de la estructura operativa policial para garantizar la seguridad ciudadana y el orden público mediante su labor distintiva: el patrullaje montado.

Actualmente, la Unidad Nacional de Policía Montada pertenece a la Dirección Nacional de Operaciones Especiales y Servicios Especializados (DINOES), que es su ente rector. La sede de Unidad Nacional de Policía Montada-UER se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, en el cantón Mejía, desde aquí se emiten directrices y se regulan los patrullajes montados en todo el territorio nacional, mediante cinco Jefaturas Operativas de Policía Montada, estas son:

1. Jefatura Operativa de Policía Montada Zona 1: Imbabura- Ibarra
2. Jefatura Operativa de Policía Montada Zona 3: Cotopaxi- Salcedo
3. Jefatura Operativa de Policía Montada Zona 6: Azuay- Cuenca

4. Jefatura Operativa de Policía Montada Zona 8: Guayas-Durán

5. Jefatura Operativa de Policía Montada Zona 9: Pichincha- Distrito Metropolitano de Quito

En el caso de la Policía Montada en Colombia, sus antecedentes históricos se remontan a la época colonial. Figuras como la de los alguaciles y los "serenos" fueron los encargados de velar por el orden público (Becerra, 2010). Para 1812, se estableció una policía interior, garante de la defensa del territorio nacional. Y, durante la Gran Colombia (1827) Simón Bolívar constituiría como "jefes de policía" a los responsables de la seguridad, aseo, ornato y control social. Sin embargo, se ha considerado el año de 1892 como fecha oficial de la creación de la Policía Nacional de Colombia (Becerra, 2010).

En 1930 se creó la Policía Montada de Carabineros (Academia Colombiana de historia policial, 2014) y en 1936 llegó la Misión Chilena con el fin de modernizar a la Policía Rural Montada, a esta Misión le sucedió otra de similares características para complementar los programas académicos y de formación para los aspirantes a policías rurales. Otro de los hitos tuvo lugar en el 2006 mediante la creación de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural.

Inicialmente, la Dirección de Carabineros cumplía con la misión de protección del área rural; actualmente los servicios responden a la complejidad de los acontecimientos en el

territorio y se dedica a funciones como la restitución de tierras, procesos de paz, protección de parques nacionales y medioambiente, lucha contra la minería ilegal, narcotráfico y servicio urbano de carabineros. Para cubrir con estos servicios se han creado cinco Escuelas de carabineros ubicadas en toda la geografía colombiana:

1. Escuela Nacional de Carabineros:
 Cundinamarca-Bogotá
2. Escuela en la Zona Cafetera Alejandro Gutiérrez:
 Caldas-Manizales
3. Escuela Eduardo Cueva: Llanos Orientales,
 Meta-Villavicencio
4. Escuela Antonio Nariño:
 Atlántico- Barranquilla (Costa Caribe)
5. Escuela de Carabineros Rafael Nuñez:
 Sucre-Cartagena.

Las bondades y beneficios de los servicios de Policía Montada también han sido reconocidos en Chile, en donde la caballería cuenta con una sólida trayectoria. En 1906 ya existían antecedentes de grupos montados para disolver disturbios, actuar en emergencias y cubrir servicios especiales. (Escuela de Caballería de Carabineros, 2012).

En abril de 1927 nace la institución de Carabineros de Chile encargada de mantener el orden público y la seguridad, esta

institución es producto de la fusión de todas las policías y fuerzas existentes en el territorio, entre ellas la Policía Fiscal, el Cuerpo de Carabineros, Policías comunales y gendarmería de prisiones que se unificaron bajo la dirección del Ministerio del Interior y del poder Ejecutivo. (Cárdenas, 2021). Posteriormente, en 1940 se instituyó el patrullaje montado para ejercer funciones de prevención y control en áreas urbanas y rurales. (Escuela de Caballería de Carabineros, 2012).

Actualmente, dentro de la estructura institucional, Carabineros de Chile cuenta con Direcciones que trabajan por el cumplimiento de su misión, entre ellas se encuentra la Dirección de Educación, Doctrina e Historia, de ella depende la Escuela de Especialidades; que tiene bajo su mando todas las escuelas de Formación, Perfeccionamiento y Especialización de Carabineros de Chile y se compone de cuatro unidades: 1) Grupo de Caballería, 2) Grupo de Adiestramiento Canino, 3) Grupo de Fronteras, 4) Grupo de especialidades.

En la Escuela de Especialidades se brinda instrucción para formar distintos perfiles profesionales, como instructores de vocación, pilotos, investigadores, criminólogos y las especialidades dictadas para el Grupo de Caballería en la Escuela Ecuestre.

3.- Servicios y funciones de la Policía Montada: el caso de Ecuador, Colombia y Chile

La Policía Montada se ha especializado y ha perfeccionado los servicios que brinda a la sociedad. En Ecuador, todas las unidades territoriales que conforman la Unidad Nacional de Policía Montada-UER y las jefaturas operativas de Policía Montada desempeñan dos tipos de patrullajes: en el área urbana y en el área rural.

En las áreas urbanas se desarrolla un patrullaje preventivo en parques, plazas, centros turísticos, centros históricos, estadios y lugares con gran afluencia de personas, en donde la Policía Montada despliega tácticas disuasivas para evitar el cometimiento de delitos.

Mientras que en el patrullaje rural se cubren zonas agrícolas y ganaderas, comunidades rurales con vías de tercer orden y fronteras, con el fin de prevenir y controlar delitos como el abigeato y para contribuir con la seguridad ciudadana.

Hay un servicio especial denominado Policentauros, que consiste en el acercamiento a comunidades para la ejecución de patrullajes en conjunto, los actores comunitarios interactúan en calidad de guías para la Policía Montada y se trabaja en equipo para la prevención o patrullaje en lugares en los que se ha cometido delitos. Como resultado de esta gestión en el año

2023 se registraron un total de 6350 operativos ordinarios, 689 operativos extraordinarios, 1001 operativos especiales, 1643 decomisos de armas blancas y 40 operativos con Policentauros. (Policía Nacional del Ecuador, 2024)

Otra de las labores de la Policía Montada en Ecuador es el control del orden público en eventos de asistencia masiva de carácter cívico, deportivo, cultural o artístico y durante manifestaciones pacíficas o violentas, tal como sucedió en la capital del Ecuador, Quito, en los meses de octubre de 2019 y junio de 2022.

Ante sucesos de este tipo se activan operaciones conjuntas con personal especializado de la Unidad de Mantenimiento del Orden Público, Centro Regional de Adiestramiento Canino y la Unidad de Equitación y Remonta, que durante las manifestaciones conforman líneas de contención. Además, la Policía Montada interviene en operativos para el control de asentamientos humanos irregulares, cumplimiento de órdenes judiciales como desalojos y en el control de centros de diversión nocturnos.

En Colombia, el grupo de Carabineros cumple funciones diversas para enfrentar los fenómenos criminales en las zonas rurales; dónde intervienen en asuntos como: a) control y prevención de delitos contra el medioambiente: tala de bosques, explotación ilícita de recursos naturales de flora y fauna y la minería ilegal, b) control de parques y zonas de reserva naturales, c) lucha contra el narcotráfico y la extorsión,

d) combate frente a los grupos subversivos y aquellos de tendencia contrainsurgente como los paramilitares, e) control de cultivos ilícitos, f) hurto y tráfico de hidrocarburos, g) protección de la población rural y del campesinado, y, h) restitución de tierras.

Para cumplir con estas funciones, la Policía Nacional tiene un despliegue estratégico de Fuertes de Carabineros en los 2132 municipios de Colombia. Estas son unidades especializadas que se dedican, por ejemplo, a la protección a víctimas y restitución de tierras.

Las particularidades del devenir histórico en Colombia han hecho que la Policía Montada diversifique sus roles. Así, a partir del proceso de acuerdo de paz con los grupos al margen de la ley, la Policía Nacional de Colombia creó una unidad especial para atender este proceso, que se denomina UNIPEP (Unidad Nacional Policial para la Edificación de la Paz); dado que este problema se encontraba territorialmente situado en zonas rurales, esta unidad ha desplegado activos de carabineros en los territorios avocados al conflicto; así se crearon los espacios territoriales de capacitación y de reincorporación**,** áreas cubiertas por la policía de Carabineros para asistir en el proceso de transición y protección a las personas que se encontraban al margen de la ley.

Dentro de la estructura de carabineros también se encuentran unidades contra guerrillas, formadas por escuadrones móviles

de carabineros, que cuentan con logística de alta capacidad para enfrentar a grupos subversivos. De manera general, el enfrentamiento de diferentes fenómenos delictivos ha diversificado las funciones de la Dirección de Carabineros, quienes también intervienen en el espacio urbano mediante la vigilancia de parques, prevención del desorden público, antimotines, antinarcóticos, búsqueda y rescate y seguridad ciudadana.

En Chile, los servicios policiales montados son gestionados por la Subcomisaría Montada, esta unidad oferta servicios policiales montados en toda la Región Metropolitana de Santiago. Esa función se cumple mediante el despliegue de servicios preventivos para brindar orden y seguridad en calles, parques, plazas y espacios públicos y evitar la comisión de ilícitos. También se ejecutan servicios de control del orden público en manifestaciones pacíficas y violentas y actividades de aglomeración masiva.

El patrullaje urbano en Chile se desarrolla a través del Plan Cuadrante, que es un sistema tecnificado que utiliza datos estadísticos para calcular el nivel o índice delictual y la necesidad de servicios policiales urbanos en diferentes zonas. Consiste en la sectorización del territorio de una comuna, teniendo en cuenta su demanda del servicio policial.

El cálculo de la demanda se obtiene a partir de variables como: análisis delictual y criminalístico de la zona, delitos que afectan un territorio determinado, número de población residente,

población flotante, características socio-culturales de la población, características de la zona, por ejemplo, si es un sector residencial, comercial, turístico o industrial. Estas variables se ponderan en un sistema matemático que entrega datos numéricos sobre la demanda de servicios policiales que se deben ofertar en un territorio.

La oferta se refleja en lo que se denomina una Unidad de Vigilancia Equivalente, este sistema ha sido estudiado por instituciones policiales del mundo debido a su efectividad en el uso de los recursos humanos y logísticos que se distribuyen de tal manera que cubren la demanda existente.

La Dirección de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile es la encargada de entregar la información estadística semestral a todas las unidades del país y al conocer la demanda de servicios policiales se entrega la oferta policial exacta, que está compuesta del personal de servicios policiales montados, el Equipo Ecuestre y el personal del Cuadro Verde.

La Subcomisaría Montada cubre únicamente la Región Metropolitana de Santiago. Para suplir la demanda en áreas rurales del país existen distintas unidades policiales que tienen caballos y realizan servicios de patrullaje en esos territorios. Actualmente se utilizan servicios motorizados para cubrir los sectores rurales, debido a su rapidez. El enfoque en los servicios rurales montados es el acercamiento a la comunidad y llegar a lugares agrestes.

4.-Formación profesional del personal de servicios de policía montada: el caso de Ecuador, Colombia y Chile

La formación profesional especializada es un rasgo característico en los países analizados. En todos ellos, el personal experimenta una formación profesional en la que se preparan para pertenecer a las unidades policiales montadas, manejar a los equinos y participar en actividades como el patrullaje y control del orden público.

En Ecuador, la Unidad Nacional de Policía Montada hace un llamamiento general a los policías y y oficiales para pertenecer a la Policía Montada. Los aspirantes deben cumplir con dos años de servicio urbano, pruebas de ingreso y un curso de capacitación de seis meses. Posteriormente, el personal puede optar por especializaciones como:

a. Mariscales herradores: encargados de herrar los caballos.

b. Enfermeros veterinarios: que asisten a los caballos cuando están enfermos y les brindan primeros auxilios.

c. Instructores de equitación: es un curso destinado a oficiales y se preparan en el adiestramiento de caballos y equitación para realizar los servicios policiales montados en áreas urbanas y rurales, equinoterapia y control de manifestaciones pacíficas y violentas.

d. Maestro de equitación: es un curso avanzado en el que se aprende a adiestrar caballos y los conocimientos versan sobre tratamiento avanzado de los equinos, tiene el objetivo de fortalecer el servicio policial montado y representar a la Policía Nacional del Ecuador en actividades deportivas nacionales e internacionales.

El Ecuador cuenta con un conjunto Ecuestre Acrobático denominado el Cuadro Rojo, que se especializa en la ejecución de acrobacias a caballo y de manera conjunta con la Banda Montada realizan presentaciones en eventos policiales, militares y públicos, estos últimos con el fin de que la comunidad interactúe con la Policía.

Para el fortalecimiento de estos grupos se contó con el apoyo del Suboficial José Hernán Rivas Salazar y el Suboficial Juan Miguel Illanes Aravena de Carabineros de Chile, quienes aportaron con sus conocimientos y experiencia en la formación del personal policial del Cuadro Rojo y de la Banda Montada de la Unidad Nacional de Policía Montada- UER.

Así, en el 2023 hubo 111 presentaciones del Cuadro Rojo y la Banda Montada, y en 2018 y 2022 Ecuador participó en exhibiciones en el Concurso Hípico Internacional, que se efectuó en la Escuela Superior de Policía General Alberto Enríquez Gallo, eventos en los que también se conmemoró la profesionalización de la Policía Nacional del Ecuador y se contó con la participación de jinetes y amazonas de los cuerpos de policía y ejercito

de países como Chile, Colombia, México, Perú, Argentina, España, Suiza, Francia, entre otros.

En Colombia, la Dirección de Educación Policial es la encargada de generar la doctrina educativa para toda la institución de la Policía Nacional de Colombia, bajo sus directrices se preparan y especializan los carabineros en la Escuela de Carabineros de Facatativa Alfonso López Pumarejo, ahí los carabineros se instruyen en materia de seguridad rural, instrucción a caballo, derechos humanos y otros conocimientos indispensables para prestar el servicio a caballo. Además, dentro de la Escuela Alfonso López se encuentra la Escuela de Equitación Policial Luis Augusto Tello Sánchez, que es una escuela de especialidad con cinco programas académicos. Estos son:

a. Herreros: su función es desplazarse a diferentes regiones para herrar caballos.

b. Mariscales: destinada a los herreros que pueden especializarse en el área de morfología y diseño ortopédico de herrajes para equinos.

c. Ayudantes de instrucción: colaboran en instrucción para el servicio montado en distintas bases territoriales.

d. Instructor de equitación: se desplazan a diferentes territorios para capacitar a quienes desean formar parte de la especialidad de carabineros.

e. Maestro de equitación: se encargan de verificar todos los procesos de entrenamiento, estandarizar procedimientos y auditar todo el servicio montado policial.

El reclutamiento para el personal que desea formar parte de Carabineros de Colombia consiste en el cumplimiento de requisitos como un año de servicio urbano, no tener procesos disciplinarios, chequeo de aptitudes físicas y psicológicas, pruebas de vocación y conocimiento institucional; luego de que se selecciona el personal, este empieza un proceso de evaluación, si se cumple con el perfil se forman en la Escuela de Carabineros de Facatativa.

Con relación a los deportes ecuestres, en coordinación con oficiales del ejército, aquellos policías que tienen condiciones para el salto, el adiestramiento y prueba completa participan en eventos nacionales e internacionales, como los Juegos Bolivarianos y pruebas de equitación de alto nivel.

Existió un Cuadro Verde Colombiano, sin embargo, debido a la exigencia suscitada a causa de la actividad delincuencial, el personal que servía a estos fines debió ocuparse de aspectos operativos y de vigilancia. Actualmente se conserva una actividad denominada *Los Carruseles,* en la que se realizan exhibiciones de policías montados, que participan como invitados en eventos nacionales en los que se deja en alto el nombre de la Policía.

En Chile, en la Escuela de Especialidades se dictan cursos de profesionalización para el personal del grupo de caballería, estos cursos son:

a. Instructor-mención de Policía Montada: está dirigido a futuros oficiales y personal que va a cumplir roles de Policía Montada. El programa consta de 13 asignaturas, entre las que se puede mencionar algunas como el salto de obstáculos artificiales y naturales; remonta, anatomía, equinoterapia, relevo y estación ecuestre, derechos humanos aplicados a la función policial, doctrina y ética, entre otras.

b. Maestro de equitación: el objetivo es formar oficiales que además de tener todos los conocimientos prácticos y teóricos para desarrollar la función policial, también sean aptos para la práctica deportiva de alto rendimiento.

c. Mariscal y enfermero herrador de ganado: atienden al ganado para que mantenga óptimas condiciones fitosanitarias.

Otra de las labores de quienes se forman en el grupo de caballería es la representación institucional mediante el *Conjunto Ecuestre Acrobático Cuadro Verde*, que nace el 19 de diciembre de 1939 y combina ejercicios básicos de la equitación y tradicionales de caballería con pruebas físicas y dominio acrobático del caballo. Goza de una larga trayectoria en la que ha realizado presentaciones locales e internacionales. En el imaginario

chileno, el Cuadro Verde se ha posicionado y se ha convertido en parte del patrimonio colectivo nacional.

También se destaca la función del Equipo Ecuestre Institucional, conformado por oficiales y suboficiales que desarrollan actividades deportivas en disciplinas como salto, adiestramiento y prueba completa. El equipo ecuestre representa al país en equitación; el personal del Cuadro Verde y del Equipo Ecuestre no tienen dedicación exclusiva a esas actividades, de manera simultánea despliegan servicios policiales montados. La demanda de seguridad es la razón de ser de Carabineros de Chile, la representación institucional es un agregado a la labor policial cotidiana que busca generar cercanía con la comunidad.

La carrera de formación inicial para oficiales es de cuatro años en la Escuela de Carabineros y dos años más para la formación en servicios, luego se ofertan distintos cursos de especialización o perfeccionamiento para ascender en la carrera, los cursos de especialización tienen una duración de dos semestres que deben ser aprobados por el personal.

5.- Otros servicios y vínculos de la Policía Montada con la sociedad: el caso de Ecuador, Colombia y Chile

En el Ecuador, uno de los servicios que presta la Unidad Nacional de Policía Montada en su sede y en las Jefaturas de

Policía Montada es el de equinoterapia, que consiste en terapias asistidas con caballos destinadas a niños con discapacidad, adultos con trastornos emocionales o personas con afecciones físicas. El personal de la Policía Montada tiene conocimientos para el manejo de equinos, conocimientos sobre aspectos psicológicos y el acompañamiento adecuado para los pacientes que lo requieren. El personal que desempeña este trabajo se ha capacitado y especializado en países como España y México, con este servicio se beneficia, principalmente, a personas de escasos recursos.

En el año 2023 se registraron 8551 beneficiarios de Equinoterapia y entre las bondades de este tratamiento se resaltan: a) el calor corporal del caballo ayuda a la distención muscular y la reducción del dolor, b) el movimiento de todos los músculos del cuerpo, c) el movimiento tridimensional cuando el jinete está sobre el caballo, d) trabajo de la motricidad gruesa y fina en los niños, así como el desarrollo de habilidades de atención y concentración.

En Colombia, el servicio de Equinoterapia se realizó durante un tiempo por vocación policial. La interrupción de este servicio tuvo diferentes causales. En primera instancia, se reconoció que esta prestación no se alineaba con la misionalidad de Carabineros de Colombia. Además, el desarrollo de la Equinoterapia demandaba de un equipo multidisciplinario para asistir a los pacientes. Se requiere de acompañamiento psicológico, fisioterapeutas y personal con conocimiento de adiestramiento

de equinos. Se debe realizar una monta gemela, es decir, un acompañante como jinete junto al paciente, dos guías laterales y un guía en la parte anterior del equino. Por otra parte, se debe dar seguimiento a los procesos sociales y médicos del paciente y la identificación de metodologías adecuadas de acuerdo con las afecciones físicas o mentales de los pacientes.

A su vez, los equinos destinados a esta actividad deben contar con una hoja de vida y un estudio que los certifique como aptos para desarrollar Equinoterapia, es decir, el animal no debe representar ningún riesgo para las personas, debe cumplir requisitos de edad y altura, para maniobrar con los pacientes ante cualquier reacción. Por ende, la Policía no tenía la posibilidad de mantener este personal de forma permanente y cumplir con los requisitos para brindar el servicio.

Otra causal para la supresión del servicio fue la necesidad de adecuación logística e infraestructura, contar con rampas de acceso, ambulancia, botón de emergencia, entre otros. Ante todas estas exigencias, y ante demandas surgidas de parte de la ciudadanía frente a accidentes inintencionales; se suprimió el servicio ya que este no formaba parte de la misión institucional.

En Carabineros de Chile hay equinos que por sus características de tamaño y mansedumbre están destinados a realizar labores de Equinoterapia, son caballos que han recibido un adiestramiento especial para cumplir exclusivamente con esta tarea.

La Equinoterapia está dirigida por médicos, paramédicos, enfermeros apoyados por carabineros con la especialidad de instructores de Policía Montada. El servicio se realiza solamente para funcionarios de carabineros y para los hijos de funcionarios, que se vinculan a través de un Centro de Rehabilitación integral, esta prestación no está disponible para la comunidad.

6.- Uso legítimo de la fuerza y animales de adiestramiento en los servicios de Policía Montada: el caso de Ecuador

Ecuador reconoce la facultad del uso de la fuerza en el artículo 163 de su Constitución. Ahí señala que la Policía Nacional puede utilizar medios de disuasión y conciliación como alternativas al uso de la fuerza. Esta facultad a escala internacional también es reconocida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

De acuerdo con las recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se deben establecer mecanismos excepcionales para el uso de la fuerza y para el uso de armas de fuego. Así, la Policía Nacional, en el año 2019, consciente de la trascendencia de este problema, elevó un debate a nivel público y nacional para la construcción de la propuesta y posterior aprobación en el año 2022 de la *Ley Orgánica que regula*

el uso legítimo de la fuerza, en la que este derecho se transfiere de manera facultativa a la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria.

En esta ley se establece que las instituciones a las que les compete, deben crear sus propios manuales, reglamentos y normativa para ejercer sus funciones y facultades. Por esta razón, en el año 2023 se aprobó un reglamento a la ley y, en consecuencia, la Coordinación Estratégica de Derechos Humanos de la Policía Nacional, realizó una actualización del *Manual de Derechos Humanos y uso legítimo de la fuerza en procedimientos policiales* que fue emitido el mes de mayo del año 2024.

Este documento fue analizado de manera académica, institucional y técnica y se demostró su concordancia con reglamento internacional del Comité Internacional de la Cruz Roja y fue verificado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Uno de los cambios importantes en este manual fue la modificación en la estructura del modelo del uso de la fuerza, anteriormente se manejaba un modelo piramidal y actualmente se utiliza un modelo circular, es decir que la fuerza se aplica de manera directa de forma proporcional al nivel de resistencia que presenta una persona en una determinada situación. Actualmente se está desarrollando el *Manual de mantenimiento del orden*, que también toma en cuenta el modelo dinámico de aplicación de la fuerza en el contexto de protesta social.

Con relación a esto, en el análisis sobre la *Ley Orgánica que regula el uso legítimo de la fuerza,* se suscitó un debate sobre el uso de animales de adiestramiento humano para el control del orden público. Al respecto, existe un solo documento de carácter internacional que dicta lineamientos sobre el tema y no existe una prohibición expresa en el uso de animales de adiestramiento humano para su intervención en el control del orden público.

Ecuador, tomando en consideración estos lineamientos y reconociendo que los animales son sujetos de derecho está desarrollando el *Manual de mantenimiento del orden* en el que se determinan las circunstancias para utilizar animales de adiestramiento humano y las directrices que habilitan su uso. Entre estos principios se encuentran: a) el uso de mecanismos de protección, los animales deben tener un equipo de protección, tal como los tiene un funcionario policial; b) protección y cuidado al animal, que implica alimentación, hidratación, descanso y formas de desestresar al animal; c) los canes y equinos deben contar con un nivel óptimo de entrenamiento y deben atravesar por procesos técnicos de selección, en los que se garantiza que son animales habilitados para realizar la labor de control en manifestaciones; d) preparación profesional y técnica especializada del funcionario policial que esté a cargo del equino o del can.

Ecuador, a diferencia de Colombia y Chile, es el único país que ha desarrollado instrumentos legales para el uso de animales de adiestramiento humano en la protesta social pacífica

y violenta. En estos dos últimos países existen restricciones y prohibiciones para su uso. Sin embargo, en Ecuador se están desarrollando los procedimientos para su regulación, considerando todas las especificidades técnicas mencionadas.

7.- La Policía Montada: pasado, presente y futuro

El origen de la institución policial en los países analizados se relaciona con los procesos históricos de formación de los Estados nacionales y la garantía de la seguridad es su función principal. El control social se ejercía principalmente en zonas rurales, por lo que la vocación de los servicios montados se caracterizó por la intervención en estas áreas.

En la medida en que las demandas institucionales y sociales lo han requerido, la Policía Montada se ha transformado y especializado en sus servicios. En Colombia se resalta su labor en zonas rurales, que abarca delitos ambientales, resguardo de recursos estratégicos como hidrocarburos, control de grupos insurgentes, procesos de paz y restitución de tierras. Este hecho demuestra la versatilidad de los servicios montados, al acceder a las zonas recónditas del territorio nacional.

En este sentido, en el Ecuador la Policía Montada podría fortalecer su experiencia mediante el proyecto de los Policentauros para acercarse a la comunidad y zonas remotas a través de

labores como la salvaguarda de recursos naturales, el control de minería ilegal y otras como la protección de comunas campesinas y territorios indígenas. Así, por ejemplo, en Colombia, la Policía Montada brinda seguridad para el traslado de productos agrícolas de zonas inhóspitas hacia centros poblados, estas y otras funciones fortalecerían la presencia estatal en el territorio.

El uso de datos estadísticos para ofertar servicios policiales desempeña un rol fundamental en los operativos de patrullaje montado en países como Chile, la construcción del índice delictivo toma en cuenta análisis del territorio, considerando el tipo de sector, características de la población residente, flotante y la incidencia de los delitos. Este estudio detallado de las zonas facilita la sectorización y la cobertura de los servicios policiales y montados de acuerdo con el sistema de Unidades Equivalentes, que determina con exactitud la demanda de una zona y optimiza el uso de recursos humanos y logísticos.

La ventaja de este sistema (*Plan Cuadrante*) es la objetividad y precisión con la que se presta el servicio de seguridad. Bajo las actuales circunstancias de inseguridad que atraviesa el Ecuador, la tecnificación de los servicios de patrullaje es indispensable para alcanzar la eficacia y combatir la delincuencia organizada que se intensifica en algunos cantones y parroquias del país.

Al mismo tiempo, la profesionalización de la institución policial, la preparación y capacitación permanentes son elementos clave para velar por la seguridad ciudadana. En todos los ca-

sos analizados, se resalta que el personal de Policía Montada experimenta un proceso intenso de formación, que le habilita para desarrollar su labor, y para destacar en otros ámbitos como el deportivo.

Entre los servicios adicionales que presta la Policía Montada, exclusivamente en el caso de Ecuador, encontramos a la Equinoterapia, que es una actividad gratuita destinada a la comunidad, personal policial y sus familiares, a partir de los conocimientos y destrezas del personal de la Unidad de Equitación y Remonta.

En Colombia este servicio se suspendió debido a su falta de alineación con la misión institucional. Se debe advertir sobre la complejidad de la Equinoterapia, que debe contar con un grupo profesional multidisciplinar que abarca desde el médico fisioterapeuta, el acompañamiento psicológico, el acompañamiento en el manejo y adiestramiento de los equinos, así como el seguimiento social de los pacientes; además de la infraestructura adecuada y las certificaciones de los animales.

Estas exigencias y la imposibilidad de sostener al equipo para brindar Equinoterapia por parte de Carabineros de Colombia provocaron su suspensión. Para el Ecuador se recomienda apegarse a los aspectos científicos y técnicos que avalan y permiten desarrollar esta actividad con estándares de alta calidad, toda vez que la institución es responsable de la salud de quienes acuden para beneficiarse de este servicio.

Uno de los campos en los que el Ecuador ha sido pionero es el desarrollo de la *Ley de uso de la fuerza* y en la normativa que la regula, como el *Manual de Derechos Humanos y uso legítimo de la fuerza en procedimientos policiales* y el *Manual de Control del orden público*. Regionalmente existen restricciones para la utilización de animales de adiestramiento humano en el control del orden público y manifestaciones; pero Ecuador no ha cerrado la puerta a esa posibilidad y ha partido del reconocimiento de los animales como sujetos de derechos, garantizándoles equipos de protección, procesos de selección técnicos, alimentación, descanso y trato adecuados cuando prestan los servicios de patrullaje. Esta normativa de regulación marcará un precedente en la región.

Finalmente, la Policía Montada tiene el potencial de establecer un vínculo con la sociedad civil a través del equino. Se destaca el caso de Chile, donde el Cuadro Verde de Carabineros forma parte del patrimonio cultural nacional, lo que revierte positivamente en la legitimidad y credibilidad de la organización policial en ese país.

En el Ecuador, la Policía Montada es fiel a la tradición caballeresca, distinguida por valores como el respeto y la confianza que inspira este personal, estos valores son un legado histórico y pasarán a la posteridad, dejando en alto la labor de una institución de larga trayectoria.

Entrevistas

Alache, L. (2024). Comunicación personal. Entrevistado por Ernesto Cárdenas

Fierro, C. (2024). Comunicación personal. Entrevistado por Ernesto Cárdenas

Terán, E. (2024). Comunicación personal. Entrevistado por Ernesto Cárdenas

Pantoja, A. (2024). Comunicación personal. Entrevistado por Ernesto Cárdenas

Pantoja, F. (2024). Comunicación personal. Entrevistado por Ernesto Cárdenas

Pantoja, J. (2024). Comunicación personal. Entrevistado por Ernesto Cárdenas

Bibliografía

Academia Colombiana de Historia Policial (2014). Carabineros de Colombia. *Cuaderno histórico número 21,* 27-30.

Becerra, D. (2010). Historia de la policía y del ejercicio del control social en Colombia. *Prolegómenos. Derechos y valores*, *13*(26), 143-162.

Cárdenas, V. (2021). La fundación y primeros años de funcionamiento de Carabineros de Chile, ajustes políticos de un discurso orientado a la eficiencia y unidad institucional (1927-1931). *Tiempo histórico*, (23), 39-57.

Escuela de Caballería de Carabineros. (2012) Presentación de la Escuela de Caballería de Carabineros, para alumnos de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile año 2012. Presentación Power Point.

Policía Nacional del Ecuador (2024). Presentación Productividad UER.

Unidad Nacional de Policía Montada. (2023). Revista.

Introducción

El servicio policial nace de una necesidad social de control y orden, a lo largo y ancho de nuestro país. El servicio montado, tan antiguo como la vida misma de la institución policial, ha ido evolucionando por la enigmática trastienda del tiempo siempre a lomo de caballo. El caballo ha acompañado a un sinnúmero de policías en el cumplimiento de su misión fundamental: velar por el orden interno de la nación. El caballo, como símbolo indeleble de la caballerosidad, le da distinción al hombre policía; es decir, un caballero a carta cabal. Los enigmáticos sables hacia arriba son el símbolo eterno de lo que significa empuñar la vida o la muerte en nuestras manos. No por nada el sable de los oficiales se lo lleva al mismo lado que el corazón. En la actualidad, todos los servicios de Policía Montada, a nivel mundial, utilizan el sable y la lanza como símbolo histórico de tradición, que se resume en la imagen de secciones montadas con sus galas y galones dentro de ceremonias de alto nivel.

Por otro lado, tomando en cuenta una reflexión con mucho contenido "Quien no conoce su historia está condenado a repetirla" (Jorge Agustín Ruiz de Santayana y Borrás), un servicio o unidad policial que no conoce su historia, no se da cuenta que, gracias a enormes sacrificios, las nuevas generaciones pueden gozar de espacios adecuados para el desenvolvimiento de sus tareas.

Estamos perdiendo, día a día, la identidad de lo que es ser un policía montado y lo que es más importante, el ser policía. Pensamos y somos diferentes, pero no en el aspecto intrínseco de la palabra, sino, más bien, en las acciones que hacemos junto a la cabalgadura, ya que para manejar a un ser vivo debe existir una conexión directa con el animal, con lo que se afianza el vínculo de confianza entre el binomio.

Para realizar esta obra escrita, he cabalgado por senderos olvidados. He intentado contrastar los datos que he podido recoger en diferentes locaciones de nuestro país, y me he adentrado en las innumerables leyendas que se han forjado sobre ciertos dilemas que se confunden entre el mito y la realidad. Muchos de ellos, contados en reuniones informales, con señores oficiales que pertenecieron al servicio rural montado y a la Unidad de

Equitación y Remonta (UER), siempre acompañados de un buen vino o una botella de ron fino.

Este trabajo aborda temas olvidados, que la mayoría de hermanos de bota y espuela no conocen; por ejemplo: ¿cómo fue la Policía Rural en sus inicios?, ¿quiénes fueron los primeros íconos en la equitación policial que, junto con la equitación militar, en los años 50 y 60, consolidaron a la hípica en el Ecuador? Otro dato relevante que debe saber un centauro es el origen del rojo estandarte y su himno, su significado y quiénes fueron sus precursores, entre otros.

Finalmente, es el lector el que debe posicionarse y decidir si todo lo mostrado en este trabajo es de su agrado y si responde la mayoría de inquietudes sobre los acontecimientos que conforman la historia de la caballería policial de los siglos XX y XXI.

Capítulo I

Policía Rural

El 21 de agosto de 1886, el Congreso Nacional estableció la Policía Rural en varias provincias de la Costa (Guayas, Manabí y Los Ríos). Su misión era combatir el vandalismo, especialmente a los llamados montoneros, que no eran más que personas partidarias de alguna clase política que degeneraba en criminalidad común.



Formación del personal en la ciudad de Guayaquil.
Fotografía perteneciente al archivo de datos históricos de la ciudad de Guayaquil.

La creación de esta Policía debía estar a cargo de las gobernaciones de cada provincia y se la organizaba con la caballería ambulante del Ejército Nacional.

"Esta Policía fue suspendida el 12 de julio de 1894 y dejó a las municipalidades su reinstalación posterior. En el Ministerio del Interior, Lino Cárdenas intentó restituirla el 17 de diciembre de 1898, con resultados negativos" (INEHPOL 2001, 75-76).

Luego de varios años, la Policía Rural nuevamente fue creada el 21 de diciembre 1907, pero solo en Manabí, con extensión a los cantones de Daule y Balzar, en la provincia del Guayas, y estructurada por un regimiento de caballería. Años más tarde, el 01 de enero de 1913, debido a la inminente necesidad de su presencia en la restante zona litoral, el presidente Leonidas Plaza Gutiérrez restableció este servicio en las provincias de Guayas, Los Ríos y Loja. Días después lo hizo en Esmeraldas y, meses más tarde, en El Oro. Pero a finales de 1916, la Policía Rural fue eliminada totalmente, con excepción de la provincia del Guayas (INEHPOL 2001, 75-76).

El 25 de octubre de 1920, mediante Decreto Legislativo, se establece de nuevo este servicio en todas las provincias de la Costa, con un jefe provincial, inspectores y

gendarmes para cada una de ellas, divididos en cantones y parroquias, en varias secciones (INEHPOL 2001, 75-76).

Una vez más fue suprimida el 31 de diciembre de 1924, por razones económicas. En octubre de 1925, fue reinstalada en las mismas provincias y con similar estructura orgánica, pero esta vez como servicio propio de la Policía Nacional (nombre asignado a la institución el 12 de diciembre de 1923). Este es el antecedente más concreto con el que se acredita el real origen del Servicio Rural dentro de la institución (INEHPOL 2001, 75-76).



Patrullaje a caballo en la región Costa.
Fotografía perteneciente al archivo de datos históricos de la ciudad de Guayaquil.

Este esquema de servicio rural prolongó su vigencia hasta el 12 de enero de 1936, fecha en la que se expidió la primera Ley Orgánica de la Institución, en virtud de la cual su actividad fue ampliada a todo el territorio nacional, con cuerpos de Policía montada de carácter móvil (INEHPOL 2001, 75-76).

Así, aparece la Caballería de la Policía Nacional (Policía Rural), que se vuelve indispensable por su eficacia y las virtudes de sus hombres. Esta nueva rama de la Policía Nacional desarrolla su importante actividad, como se señaló anteriormente, en todo el territorio nacional, con prioridad en la región Costa, donde era más requerida.



Primer distintivo del servicio rural.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

Se caracterizó por su gran movilidad y el enorme sacrificio de sus hombres, para estar presentes en lugares donde el desorden, la violencia y los desmanes se producían contra la población civil.

Con el tiempo, la caballería policial adquirió una pujante capacidad ofensiva y la reputación de ser dura e inflexible, precisamente a tono con la perversidad con la que se manifestaba la criminalidad rural. En este proceso, llegó a constituirse en una fuerza terrible, resuelta a todo desafío para imponer la ley y el orden.



Patrullaje rural / Ceremonia de ascensos en el comando de Manabí.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

Más adelante, en el primer tercio del siglo XX, la caballería policial ingresó a las ciudades, cuando la evolución

de las sociedades generó un nuevo tipo de conflicto cargado de connotaciones sociales y con la presencia combativa de grupos gremiales y populares, que aspiraban a cambiar la estructura y los servicios estatales, con actos de inspiración revolucionaria.

Se inicia, entonces, otra fase de la caballería policial, para proteger al Ejecutivo, a las personas y sus bienes, conforme lo establecían las leyes y, más tarde, las diversas constituciones de la República.



Formación del escuadrón de caballería en el antiguo regimiento de carabineros en Guayaquil.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

Un periodo en que se afirmó la Caballería de la Policía Nacional fue cuando se mantuvo en vigencia el Cuerpo de Carabineros, que organizó el Escuadrón Sables en las ciudades de Quito y Guayaquil, para la defensa del orden constitucional, en medio de posiciones políticas descontroladas y fanáticas.

El Escuadrón Sables es un enigmático nombre con el que se conocía a la caballería de la Policía Nacional. En los inicios de la profesionalización de dicha institución, en el año de 1938, tenía como responsabilidad el patrullaje en la ciudad de Quito (actual Centro Histórico) y sus alrededores. Se lo realizaba a caballo, por la facilidad de movilización de la época.

Este Escuadrón tuvo muchas menciones honoríficas en el campo laboral, por el valor y profesionalismo de sus hombres y caballos.

El prestigio de las unidades montadas siempre fue grande. Se recuerdan, con admiración y orgullo, los nombres de algunos de sus integrantes que le dieron esplendor, como Luis Váscones, Antonio Villagómez, Cristóbal Soa Sevilla, Galo Gómez Mancheno, Hugo Hermosa, Carlos Durán, Víctor Colmenias, Luis Alarcón, y tantos otros que mantuvieron en alto el estandarte del huracán de la caballería.



Sección de patrullaje preparada para el control del orden público.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



El Cuerpo de Carabineros organizó sus escuadrones Sables en Quito y Guayaquil, para el patrullaje montado. Estos recorrían las calles de la ciudad. En aquel entonces, el patrullaje se conocía como “la ronda”.

Actualmente, en el Centro Histórico, un sector lleva un nombre peculiar: La Ronda. Se llamó así porque, sobre esa calle, patrullaban policías montados de la época y a una hora determinada se escuchaba el trote o galope de los caballos, lo que indicaba el relevo del servicio montado.



La Ronda (Centro de Quito).
Fotografía tomada de la Galería fotográfica del INEHPOL.

El Escuadrón Sable necesita mayor espacio para su desarrollo

El 4 de julio de 1947, se adquiere el Rancho San Vicente, mediante Decreto Ejecutivo. Se celebra el contrato de compra-venta con el señor Manuel María Jaramillo Arteaga. El inmueble se encuentra ubicado en la parroquia Chaupicruz del cantón Quito. Este lugar sería destinado para el funcionamiento de los escuadrones de la Policía Nacional y una escuela de instrucción y capacitación del personal que conformaría los diferentes pelotones. El valor del predio ascendió a la suma de 1 300 000 sucres.



Rancho San Vicente.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Entrenamiento a pie firme de la gimnasia a caballo.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Rancho San Vicente.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

En septiembre de 1949, en forma mensual hasta el mes de diciembre, se adquirieron 409 caballos de raza nacional, para el servicio de la Policía Rural. Cada uno de estos ejemplares tuvo el costo de 1 200 sucres.



Caballos pastando a campo abierto.

Factores, origen y desarrollo de la equitación

El Comando General de la Policía requería oficiales del arma de caballería, para crear un servicio montado que sirviera para reprimir las manifestaciones urbanas de la época, así como crear la Policía Rural para controlar y prevenir la delincuencia en el campo, sobre todo en la Costa, en donde el delito más común de la época era el abigeato.

Origen de la equitación policial

Gracias a la colaboración y el apoyo directo de la equitación militar, fue posible concretar el primer curso de equitación en el GC-1 Yaguachi. Dicho entrenamiento estuvo dirigido por el teniente de Caballería Antonio Moral, por pedido del comandante general de la Policía al comandante del Grupo de Caballería Yaguachi.

Alumnos pioneros de la equitación policial:

- Inspector Galo Gómez Mancheno
- Inspector Rodrigo Solano
- Subinspector Jaime Durán Arcentales
- Subinspector Hugo Hermosa



Servicios de seguridad entre 1930 y 1940.
Fotografía tomada del casino del Cuartel Modelo, año 2006.



Control policial en Quito, 1940.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

Desarrollo de la equitación policial

El 15 de julio de 1954, el Comando General de la Policía, a cargo del capitán de Caballería (SP) Arturo Suárez Nieto, ordenó la planificación y realización del primer curso de equitación policial en la Escuela de Equitación de la Policía Nacional, de reciente creación. Hasta la actualidad, honrosamente perdura, identificada como Unidad de Equitación y Remonta (UER), establecida en los predios adquiridos por otro comandante general que hizo historia: el Sr. Gral. Washington Martínez Torres. Estos cursos de especialización se dictaron en la Escuela de Policía, con sujeción al reglamento de régimen interno especial, establecido para la Escuela de Equitación. El primer curso lo integraron un inspector y seis subinspectores segundos. Fue dirigido por el señor capitán de Caballería Federico Gortaire Viteri, quien fue designado como maestro de equitación y director del curso. Todo esto, con el objetivo de preparar jinetes instructores para la Policía Rural y, posteriormente, para la construcción de la infraestructura hípica en la Escuela de Cadetes de la Policía (Rancho San Vicente).



Cap. de CB. Arturo Suárez.
Fotografía tomada del libro La equitación moderna.
Historia, técnica y anécdotas de su desarrollo en el Ecuador y el Mundo.

El primer curso de la nueva generación de equitadores de la época se graduó el 27 de septiembre de 1955 y estuvo conformado por:

- Subinspector Luis Villagómez
- Subinspector José Vargas Vacacela
- Subinspector Enrique Jácome Maya
- Subinspector Jaime Venegas Salas
- Subinspector Oswaldo Navarro Félix

- Subinspector Rodrigo Solano Chávez
- Subinspector Raúl Chávez Carrera



Diploma de especialista de equitación 1955.
Fotografía tomada de la Galería fotográfica del Instituto de Estudios Históricos de la Policía Nacional (INEHPOL).

Insignia para especialistas en equitación

Frente a la existencia de cursos de caballería para los miembros de la Policía Civil, el 27 de septiembre de 1961 se estableció la insignia para los jefes y oficiales "Especialistas de Equitación". Esta fue otorgada a quienes habían aprobado la superioridad de los cursos respectivos en la Escuela de Policía o en los institutos profesionales del exterior y que, por lo tanto, poseían el título correspondiente.

La insignia consiste en un rectángulo de plata, de 58 milímetros de longitud por 15 milímetros de ancho, enmarcados en un borde de plata. En la insignia hay dos cuarteles de iguales longitudinales: el superior de color azul y el inferior de color plomo; sobrepuesta en el centro, hay una pieza circular de 12 milímetros de diámetro, que contiene en su interior la cabeza y el tercio superior del cuello de un caballo, de perfil, mirando hacia su derecha; pieza que es de color plateado.

Dicha insignia debía ser llevada en la blusa o camisa cerrada con respecto al bolsillo superior derecho y en contactos con el borde superior del mismo.

Segundo curso de caballería

Manteniendo la vigencia de la Caballería Policial, se aprobó un nuevo curso para oficiales, previa autorización ministerial. Este se inauguró el 20 de enero de 1962 y tuvo lugar en la Escuela de Policía, con una duración de 10 meses. Para el efecto, se designaron como alumnos a tres subinspectores primeros y siete subinspectores segundos, pertenecientes a diferentes repartos de la República.

Desde ese entonces hasta la actualidad, varias promociones se han graduado y han mantenido la vigencia de la Caballería Policial, no tanto por el gran número de caballos y de unidades montadas, sino más bien por la práctica de las tradiciones que son propias de un jinete: caballerosidad, nobleza, perseverancia y generosidad.



Inspector José Vargas Vacacela.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

Capítulo II

Trayectoria hípica de la Policía Nacional

Desde los inicios de la hípica dentro de la institución policial, los dignos representantes que han sentido la adrenalina de la competencia han obtenido buenos resultados deportivos, con el solo propósito de llevar el buen nombre de la institución a los más altos los sitiales existentes. Esta actividad deportiva la efectuaban sin descuidar las funciones inherentes a su servicio.

1951: Concurso Hípico Militar realizado en el GC-1 Yaguachi (Riobamba)

Resultado:

1.º puesto para el equipo de la Policía Nacional, dirigido por el capitán de Caballería Antonio Moral

1953: Concurso del Colegio Militar "Eloy Alfaro"

Por el aniversario de la Independencia de Chile, en la prueba para oficiales no pertenecientes al arma de caballería del Ejército.

Resultado:

2.º puesto para el subinspector H. Hermosa

3.º puesto para el subinspector C. Villagómez

1955: termina la construcción de la infraestructura hípica en la Escuela de Policía (Rancho San Vicente). El mismo año se lleva a cabo el primer concurso hípico en la Escuela de Policía, con la participación y victoria de los siguientes jinetes:

Resultado:

3.º puesto adiestramiento para el subinspector C. Villagómez en "Carmicha"

2.º puesto novicios para el subprefecto G. Gómez en "Stuka"

1956: se desarrolla el segundo concurso hípico, organizado por la Escuela de Policía. Además, se inaugura el jardín de obstáculos en el Rancho San Vicente, con la asistencia del presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra.



Brindis de confraternidad en las instalaciones de la Escuela de Policía.
Fotografía tomada de los archivos personales del general de división
del Ejército, Edmundo Vivero.

Asimismo, se presentan las primeras amazonas y el cuadro rojo de la Policía Nacional.



Equipo femenino de equitación.
Fotografía tomada de los archivos personales del
general de división del Ejército, Edmundo Vivero.

Resultado:

2.º puesto en adiestramiento para el subinspector C. Villagómez en "Carmicha"

2.º puesto en novicios para el subprefecto G. Gómez en "Stuka"

1.º puesto en prueba de damas para Cecilia Cevallos en "Husar"



Primer plano:
Pref. jefe G. Lombeida, Tcrnl. (r) S. Larrea, Myr. J. Solórzano, Myr. R. Monje
Segundo plano izquierda: Sbinsp. C. Villagómez, Sbpref. G. Gómez,
Insp. R. Solano, Srta. L. Polo y Srta. C. Cevallos.
Fotografía tomada de los archivos personales del
general de división del Ejército, Edmundo Vivero.

1956: los jinetes de la Policía compiten en el concurso efectuado en Ipiales-Colombia. Su participación se

efectúa como si fueran civiles, en vista de que el Rancho San Vicente no es considerado un club.

Los jinetes participantes fueron:

- El subprefecto Galo Gómez
- El subinspector Carlos Villagómez
- La Sra. Elsie Orrantia (Guayaquil)



Premiación para la Sra. Elsie Orrantia.
Fotografía tomada de los archivos personales del general de división del Ejército, Edmundo Vivero.

1960: son designados por la institución como alumnos de la Escuela de Equitación de Carabineros de Chile los siguientes:

- Inspector Oswaldo Navarro
- Inspector Hugo Londoño
- Inspector Carlos Mancero

A su regreso de la hermana República de Chile, son nombrados como instructores de la Escuela de Equitación de la Policía. Este nombramiento muy acertado tuvo como resultado un repunte en la equitación policial en la década de los 60.

1963: se efectúa el IV Concurso Hípico Oficial Nacional en el GC-1 Yaguachi. Participaron jinetes como el prefecto L. Váscones en "Bambi", el inspector R. Solano en "Plátano", el subinspector O. Pérez en "Gin-Gin" y el subinspector J. Noboa en "Garúa".

Dichos jinetes, con una decorosa participación, se ubicaron en los primeros puestos de la prueba. Estos resultados fueron una noticia de interés nacional, y se ubicaron en las primeras páginas de los diarios más importantes del país, como el diario *El Comercio*.



Jinetes que lograron los tres primeros puestos en la prueba hípica "La Americana" del IV Concurso Nacional iniciado ayer. A la izquierda, Capitán Eduardo Alvear que logró el primer puesto, Subinspector Julio Noboa segundo en la clasificación y Mayor Víctor Vallejo que alcanzó el tercer lugar.— (Foto EL COMERCIO)

Prueba "la americana" IV concurso nacional.
1.er lugar Cptn. Eduardo Alvear, 2.do lugar Subinspector Julio Novoa,
3.er lugar Mayr. Víctor Vallejo.
Fotografía tomada de los archivos personales del general de división
del Ejército, Edmundo Vivero.

Resultado:

2.º puesto en la prueba a la americana para el subinspector J. Noboa

2.º puesto por equipos

1965: se desarrolla el Concurso Hípico Oficial Nacional en el GC-1 Yaguachi.

Resultado:

4.º puesto en la prueba de cross para el inspector C. Mancero

2.º puesto en la prueba caprilli para el inspector C. Mancero

1.º puesto en la prueba a la americana para el inspector R. Solano



Myr. V. Vallejo, Crnel. J. Velázquez (col.), Tcrnel. A. Moral, Capt. H. Arias, Insp. C. Mancero, Capt. E. Vivero, Insp. R. Solano, Capt. E. Alvear. Fotografía tomada de los archivos personales del general de división del Ejército, Edmundo Vivero.

1965: se realizan los V Juegos Deportivos Bolivarianos en Ecuador.

Resultado:

1.º puesto, campeón bolivariano en prueba completa (CCE) para el inspector Carlos Mancero en "Pichincha"

1966: se lleva a cabo el Concurso Hípico Oficial Nacional en la ciudad de Riobamba.

Resultado:

3.º puesto en novicios para el inspector Hugo Londoño



Insp. de Pol. Hugo Londoño en "Garúa".
Fotografía tomada de los archivos personales del general de división del Ejército, Edmundo Vivero.

1.º puesto en la prueba de 6 barras para el inspector Carlos Mancero

1.º puesto en la prueba por equipos "Rancho San Vicente" para el mayor de caballería (SP) P. León, inspector H. Londoño, inspector R. Solano



Inspector Carlos Rodrigo Solano, atraviesa el río San Pedro, uno de los obstáculos de la carrera de Cross Country, realizada ayer en el Grupo de Caballería Yaguachi.

Inspector Rodrigo Solano atravesando el río San Pedro durante el cross country. Fotografía tomada de los archivos personales del general de división del Ejército, Edmundo Vivero.

1966: se efectúa el Concurso Hípico Oficial Nacional por el aniversario del Colegio Militar "Eloy Alfaro".

Resultado:

3.º puesto en la prueba especial de oxers para el inspector Hugo Londoño

1967: se realiza el Concurso Hípico Oficial Nacional en el Club Teniente Hugo Ortiz, por el aniversario de Portoviejo y la inauguración del jardín de obstáculos.

Resultado:

2.º puesto en la prueba por equipos para la Policía Nacional



Inauguración del jardín de obstáculos de arena del GC-7 "Tnte. H. Ortiz". Fotografía tomada de los archivos personales del general de división del Ejeército, Edmundo Vivero.

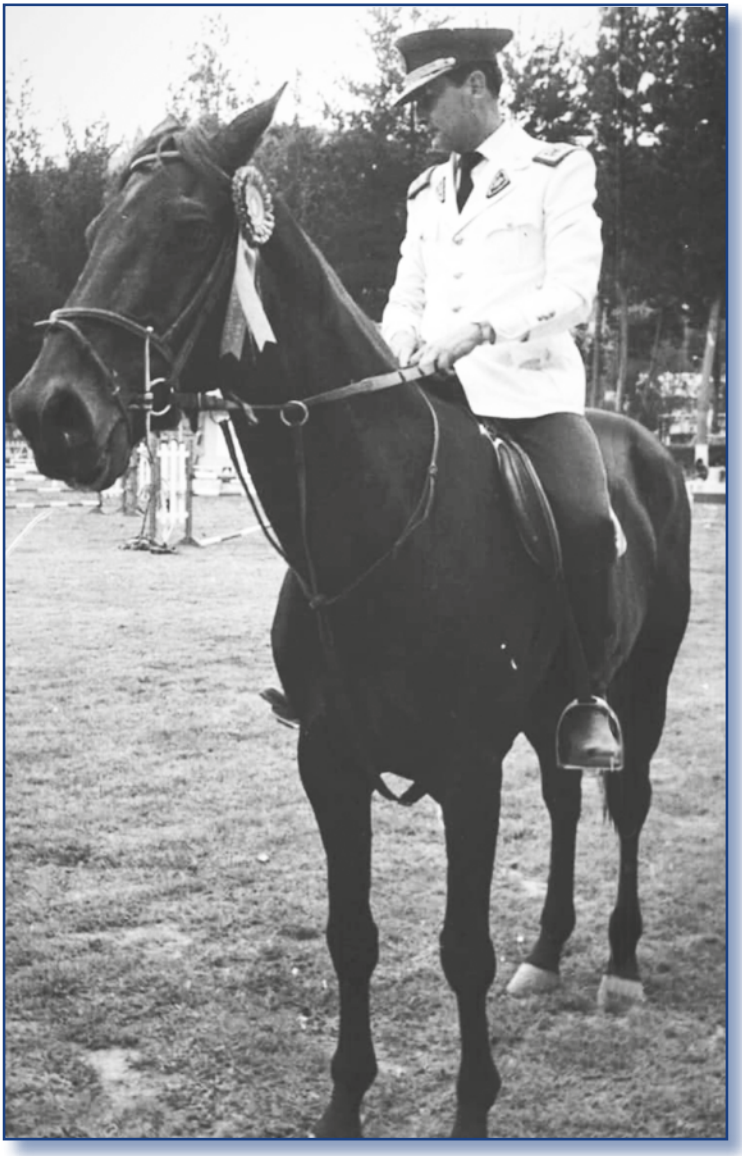
Merecen una mención especial por ser los jinetes pioneros de la equitación policial:

- Inspector Galo Gómez Mancheno
- Subinspector Jaime Durán Arcentales
- Subinspector Hugo Hermosa
- Inspector Rodrigo Solano
- Inspector Carlos Mancero

Estos personajes constituyen íconos en el desarrollo de la hípica policial, especialmente el general Hugo Londoño, quien desde su alta función de comandante general apoyó los concursos hípicos interinstitucionales de las policías de América.

Caballos dignos de homenaje de la Policía Nacional

- "Ojo de Plata"
- "Gladiador"
- "Corsario"
- "Husar"
- "Stuka"
- "Pesquisa"
- "Campeón"



Campeonato bolivariano, vicecampeón nacional de salto.
Participó en el primer concurso de la cacería del zorro en Ibarra.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Rancho San Vicente ganó prueba por equipos en el Concurso Hípico Nacional

Inspector Carlos Mancero, Alberto Velasco y Cap. Jorge Puga, primero, segundo y tercer puesto, respectivamente, en la prueba para caballos de cuarta y tercera categorías.

Prueba caballos de tercera y cuarta categoría.
1.er lugar Inspector Carlos Mancero, 2.do lugar Sr. Alberto Velasco,
3.er lugar Cptn. Jorge Puga.
Fotografía tomada de los archivos personales del general de división
del Ejército, Edmundo Vivero.

Los ases de la equitación moderna
Oficiales destacados dentro del ámbito ecuestre

La pasión por el arte ecuestre obliga a los policías de caballería a realizar algunos sacrificios. A más de cumplir las funciones encomendadas por el alto mando institucional, con respecto al servicio policial y a la unidad en sí, los jinetes de sangre preparan a sus caballos para las diferentes competencias ecuestres dentro del país, a fin de exhibir el buen nombre de la institución en los sitiales que se merece.



Campeonato Mundial Militar de Equitación.
2.do lugar Cptn. Francisco Saavedra.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Entre los valiosos oficiales de caballería, está el señor capitán Francisco Saavedra, quien se especializó en adiestramiento y representó a la institución y al país en el Mundial Militar, realizado en Brasil, en enero del 2004. En ese evento, Saavedra consiguió la medalla de plata. De la misma forma, dentro del país, su participación fue notoria; obtuvo buenos resultados en sus puntajes en pruebas Jr. FEI.

Actualmente, el equipo ecuestre continúa con su entrenamiento diario, que va de la mano con el esfuerzo y la dedicación personal. Por su nivel competitivo, destacan dos señores oficiales superiores y dos señores clases, quienes, año a año, han obtenido excelentes resultados dentro del calendario hípico, en disciplinas de salto y concurso completo de equitación.

- Mayor de Policía Fierro Bosques Cristian
- Mayor de Policía Zurita Baquero Diego
- Sargento segundo de Policía Merizalde Calderón Milton

Logros deportivos de los ases de la equitación policial



Mayr. Cristhian Omar Fierro Bósquez
Maestro de equitación

Tabla de competencias FEDE					
Ord.	**Nombre del evento**	**Lugar del evento**	**Fecha**	**Categoría**	**Ubicación Logro obtenido**
1	I Campeonato Oficial Provincial de Salto	Granaderos de Tarqui	29 de enero 2022	Abierta 1,20 m	Primer lugar
2	I Campeonato Oficial Provincial de Salto	Granaderos de Tarqui	29 de enero 2022	Jinetes C	Tercer lugar
3	Campeonato Provincial Salto 2021	Club El Condado	25, 26 y 27 de noviembre 2021	Jinetes C	Medalla de plata
4	Campeonato Provincial Azuay 2020	Cuenca Tennis & Golf Club	28 y 29 de noviembre 2020	Novicios	Medalla de bronce
5	Campeonato Provincial Azuay 2020	Cuenca Tennis & Golf Club	28 y 29 de noviembre 2020	Jinetes C	Medalla de plata
6	Campeonato Provincial Azuay 2018	Club Hípico Dávalos	25 de noviembre 2018	Prenovicios	Medalla de oro
7	Campeonato Provincial Azuay 2018	Club Hípico Dávalos	25 de noviembre 2018	Novicios	Medalla de plata
8	Campeonato Provincial Azuay 2018	Club Hípico Dávalos	25 de noviembre 2018	Jinetes B	Medalla de plata
9	Campeonato provincial 2016	Rancho San Francisco	19 noviembre 2016	Jinetes C	Medalla de bronce



CHOP Haras JC.
1.er lugar Mayr. Cristian Fierro.
Álbum fotográfico del Mayr. Cristian Fierro Bosques.



Mayr. Diego Eduardo Zurita Baquero
Maestro de equitación

Tabla de competencias FEDE					
ORD	**Nombre del evento**	**Lugar del evento**	**Fecha**	**Categoría**	**Ubicación/ logro obtenido**
1	Campeonato Oficial Provincial de Salto	Quito, Arrayanes Country Club	17, 18 y 19 de noviembre 2011	Jinetes "B"	Segundo lugar, vicecampeón provincial de salto 2011
2	Campeonato Oficial Nacional de Concurso Completo de Equitación	Sangolquí Escuela de Equitación del Ejército	04, 05 y 06 de diciembre 2015	Preliminar, Caballos prenovicios	Primer lugar, campeón nacional de Concurso Completo de Equitación 2015
3	Campeonato Oficial Provincial de Salto	Quito Universidad Internacional del Ecuador	Diciembre 2015	Caballos prenovicios	Primer lugar, campeón provincial de salto 2015
4	Campeonato Oficial Nacional de Salto	Quito, Quito Tenis & Golf Club	8, 9, 10 y 11 de diciembre 2016	Caballos prenovicios	Primer lugar, campeón nacional de Salto 2016
5	Campeonato Oficial Provincial de Salto	Quito, Arrayanes Country Club	10, 11 y 12 de noviembre 2017	Caballos prenovicios	Primer lugar, campeón provincial de Salto 2017
6	Campeonato Oficial Nacional de Concurso Completo de Equitación	Quito, Escuela Superior Militar "Gral. Eloy Alfaro"	17, 18 y 19 de noviembre 2017	Preliminar, Caballos prenovicios	Primer lugar, campeón nacional de Concurso Completo de Equitación 2017
7	XVII Festival Hípico Internacional de Salto "Héroes de Paz"	Quito Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enríquez Gallo"	08, 09, 10 y 11 de marzo 2018	Abierta 1,00 m	Primer lugar

Tabla de competencias FEDE					
ORD	**Nombre del evento**	**Lugar del evento**	**Fecha**	**Categoría**	**Ubicación/ logro obtenido**
8	Concurso Hípico Oficial Nacional de Concurso Completo de Equitación	Sangolquí Escuela de Equitación del Ejército	13, 14 y 15 de julio 2018	Una estrella, Jinetes "A" (CCI 1*)	Primer lugar
9	II Concurso Hípico Oficial Nacional de Salto	Quito, Quito Tenis & Golf Club	22, 23 y 24 de febrero 2019	Abierta a 1,10 metros	Primer lugar
10	II Concurso Hípico Oficial Nacional de Salto	Quito, Quito Tenis & Golf Club	22, 23 y 24 de febrero 2019	Jinetes "B"	Primer lugar
11	II Concurso Hípico Oficial Nacional de Salto	Quito, Quito Tenis & Golf Club	22, 23 y 24 de febrero 2019	Jinetes "B"	Primer lugar
12	I Concurso Hípico Oficial Nacional de Salto	Quito, Arrayanes Country Club	31 de enero, 01 y 02 de febrero 2020	Jinetes "B"	Primer lugar
13	I Concurso Hípico Oficial Nacional de Prueba Completa	Quito Escuela Superior Militar "Eloy Alfaro"	06, 07 y 08 de marzo 2020	1 Estrella, Abierta - Jinetes "A"	Primer lugar
14	VI Concurso Hípico Oficial Nacional de Salto 2021	Quito, Haras JC	09, 10 y 11 de julio 2021	Abierta 1,10 m	Primer lugar
15	VII Concurso Hípico Oficial Nacional de Salto 2021	Quito, Club Rancho San Francisco	16, 17 y 18 de julio 2021	Abierta 1,10 m	Primer lugar



CHOP Rancho San Francisco.
1.er lugar Mayr. Diego Zurita.
Álbum fotográfico del Mayr. Diego Zurita Baquero.

Los XIX Juegos Bolivarianos, oficialmente, se llevaron a cabo en la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar (Colombia), del 24 de junio al 5 de julio de 2022.

En dicho evento, participó un representante de la Policía Nacional, el mayor Diego Zurita, junto a su cabalgadura

Lessy. Este binomio se integró al equipo nacional de prueba completa. Viajaron desde la capital hasta el vecino país, con la finalidad de competir en las pruebas de salto, adiestramiento y cross country. Han tenido que pasar 57 años para que nuevamente los jinetes de la institución lleguen a este nivel competitivo.



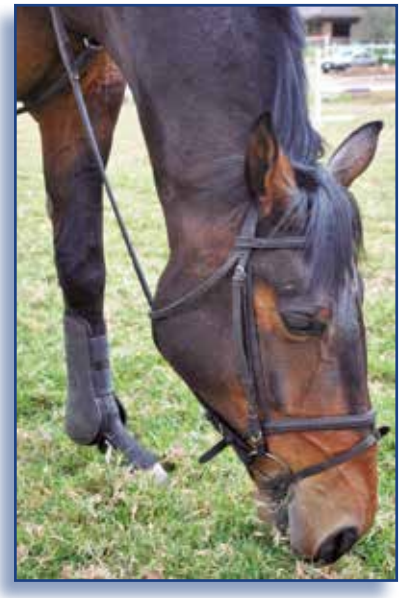
CHOP Escuela Militar.
Álbum fotográfico del Mayr. Diego Zurita Baquero.



Llegada de los jinetes ecuatorianos a Chile.
Álbum fotográfico del Mayr. Diego Zurita Baquero.

El Mayr. Diego Zurita Baquero fue el primer oficial de la Policía Nacional de Ecuador en llegar a los Juegos Panamericanos, en Chile de 2023.

El equipo ecuatoriano de concurso completo pasó la inspección veterinaria sin inconvenientes. Altier D'Aurois y Merlin Way estaban en óptimas condiciones y listos para lograr los mejores resultados en la competencia, gracias al señor Nicolás Wettstein y al mayor Diego Zurita.



Caballo Espoli (silla Argentina, lote 2004), integrante de la sección de caballos para el XII Curso de Maestros de Equitación 2008, campeón de salto de jardín 2009-2010 pruebas 1,20, participación activa en el Concurso Completo de Equitación. Actualmente, se encuentra como caballo guía de la sección de potros en la UER -Quito.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Concurso hípico oficial nacional.
Tnte. M. Ganchala; Tnte. D. Zurita; Cptn. R. Molina; Tnte. CB. C. Narvaez; Tnte. X. Torres; Tnte. R. Aroca; Tnte. M. Richards; Tnte. M. Moreta.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Concurso hípico provincial, desarrollado en las instalaciones del Escuela Superior de Policía. Premiación 1.er puesto Tnte. Mesías Moreta (Caballo Matrix); 2.do puesto Tnte. Marlon Ganchala (caballo Sereno);
3.er puesto Tnte. Santiago Vásquez (caballo Apolo).
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Inspección veterinaria después de la prueba de Cross country.
Álbum fotográfico del Mayr. Eduardo Carrillo.

Primer equipo de pentatlón moderno de la Policía Nacional



Equipo de pentatlón moderno.
Cptn. Horacio Pérez, Cptn. Mesías Moreta, Cptn. Cristian Rueda,
Tnte. Gustavo Muñoz, Cbop. Milton Merizalde.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

El club ecuestre Santiago de Guayaquil



Placa conmemorativa que reposa en las instalaciones del Cuartel Modelo de Guayaquil. Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

En la década de los sesenta, la Policía Nacional del Ecuador fundó el Club Santiago de Guayaquil, en las instalaciones del Cuartel Modelo. En esa época, los

capitanes Oswaldo Navarro, Carlos Mancero y Víctor Hugo Londoño fueron los instructores del club, que al inicio fue exclusivamente para los miembros de la Policía Nacional.



1965 - Subinspector Norman Granda Castillo, en el Cuartel Modelo.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

En el año de 1970, el coronel Agustín Albán Borja logró que el Club Santiago de Guayaquil admitiera el ingreso como socios y la participación de jinetes que no pertenecían a la institución policial. Así, el coronel Agustín Albán Borja y su caballo "Pampero" fueron admitidos al igual que su hijo, el capitán Guillermo Albán González, y su nuera, Sra. Isabel Maldonado Riera.



1965 - Escuadrón Sables, Guayaquil: Myr. Oswaldo Navarro, Sbte. Wilfrido Ayala, Sbte. Julio Novoa, Sbte. Lenin García. https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

En 1972, ingresaron otros jinetes civiles al Club, como el Sr. Fausto Rendón y su caballo "Gitano", el Sr. Andrés Barreiro Rivas y su familia, el Sr. Francisco Alarcón, el Sr. Fausto Moscoso, el Sr. Santiago Cuesta y otros, con sus respectivas esposas e hijos.

Fueron años de bonanza para el Club. A más de practicar la equitación como deporte, se fortalecían los lazos de amistad entre la institución y la sociedad guayaquileña.

Sin embargo, en el año de 1977, se detectó un brote de anemia infecciosa en las pesebreras del Club Santiago de Guayaquil. La primera víctima fue el caballo "Galileo", de propiedad del Sr. Fausto Rendón. Luego de los

exámenes correspondientes, se detectó que el 80 % de los equinos estaban infectados y fueron sacrificados.

Así, el Club Santiago de Guayaquil y el servicio policial montado desaparecieron.



1970 - Escuadrón Sables del Regimiento Guayas N.º 2,
con su respectivo sable, revólver .38 S&W y Kepi.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Picadero del escuadrón sable,
donde actualmente funciona el Hospital de la Policía N.º 2.
Fotografía tomada del casino del Cuartel Modelo año 2006.



Sección montada del Escuadrón Sables.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



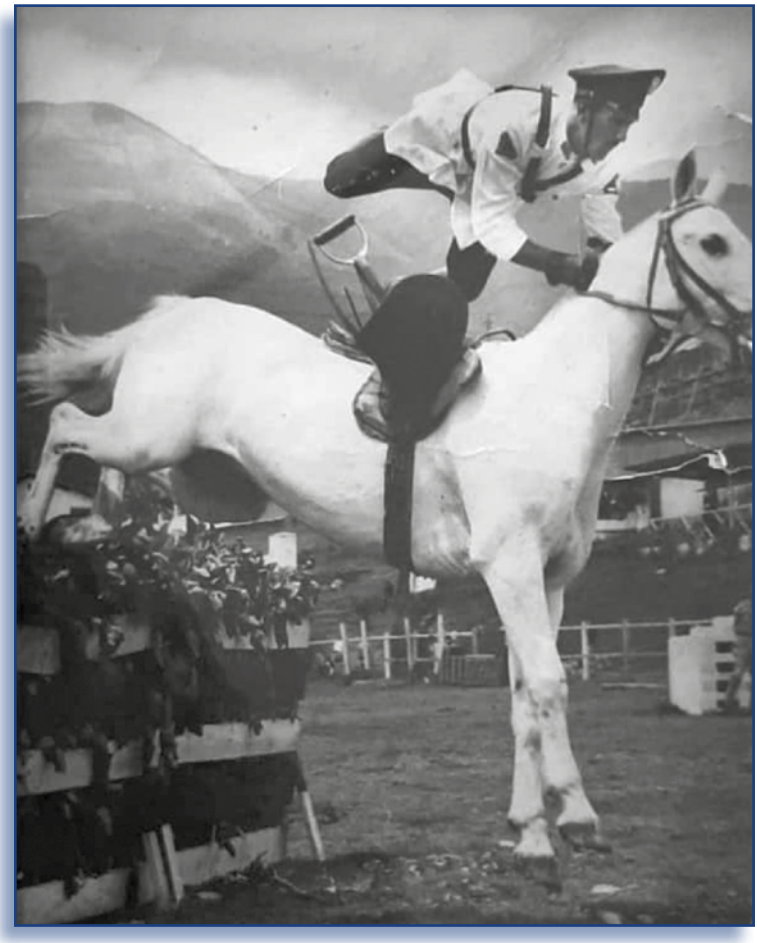
Tnte. Otto Torres, concurso de salto.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Homenaje al señor Cptn. Otto Torres, 09 de febrero del 2021. Meses después, este honorable hombre de caballería falleció, llevándose en el corazón el homenaje y el presente que el huracán de la caballería le entregó en las instalaciones de la UER Zona 1.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Suboficial Lizardo Espinoza (izquierda, caballo Blanco).
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Suboficial Lizardo Espinoza.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



El caballo Chala acompañó al señor mayor Otto Torres a su última morada,
junto a una delegación de la UER Zona 1.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres



Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Botas de montar

"Soy de botas y espuela,
soy de brillo y de suela,
soy de formaciones ordenadas
en donde las botas como el sol brillaban.
Muchos viejos me enseñaron
cómo debo charolar".

Las botas de montar se originan con un fin práctico aplicado por la caballería a nivel mundial. Se utilizan para dar mayor comodidad al jinete, para no manchar los pantalones con el sudor del caballo, y para obtener un mejor agarre sobre la silla de montar. Para que los hombres pudieran mantener la etiqueta y la elegancia, una bota de caña alta era lo mejor.

El coronel Galo Gómez Mancheno, pionero de la caballería policial

"Escuchamos resoplar a los caballos del espacio, halando el carro de combate, que no vemos" (Víctor Hugo).

Galo Gómez es un pionero inolvidable de la caballería policial ecuatoriana. Es un hombre de acción, que dejó huellas imborrables no solo en el campo hípico, sino en todo su ejercicio profesional de caballero y en su vida civil. Fue apasionadamente preocupado por la equitación durante todo su paso por la Policía Nacional. Nunca dejó de experimentar una especie de nostalgia por su quehacer hípico, como si la finalidad suprema de su pensamiento hubiese sido la de proyectarse al infinito, con la velocidad y prestancia de los nobles caballos a los que tanto amó y respetó.

Relatos sobre su vida desde la habitación 313 del hospital de Quito N.º 1

Respecto a mi afición al arte de la caballería, desde cadete, en el tercer año, recibí este tipo de instrucción. Mi entrenador fue el teniente de Carabineros Luis Antonio Villagómez Aguilar (actualmente, general de Policía en servicio pasivo).

Al mando de dicho instructor, presentamos una revista de acrobacia en el Estadio del Instituto Nacional Mejía. El espectáculo causó mucha admiración entre los asistentes.

Ya graduado de oficial, fui destinado al Escuadrón Sables del Regimiento de Carabineros N.º 1, que era considerado como un verdadero cuerpo élite, pues nos confiaban los servicios de Guardia de Prevención, Guardia Presidencial, Guardia del Congreso, el control de los espectáculos públicos y el restablecimiento del orden público alterado.

A la vocación por la caballería, se suma la oportunidad de tener a mi disposición un buen ganado equino. La instrucción que diariamente recibía contribuyó a un desarrollo mental y un acercamiento a lo que realmente me gustaba. Llegué a adquirir experiencia por la facilidad que encontré en los conocimientos del arte de la equitación. Me superé con el constante aprendizaje al que severamente me sometí. Recuerdo que se formó la Federación Nacional Ecuestre del Ecuador, cuyo presidente fue el coronel del Ejército Ricardo Piñeiros y que la integraban varios oficiales de Caballería del Ejército ecuatoriano. Entre ellos, recuerdo al teniente Cueva. Y es en ese grupo selecto de

equitadores que se me dispensó el honor de constar como miembro activo de dicha institución.

En la actuación misma del cumplimiento de mi deber, experimenté algunas vicisitudes, tropiezos y dificultades, que necesariamente debe enfrentar todo oficial destinado a restablecer el orden que ha sido quebrantado.

Recuerdo que en una gran manifestación, que inició en la Plaza del Teatro Sucre y terminó en la Plaza de Santo Domingo, los manifestantes habían regado canicas de cristal, miguelitos y otros obstáculos, de igual o peor naturaleza. La situación asustó a los caballos, que perdían el equilibrio. Por eso, luego de recibir un golpe de ladrillo a la altura del corazón, caí al suelo con el caballo. Por un momento perdí el conocimiento, por efecto del duro golpe que recibí. Superado este, obviamente subí al caballo para seguir cumpliendo mi cometido.

La misión policial, dura y peligrosa, nos enfrenta a estas situaciones, que siempre logramos superar para continuar en nuestra labor profesional.

Durante mi largo haber profesional para restablecer el orden alterado, considero que el empleo de la caballería policial, como arma de disuasión, es muy efectiva; pero, para ello, es necesario contar con el elemento

humano debidamente organizado, equipado, preparado e instruido, así como con ganado equino adiestrado; situación que posibilita desempeñar misiones que exigen un alto grado de capacidad de maniobra y potencia de choque, y actuar de una manera eficaz e independiente.

El arma de caballería está compuesta por un grupo de lanceros y otro de sables. La Policía Nacional adoptó únicamente los sables, porque se consideraba que el empleo del sable era muy eficaz para restablecer el orden público alterado. Vale anotar que con la experiencia y el trabajo, pese al empleo del sable, jamás se hirió a ninguna persona, pues para su uso se preparaba constantemente al personal, en muñecos de trapo, impactando el sable de plano, en el cuerpo de los manifestantes.

La Policía Nacional adoptó como su arma el sable, pues la lanza es sumamente ofensiva y solo tiende a eliminar al adversario. Es muy importante impartir la adecuada instrucción a los jinetes, así como adiestrar a los caballos, para cumplir eficazmente las tareas encomendadas.

De acuerdo con la doctrina, la caballería es, por excelencia, el arma de la información, la seguridad, el contacto y la acción resolutiva. Su actuación se basa fundamentalmente en la maniobra, que se ejecuta mediante el movimiento rápido.

En consecuencia, se pueden considerar propias de la caballería las siguientes misiones:

- Actuar por sorpresa, con movimientos rápidos y audaces, que obliguen al enemigo a combatir en el lugar, en el momento menos propicio para él.
- Desgastar las fuerzas enemigas que se encuentran en movimiento (manifestantes).
- Aprovechar de inmediato las debilidades y los errores del adversario para colocarse en ventaja.
- Alcanzar objetivos en corto tiempo, a través de movimientos rápidos.
- Recuperar la libertad de acción, mediante reacciones ofensivas.
- Explotar el éxito propio para ampliar al máximo sus efectos e impedir toda reacción de los manifestantes.

Fui comandante del escuadrón en Quito y el grupo de caballería en Guayaquil, primeramente, cuando ascendí al grado de mayor. Como jefe de estos repartos, tuve varias experiencias, como la unión férrea entre oficiales y el personal de tropa de dichos repartos, quienes se sentían orgullosos de pertenecer a los mismos.

Su presentación, en lo referente al cuidado personal y la preparación, permitía su superación, y les conducía a ser buenos jinetes y caballeros.

Muchos de mis subalternos, por haberles inculcado un elevado espíritu de lealtad, respeto y consideración hasta hoy, cuando me encuentran en algún sitio de la ciudad, me saludan cariñosamente y recuerdan los momentos felices cuando estuvieron en servicio activo, así como las adversidades propias de la profesión, y expresan que me consideraban como un verdadero padre.

Como manifestación de cariño que guardaba el personal subalterno hacia mi persona, alguna vez se les ocurrió adaptar una canción colombiana llamada, si mal no recuerdo *En la playa blanca*, con la siguiente letra: *En toda la policía se oyen bonitos cantares, donde jefes, oficiales y tropa bailan al compás del Escuadrón de mi Quito, el Escuadrón de mi Galo. Salen los cosacos a cumplir su misión, ellos van confiados porque van con su dirección, el Escuadrón de mi Quito, el Escuadrón de mi Galo*.

Fundé el Cuadro Rojo de la Policía Nacional en el año de 1950, compuesto por oficiales y personal subalterno del Escuadrón de Caballería. Eran verdaderos acróbatas y, en sus múltiples presentaciones a lo largo de la República, tuvieron mucha aceptación; recibieron aplausos y

admiración de quienes concurrían a mirar sus presentaciones, por la habilidad, valentía y sincronización de sus movimientos.

El 14 de junio de 1951, el Cuadro Rojo, en coordinación con el grupo motorizado de la Compañía de Tránsito de Quito, denominado “Pájaros Azules”, llevaron a cabo un festival en beneficio del asilo de ancianos "Corazón de María", en el Estadio El Arbolito, de la ciudad de Quito. La sincronización de movimientos agradó a los espectadores.

Como coronel, fui comandante del Regimiento Guayaquil N.º 2. Allí convoqué a la élite social, económica y política del puerto principal, a quienes les expresé mi deseo de fundar el club hípico Santiago de Guayaquil. La sugerencia fue aprobada con el beneplácito de todos los concurrentes, que me dispensaron el honor de ser su primer presidente. Este club alcanzó de inmediato muchos logros en los diferentes concursos de equitación en los que actuó. Algunas veces concurrieron a exhibiciones fuera de la ciudad de Guayaquil, con resultados meritorios. Fueron socios, entre otros: el mayor Albán Borja con su esposa y sus dos hijos, la “gringa” Orrantia y el cronista Julio Villagrán Lara.

La reunión propuesta por los guayaquileños se llevó a cabo en el casino del Regimiento Guayaquil. Este hecho permitió a la ciudadanía porteña conocer muy de cerca a su Policía.

Para levantar la autoestima del policía, dispuse que los oficiales dieran instrucción al personal subalterno. Además, conseguí que la superioridad dote de uniformes nuevos al personal, para una mejor presentación, lo que trajo como consecuencia adicional el respeto y la confianza de la ciudadanía en su Policía.

Como jinete, participé en muchos concursos hípicos en la ciudad de Quito. Cuando se inauguraron los picaderos y la cancha de obstáculos del Rancho San Vicente, se convocó a un concurso internacional en el que la delegación de la Policía, presidida por mi persona, tuvo una actuación satisfactoria que reflejó el grado de preparación de jinetes y de adiestramiento de caballos.

Posteriormente, concurrí a un concurso hípico organizado en la ciudad de Pasto (Colombia), como integrante de un equipo conformado por militares y civiles dirigidos por el mayor de Caballería Gustavo Moncayo, maestro de equitación graduado en Chile e Italia. En dicho evento obtuve algunos premios que los entregué para que los exhibieran en el casino del Regimiento Quito. Cabe

anotar que todos los trofeos alcanzados por mi equipo y mi persona, a pesar de ser personales, los entregamos a nuestra unidad para que se expongan en una vitrina. Desconozco si hasta la fecha todavía se conservan ahí o qué destino se les ha dado.



Trofeos de los concursos hípicos desarrollados entre 1960 y 1970.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Mi caballo preferido para los concursos se llamaba "Ojo de Plata". Era pequeñito. Fue obsequiado a la Policía en la ciudad de Riobamba. Sin embargo, yo montaba en cualquier caballo. Recuerdo que cuando llegaron los caballos de pedigrí, montaba en el llamado "Lindo Sol", entre otros. Con él gané algunos concursos.

Fui quien tuve el acierto de incorporar al equipo ecuestre de la institución a las primeras bastoneras del Colegio 24 de Mayo y a las primeras damas denominadas

"Amazonas", pertenecientes al colegio Normal "Manuela Cañizares" de Quito; entre ellas, a las hermanas Dina y Elsa Albuja Salazar y Lety Ordoñez, presentadas y apoyadas por el actual general en servicio pasivo Luis Alarcón. Debido a su gran valor y preparación en sus presentaciones y concursos, obtuvieron varios trofeos, y se ganaron el respeto y la admiración de la ciudadanía y la gratitud de la Policía Nacional.

Mensaje a la Institución y a sus dignos integrantes

Honor, valor, justicia, respeto y honestidad ante todo y ante todos son los valores que distinguen al verdadero policía ecuatoriano. Jamás deben ser olvidados ni dejar de practicar, pues cuando esto ocurra, la institución, nosotros y la patria no tendrán razón de ser (Instituto de datos históricos de la Policía Nacional, 2005).

Capítulo III



Repasos de la ceremonia de graduación en la Escuela Superior de Policía. Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.

El servicio del Escuadrón Sables en el Regimiento Quito

Desde 1971, en el Regimiento Quito se acantonó el Escuadrón Sables. Este salía con su contingente a diferentes actividades operativas, como parte fundamental de esta Unidad. Contaba con personal suficiente para suplir la mayoría de necesidades del servicio. Además, disponía de un ganado caballar óptimo para las actividades de patrullaje y control de espectáculos.



Ceremonia institucional en las instalaciones del Regimiento Quito N° 1.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.

Por falta de medios logísticos, y tomando en cuenta la época, el servicio se efectuaba a caballo desde las instalaciones del Regimiento Quito hasta su lugar de servicio, durante compromisos como partidos de fútbol y conciertos. Luego de los eventos, y con el fin de llegar lo más pronto posible al Regimiento, los jinetes y sus cabalgaduras cruzaban al galope todo el parque de La Carolina, tomando muy en cuenta las debidas precauciones para proteger la integridad de las personas particulares, los caballos y ellos mismos.



Control del orden público en los exteriores del Estadio Olimpico Atahualpa.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.

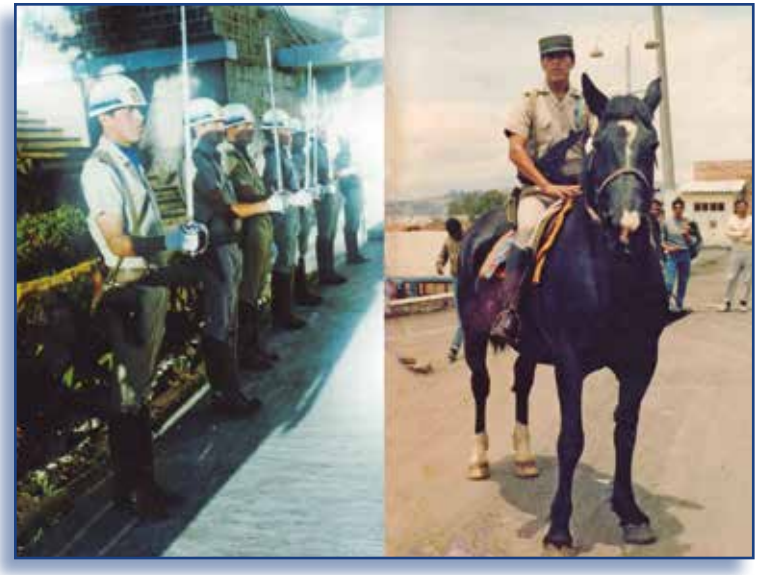
A más del servicio de patrullaje, estos escuadrones montados realizaban presentaciones acrobáticas en algunos lugares de la ciudad, con el propósito de afianzar

los lazos de amistad entre la Policía y la ciudadanía. Las presentaciones dentro del Regimiento Quito se ejecutaban en el actual helipuerto. Por otro lado, los alrededores del Regimiento se utilizaban como pista de obstáculos para el entrenamiento de jinetes y caballos.



Control del orden público.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.

Asimismo, durante los periodos de entrenamiento para los jinetes y el adiestramiento para los caballos, se utilizaban las montañas que se encuentran cruzando la Av. Antonio José de Sucre (La Occidental). Estas montañas contribuían a fortalecer la confianza y el valor de los policías montados, debido a la gran cantidad de obstáculos naturales que se encontraban en los recorridos. De esta manera, podrían actuar mejor durante los procedimientos cotidianos dentro de sus labores.



Honores para las autoridades por parte del Escuadrón Sables / patrullaje montado.
1988 - RQ1, Escuadrón Sables, Cbop. Máximo Tene.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



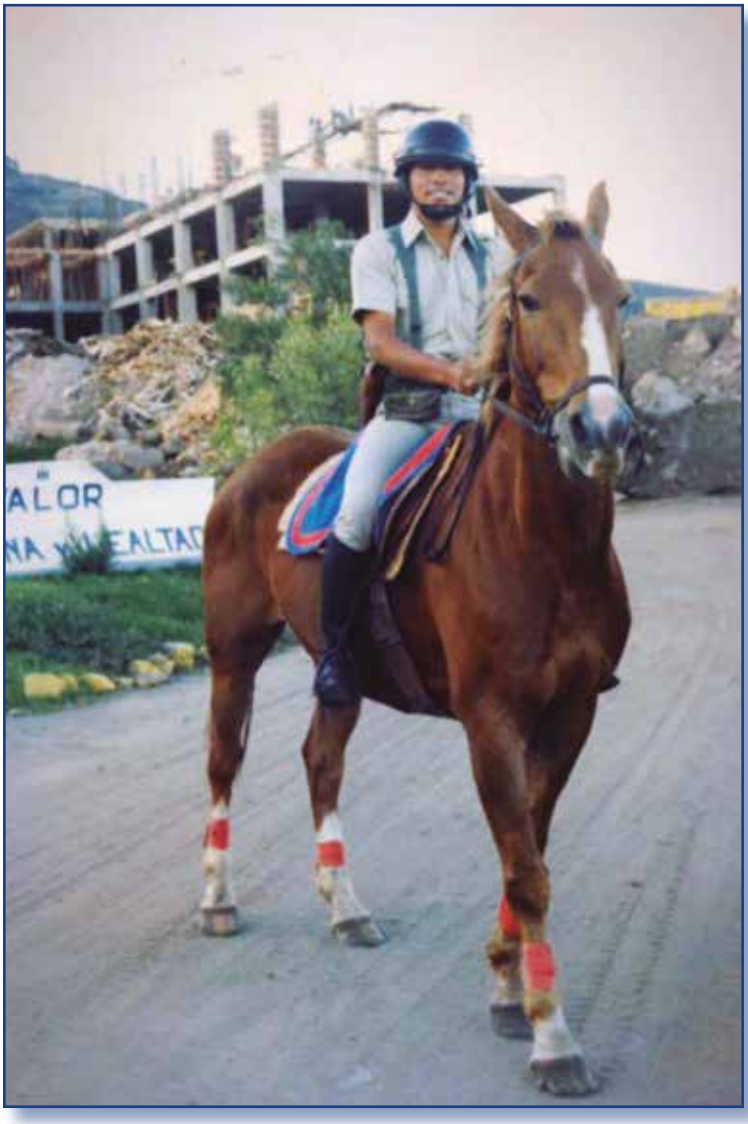
Subteniente Ludwing Coronel, oficial del Escuadrón Sables
durante la graduación de la promoción 49, en el año 1987.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Personal del Escuadrón Sables luego de la instrucción a caballo /
oficial de semana del Escuadrón Sables.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.



Control del orden público.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



1987 - Escuadrón Sables (Caballería) del Regimiento Quito N.º 1.
Al fondo, el Hospital de la Policía Nacional en construcción.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

En el año 2010, los símbolos insignia del Escuadrón Sables reposaban en el rastrillo del Regimiento Quito N.º 2. Se estaban haciendo los trámites para su destrucción. Sin embargo, se realizaron las gestiones necesarias para que estos sables sean trasladados hasta la UER, y sean distribuidos a nivel nacional, dentro de las unidades montadas, como un símbolo histórico del servicio a caballo. Actualmente, estos sables reposan en Quito, Guayaquil, Cuenca e Ibarra.



Sables del antiguo Escuadrón Sables antes del desfile
por las fiestas de El Retorno en Ibarra, 2019.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

El Cuadro Rojo

Esta famosa sección de acrobacia inició en 1950. Sus integrantes eran y serán los mejores jinetes del Escuadrón, entre oficiales y clases. Ellos no solo cumplían su servicio, sino que destinaban su tiempo a practicar los ejercicios, que comúnmente se admiraban en cada una de sus presentaciones.



Presentación de la gimnasia acrobática a caballo.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

El Cuadro Rojo de la Policía Nacional del Ecuador es parte de las tradiciones de esta Unidad de Caballería, al igual que el Cuadro Verde de Carabineros en Chile, el Cuadro Azul de la Policía Federal de Argentina, el Cuadro Negro de Francia, entre otros.

En el Cuadro Rojo, la armonía entre el jinete y su cabalgadura es muy importante para desarrollar todos los ejercicios con tal precisión y coordinación que, a los ojos del público, es casi imposible o difícil de creer.



Años 90 - Presentación del Cuadro Rojo en la ciudad de Quito.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.

Ejercicios como la tumba, la hoja, el salto de la decisión, los tierra-caballo, los volteos, el túnel, la vela, las tijeras hacia atrás y adelante, la bajada por la grupa, la balanza,

la *Gary Cooper*, la pirámide, etc. —sean estos al paso, al trote o al galope— son las acrobacias que los policías del escuadrón montado realizan hasta la actualidad.



Años 50 - Escuadrón Acrobático de Caballería Cuadro Rojo.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

Así, dejaron en lo más alto el buen nombre de la Institución y llegaron a socializar con la ciudadanía, a través del caballo.



Cadete de la escuela de Policía durante los entrenamientos ecuestres.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Presentación del Cuadro Rojo, año 2018. Gestión realizada por el señor Mayr. Ernesto Basantes. Para su ejecución, se coordinó el asesoramiento de los Carabineros de Chile. De esa manera, llegaron al país 2 suboficiales, Juan Illanez y Hernán Rivas, quienes instruyeron a los jóvenes jinetes para la presentación por las fiestas de la Policía Nacional. Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Suboficial Mayor de Carabineros
José Hernán Rivas Salazar.



Suboficial Mayor de Carabineros
Juan Miguel Illanez Aravena.

"A principios del año 2018 mi Tcnl. Paúl Basantes, me invita a ayudarlo a conformar un conjunto Ecuestre Acrobático con la Policía Nacional de Ecuador. Se dio así inicio a las prácticas por varias semanas de dos señores oficiales y 11 funcionarios de la policía. El día 8 de marzo 2018 se efectuó la primera presentación del naciente Cuadro Rojo de la Policía Nacional del Ecuador en las dependencias de la Escuela Superior de la Policía Nacional".

Juan Miguel Illanez Aravena.



Visita del señor Tcnl. (SP) Mario Segovia Cárdenas a la UER 2018.
Álbum fotográfico del Tcnl. Ernesto Basantes.

Capítulo IV

Primer acto

"Para soñar, lo primero es pensar en grande".
Tcrnel. Mario Segovia Cárdenas

Luego de algunas décadas, el Gobierno Nacional autorizó a la Policía Nacional, mediante Decreto del 27 de enero de 1970, la adquisición de 100 caballos argentinos, sin el requisito de licitación. Posterior a esto, la caballería de la Policía Nacional siente la necesidad de contar con terrenos apropiados, para destinarlos al funcionamiento adecuado de la Escuela de Caballería y Remonta, para la cría y el mantenimiento de su ganado caballar. El Ejecutivo aprobó a los señores ministros de Gobierno y Finanzas, mediante el Decreto de fecha 16 de julio de 1970, para que suscribieran la respectiva compra de la hacienda San Vicente, ubicada en el km 25 Panamericana sur, parroquia Tambillo, cantón Mejía. La hacienda en referencia fue propiedad del señor Lewis Sidney y su esposa Beatriz Benalcázar. Tiene una extensión de 60 hectáreas y su costo ascendió a la

suma de 2 millones quinientos mil sucres, e incluye: casa de administración, establos, maquinaria agrícola, cerramiento de potreros.



Caballos de UER pastando en las instalaciones de Tambillo.
Curso de caballería para el personal de clases y policías.
Archivo fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Curso de caballería para el personal de clases y policías

Luego de tan importante compra, en las instalaciones del Regimiento Quito, el 2 de enero de 1971, se inauguró un curso de caballería para policías, que duró tres meses. Participaron sesenta alumnos pertenecientes a todos los comandos provinciales, excepto de las provincias orientales.

Este contingente adquirió gran importancia para el funcionamiento operativo y el mantenimiento del ganado caballar que se tenía en esa época. En efecto, fue posible mejorar los cuidados gracias al personal altamente

capacitado y con experiencia en el área ecuestre. De ahí surgieron otras necesidades de capacitación como mariscal, herrador, veterinarios, talabarteros, etc.

Curso de caballería para oficiales

Luego de una década, se consigue la apertura para formar nuevos oficiales de caballería. El 1 de octubre de 1981 inicia, en la Escuela de Formación de Tropa "Sargento Primero José Emilio Castillo Solís", el Sexto Curso de Instructores de Equitación. Asisten como alumnos 10 subtenientes pertenecientes a diversos comandos provinciales del país.



Clausura del primer curso de equitación para oficiales de la Escuela de Policía.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

No obstante, por situaciones políticas, sociales y financieras, así como enfermedades en el ganado caballar, este servicio nuevamente desapareció en la institución policial. Se transformó en un recuerdo que esperaba volver a renacer con la nueva sangre de oficiales, clases y policías amantes de las tradiciones ecuestres.



Dormitorios del personal, área de casino y comedor.
Fotografía tomada de la Revista Tránsito, 1993.

Por decisión de la Comandancia General de Policía, y ante el auge delincuencial en la ciudad de Quito, a partir del 27 de agosto de 1983 reinicia la actividad de la Policía Montada, suspendida años atrás.



Control del orden público en la ciudad de Quito.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.

El señor mayor de Policía Mario Segovia Cárdenas estructuró el reglamento respectivo y lo puso a consideración del señor comandante general y del Consejo Superior de la Institución. Luego de una resolución favorable, el señor comandante general solicitó al señor ministro de Gobierno el acuerdo ministerial para crear la Unidad.

El 20 de septiembre de 1989, el señor comandante general Dr. Gilberto Molina Espinosa dispuso a los oficiales y al personal subalterno especializado en caballería trasladarse a la hacienda La Remonta, ubicada en la parroquia de Tambillo, e iniciar las gestiones, a fin de construir las

instalaciones de lo que sería la Unidad de Equitación y Remonta (UER).

De esa forma, hombres de caballería llegaron hasta ese lugar, con el propósito de hacer realidad un sueño que para algunos era imposible. Oficiales, clases y policías que majaron sus botas con lodo, hoy son un ejemplo para las futuras generaciones que anhelan crear más unidades de caballería.

El cuadro de señores oficiales estaba integrado por:

- Señor mayor Mario Segovia Cárdenas
- Señor teniente Gabriel Ochoa Erazo
- Señor subteniente Manuel Pérez Cueva
- Señor subteniente Ludwing Coronel Proaño
- Señor subteniente Mauricio Gutiérrez Muñoz
- Señor subteniente Manuel Játiva Sotomayor



Placa ubicada en el arco principal de la UER.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

En ese momento se encontraban, como instructores de la "Escuela Sgop. José Emilio Castillo Solís" (actual Escuela Superior de Policía). Se pretendía trasladar toda la Escuela hasta las instalaciones de Fumisa. Pero gracias al liderazgo del señor mayor Mario Segovia Cárdenas, se mudaron hasta Tambillo, junto con 30 aspirantes, con quienes crearon la UER, pisando lodo, cargando piedra y arena; es decir, un trabajo arduo, hombro a hombro, de todo un equipo de trabajo que tenía un objetivo común.



De izquierda a derecha: Pn. Rubén Ánchala, Pn. Wilmer Ayala, Pn. Frederic Quiñónez, Pn. Darwin Bejarano, Pn. Raúl Moya, Pn. Héctor Salas, Pn. Mauricio Toscano.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

El 25 de enero de 1990, el señor Lic. Andrés Vallejo, ministro de Gobierno y Policía firmó el Acuerdo N.º 0131 en el que dispuso la creación jurídica de la Unidad.

El 16 de febrero del mismo año se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de la nueva Unidad, en el casino de oficiales de la Escuela Superior de Policía "Gral. Alberto Enríquez Gallo", a la que asistió el exmandatario del Ecuador, Dr. Rodrigo Borja Cevallos y altas autoridades del Gobierno.



Tnte. Víctor Salazar, Cptn. Manuel Pérez, Myr. Mario Segovia,
Myr. Aurelio Chávez, Tnte. Manuel Játiva.
Fotografía tomada de la Revista Corcel N.º 1, 2004.

El señor mayor de policía Mario Segovia Cárdenas, comandante de la UER, puso a consideración de la superioridad el Reglamento Interno; este, previo estudio

y resolución, pasó a conocimiento del señor ministro de Gobierno, Lic. Andrés Vallejo Arcos. El reglamento fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial N.º 0132 el 25 de enero de 1990, y publicado en el Registro Oficial N.º 489 del 30 de julio del mismo año.



Visita de las autoridades gubernamentales a las instalaciones de la UER. Fotografía tomada de la Revista Tránsito, 1993.

El 25 de marzo de 1990, se organizó la jefatura financiera, gracias al apoyo brindado por la señora Ing. Italia Delgado, subsecretaria del Tesoro Nacional.

El señor Ing. Ricardo Sáenz, del Ministerio de Obras Públicas, facilitó la maquinaria para la apertura de las vías y la construcción de terraplenes en donde se ubicarían las canchas de salto y el picadero de la Unidad. Se removieron 35 000 metros cúbicos de material.



Construcción de los dormitorios y el área de casino.
Fotografía tomada de la Revista Corcel N.º 1, 2004.

Con el apoyo del señor comandante general, Dr. Gilberto Molina Espinosa, empezó la construcción de la primera etapa de los dormitorios y el comedor del personal de clases y policías. El diseño estuvo a cargo del señor

Arq. Stalin Sotomayor. La construcción fue encargada al Arq. Jorge Granda.



Visita del alto mando institucional a las instalaciones de la UER, durante su construcción. Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta (UER).

La Unidad de Caballería de la Policía Nacional está estructurada en 4 campos básicos: los escuadrones de patrullaje montado, la escuela de equitación, la banda montada, y la crianza y remonta.

Desde un inicio, este reparto policial se planteó el objetivo fundamental de servir a la comunidad con un alto sentido ético moral, basado en los grandes ideales de los hombres de caballería, con procedimientos actualizados, acordes con la nueva era en que vivimos; de ahí, la

vigencia y la necesidad del patrullaje preventivo de la Policía Montada en todas las ciudades, pues a más de prevenir el delito, le dan un toque de elegancia y distinción a la labor institucional.



Patrullaje montado con uniforme A4 en el parque La Carolina.
Fotografía tomada de la Revista Tránsito, 1993.

Su mística de servicio siempre estará orientada a velar por los intereses nobles de la comunidad, para que esta comprenda que el policía es un orientador y quien soluciona sus problemas.

Jamás la caballería estará en desuso, porque la Policía Montada, en la psicología popular, emana respeto y consideración de jóvenes, niños y ancianos, quienes se deleitan ante la presencia de un jinete; se rompe el

esquema tradicional del miedo y la antipatía, y se transmite seguridad ante la aureola serena que transmite el binomio.

Su misión, a lo largo y ancho del país, es estar presentes en plazas, parques, avenidas y espectáculos públicos, para brindar el ambiente de confianza y tranquilidad que el pueblo requiere. A estas actividades se agregan otras como escolta en el Congreso Nacional, Corte de Justicia, ministerios, museos, guardias en todos los cuarteles y también actividades sociales, como el arte de la banda montada, el equipo ecuestre y las exposiciones acrobáticas del Cuadro Rojo.



Cuadro Rojo de la Policía Nacional. Presentación dentro de la Unidad, así como en el parque La Carolina.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Festival hípico internacional

La Unidad de Equitación y Remonta de la Policía Nacional incentiva el deporte ecuestre, mediante la organización anual del Festival Hípico Internacional de Salto de la Unidad Latinoamericana. Sin lugar a dudas, es el mejor evento que se desarrolla en el territorio ecuatoriano. Su objetivo es estrechar los vínculos de amistad entre las policías de América Latina y del mundo.

El primer festival hípico internacional se llevó a cabo el 2 de marzo de 1992. Participaron los mejores jinetes de las policías uniformadas de Sudamérica. Además, el evento pudo efectuarse gracias a los auspicios de la empresa privada. A través de la gestión determinante de los señores oficiales de la época, se logró organizar el primer concurso internacional y, sobre todo, consolidar este evento como parte importante dentro de las fiestas institucionales de la Policía Nacional del Ecuador.

Cabe destacar que en el VII Festival Hípico de Salto "Policía Nacional del Ecuador", organizado por la Unidad de Equitación y Remonta, el señor capitán Manuel Pérez Cueva, montando en el caballo "Rayo", resultó el mejor oficial ecuatoriano en su categoría. Se ubicó en el

puesto número 8 de la clasificación general del concurso en mención.



Festival hípico internacional, participación destacada del Cptn. Manuel Pérez.
Fotografía tomada de la Revista Corcel N.º 1, 2004.



Oficiales de Policía de Latinoamérica junto a oficiales nacionales,
luego del Concurso Internacional de Salto.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.



Premiación al señor Cptn. Víctor Salazar Lomas, de la Unidad de Equitación y Remonta, por alcanzar el 2.º lugar en el IX Concurso Hípico Internacional de Salto. El director nacional de Tránsito, Gral. de Distrito Lic. Elicio Moscoso lideró la premiación. Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Capítulo V



Delegaciones internacionales para el XVIII Concurso de Salto "Héroes de Paz"
(México, Argentina, Chile, Francia, Ecuador, España, Suiza).
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Cursos de especialización

A lo largo de la vida inmortal de la caballería, dentro de lo que fue y es la Unidad de Equitación y Remonta se desarrolló un sinnúmero de cursos de especialización, en el país y fuera de él, cuyo tema se refería al arma ligera. Entre esos cursos, estuvieron los siguientes:

- Curso básico de policía montada
- Curso de instructores de equitación
- Curso de maestros de equitación
- Curso de auxiliares de equitación
- Curso de auxiliar veterinario
- Curso de mariscales
- Curso de armado y diseño
- Curso de talabarteros

Todos estos cursos son estrictamente necesarios para el buen manejo del ganado caballar. Cada una de las especialidades está vinculada con las demás: son un todo que se debe a los caballos.

Curso básico de Policía Montada

Todo caballerizo por vocación debe pasar por esta iniciación. Es un curso fuerte para la mayoría, ya que no se tiene la experiencia necesaria para dominar a los nobles brutos (caballos). Tiene una duración de cuatro meses. En este tiempo, los alumnos adquieren conocimientos básicos sobre equitación, para llegar a ser un policía montado que posea el equilibrio necesario y la confianza suficiente para desempeñar las funciones que le corresponden dentro del servicio policial a caballo.

En primer lugar, el curso aborda los principios fundamentales:

- Teoría de la equitación I
- Mantenimiento del ganado caballar
- Reglamentación
- Asiento
- Hipología básica I
- Embarque y desembarque
- Adiestramiento I
- Procedimiento policial montado
- Amance y doma

El objetivo del curso es formar jinetes que no representen un peligro en las calles durante sus actividades, sino más bien que sean una solución a los disturbios que, generalmente, se producen durante ciertos espectáculos públicos o manifestaciones. También apunta a mantener la imagen institucional, mediante el patrullaje montado preventivo en diferentes sectores de la urbe o fuera de ella.

Del 10 de junio al 8 de septiembre de 2002, se llevó a cabo el I Curso de Policía Montada en las instalaciones de la Unidad de Equitación y Remonta.

Los siguientes señores oficiales asistieron al I curso de procedimientos policiales montados:

- Subteniente Soria Alulema Juan
- Subteniente Játiva Benítez Gustavo
- Subteniente Montoya Vega Patricio
- Subteniente Martínez Jácome Santiago
- Subteniente Arroyo Barragán Patricio
- Subteniente Briones Vivar Darwin
- Subteniente Ganchala Gutiérrez David
- Subteniente Villamarín Granda Gonzalo

También asistieron los siguientes señores clases y policías:

- Cabo primero Yerbabuena Llangari Segundo
- Cabo segundo Cargua Rodríguez Marco
- Cabo segundo Guastay Magarisca Aníbal
- Cabo segundo Escobar Guerrero Carlos
- Cabo segundo Naranjo Rivera Héctor
- Cabo segundo Comina Vega Hugo
- Policía Gatriz Vega Néstor
- Policía Garzón Mármol Wilmer
- Policía Carrión Endara Jaime
- Policía Neto Acurio Orlando

Hasta la actualidad, se han desarrollado 15 cursos de Policía Montada, en los que oficiales, clases y policías ingresan con un sueño: ser policías de caballería.

En septiembre del 2006, se efectuó el III Curso de Procedimientos Policiales Montados. Este evento contó con la participación de una señorita oficial y tres señoritas policías, que pasarían a llamarse las Amazonas de la Caballería Policial.

En junio de 2021, se llevó a cabo el XIV Curso de Procedimientos Policiales Montados, con una duración de 6 meses. El curso contó con la participación de dos señoritas oficiales y diecisiete señoritas policías, con las que se completaron las secciones montadas a nivel nacional.



Utilización del traje antidisturbios durante los entrenamientos.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.



Cabalgata del Bicentenario organizada por el Ejército del Ecuador.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayaquil.

Curso de instructores de equitación

A lo largo de la vida institucional, se han organizado varios cursos para instructores que, luego de un periodo de 11 meses, han sido los más calificados para impartir sus conocimientos dentro de otros cursos eventuales, como el de Policía Montada.

Para este curso, los alumnos deben ser personal calificado, ya que sus exigencias son más notorias dentro de su pénsum de estudios:

- Teoría de la equitación
- Doma
- Salto
- Adiestramiento
- Asiento
- Hipología
- Remonta
- Antigua remonta

Tomando como referencia que el último curso de instructores se efectuó hace muchos años atrás y que los

alumnos de ese entonces ostentaron el grado de capitanes y mayores, el comando de la Unidad, a través del señor teniente coronel Jorge Chávez Alvarado, solicitó al escalón superior la respectiva autorización para efectuar el VII Curso de Instructores de Equitación.

Así, el 18 de enero de 1999, el señor comandante general, Lic. Jorge Villarroel, aprobó el curso, mediante Oficio N.º 99-249-CG.

El martes 6 de abril de 1999, se inauguró el VII Curso de Instructores, con la presencia de los señores oficiales superiores de la plaza de Quito y demás invitados especiales; entre ellos, se encontraban leyendas de la hípica ecuatoriana, como el coronel del Ejército SP. Hernán Clavijo.

Los alumnos, en el grado de tenientes y subtenientes, fueron seleccionados con el propósito de que, luego de haber asistido a una larga etapa de formación, se proyecten a seguir sirviendo a la Unidad y a la ciudadanía con esa hidalguía que caracteriza a un policía de caballería.

Los integrantes de este curso fueron:

- Teniente Salazar Víctor
- Subteniente Salazar Santiago

- Subteniente Uzcátegui Patricio
- Subteniente Fuentes Geovanny
- Subteniente Alvear Peter



Inauguración del Curso de Instructores de Equitación.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Graduación del VII Curso de Instructores de Equitación

El viernes 10 de febrero del 2000, luego de un arduo trabajo que duró 11 meses, un grupo de señores oficiales culminó el curso de instructores de manera satisfactoria. Estos valientes centauros se entregaron en cuerpo y alma a sus nobles brutos, enfocándose siempre en la paciencia, constancia y sabiduría, para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos y fortalecer la Unidad.



Graduación del Curso de Instructores en las instalaciones de la UER.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Hasta la actualidad, se han desarrollado 8 cursos de instructores, en los que oficiales subalternos han anhelado ganar tal distinción, para ser reconocidos como instructores de equitación.

Curso de maestro de equitación

El curso de maestro de equitación es el final del proceso de aprendizaje de un jinete; pero esto no quiere decir que sea suficiente. La constancia y la práctica de todo lo aprendido hacen que una persona llegue a la excelencia. Recordemos también que no todo maestro es buen jinete ni todo buen jinete es maestro.

El maestro de equitación es el portador de las tradiciones más sublimes de la caballería, de la monta clásica, dueño de la naturalidad estética de sus corceles.

La demanda que exige este curso con respecto a los jinetes es alta. Deben tener vocación, amor y confianza en los caballos y, sobre todo, paciencia. Este curso no es de velocidad, sino de resistencia, dicen los grandes maestros.

Cabe recalcar que en ningún curso de caballería el alumno tiene asegurado el cupo. Estos cursos son un juego de posibilidades, debido a que en el momento menos esperado sucede lo que nunca se pensó que pasaría: las caídas y los accidentes están a la orden del día. En esta clase de cursos no solo depende de la persona, sino también depende de las cabalgaduras.

El nivel de conocimientos se intensifica, tomando en cuenta que es lo más avanzado dentro de la equitación. El pénsum de estudios aborda los siguientes temas:

- Asiento
- Adiestramiento de remontas
- Antigua remonta
- Salto

- Concurso completo de equitación
- Alta escuela
- Polo
- Trabajo del caballo sin jinete
- Teoría de la equitación
- Diseño y armado de pistas
- Hipología
- Reglamentación hípica
- Didáctica de la equitación
- Podopatología y mariscalía

Tanto el curso de instructores como el de maestros de equitación tienen un objetivo similar: adiestrar caballos y entrenar jinetes para diferentes actividades. Es decir, trabajar a los caballos con base en métodos de doma clásica, para contar con un buen ejemplar al servicio del patrullaje montado o para determinada especialización ecuestre.

A partir de la enseñanza didáctica, el jinete adquiere confianza en sí mismo y deja a un lado los métodos brutales, que lo único que hacen es generar miedo y resentimiento hacia los caballos y —por qué no decirlo— hacia las unidades de caballería.



Graduación del XII Curso de Maestros de Equitación 2008.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Mención de honor

Merecen una mención especial dos oficiales subalternos: el señor subteniente Diego Zurita y el señor subteniente Marlon Ganchala. Estos oficiales, con su talento y, sobre todo, amor a los caballos, representaron de una manera inexpugnable a la Policía Nacional en el Curso de Maestros de Equitación, en la Escuela de Equitación del Ejército ecuatoriano y en el Curso de Maestro de Maestros, en la Escuela de Equitación del Ejército de Chile, en Quillota. Obtuvieron el 1.º y 2.º lugares en antigüedad, respectivamente.

Anécdota

2009

"Llegamos a Chile varios días después de que inició el curso, en Quillota. Pensaron que no íbamos a llegar. Cuando nos presentamos, nos designaron los caballos para el curso. No eran caballos de Gran premio, pero semejaban ser caballos; inclusive, fue necesario recortar las cinchas porque eran demasiado grandes para nuestras cabalgaduras. Durante el periodo de exámenes, nuestros compañeros chilenos tenían miedo de que en el sorteo de caballos les tocaran los nuestros, porque eran caballos difíciles, pero jamás imposibles. Nosotros seguimos adelante y los resultados fueron evidentes. Regresamos con las primeras antigüedades (…)"

"Sí sufrimos, pero nos sacrificamos por el amor a la caballería".

Sbte. Diego Zurita Baquero
Primera antigüedad

Capacitación del personal de clases y policías
Curso de auxiliares de equitación

En los años 90, el Comando de la época, consciente de que el personal necesitaba una preparación básica en el campo ecuestre, inició en 1993 el primer curso de auxiliares de equitación. Esta actividad de formación estuvo dirigida a un personal selecto de 35 señores clases y policías. El curso duró seis meses. Al concluir el curso , los nuevos auxiliares de equitación pasaban a conformar el Escuadrón Montado de la Unidad de Equitación y Remonta.



Graduación del Curso de Auxiliares de Equitación en las instalaciones de la UER.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

En este curso se dictan materias como:

- Salto
- Adiestramiento

- Asiento
- Hipología y veterinaria
- Teoría de la equitación
- Reglamentación hípica, entre otras



Curso de Mariscalía y Veterinaria.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Este es un ejemplo más que evidencia la importancia de la preparación técnica del personal. Sin lugar a dudas, sirve para que los caballos, como herramienta básica de las unidades de caballería, sean cuidados y trabajados con los mismos principios con los que lo haría un maestro o instructor de equitación. De esa manera, se busca obtener ejemplares bien adiestrados, frente a la demanda ciudadana de mitigar el delito.

El policía de caballería cumple planes operativos fundamentales, al colaborar como apoyo operativo en el patrullaje motorizado y a pie en zonas comerciales, bancarias, bosques, parques, sectores periféricos, etc.



Curso de Armado y Diseño de Pistas (Chile).
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

La Banda Montada

El 20 de agosto de 1990 se efectuaron las gestiones para crear la Banda Montada (Fanfarria) de la Unidad de Equitación y Remonta.



Banda montada con uniforme azul durante el minuto cívico
en la cancha de césped de la UER.
Fotografía tomada de la Revista Corcel N.º 1, 2004.

Consiste en una sección de caballería que, con sus instrumentos, interpreta marchas e himnos en fechas patrióticas. Eso eleva el civismo nacional, al servir de escolta de honor en actos importantes, como visitas oficiales, cortejos fúnebres, paradas policiales.

Este proceso de creación llegó a feliz término y consolidación gracias al apoyo decidido del señor Rodrigo Paz Delgado, alcalde de San Francisco de Quito, quien donó los instrumentos musicales para la banda.



Banda Montada en formación.
Álbum fotográfico del Crnel. EM. Manuel Humberto Pérez Cueva.



Banda Montada en formación con uniforme A4 y flamin.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Por otro lado, el Dr. Marco Landázuri, prefecto provincial de Pichincha, proporcionó los recursos necesarios para adquirir cabezadas y arreglar el atalaje en general de la Banda Montada.

Mientras tanto, el señor comandante general de la Policía Nacional autorizó el trámite correspondiente para asignar recursos, con el propósito de confeccionar uniformes de gala, cubresillas y peleros.

La Banda Montada se inauguró el de 30 de noviembre de 1990, pero la presentación oficial se llevó a cabo el 3 de diciembre del mismo año, en la Av. de los Shyris, para solemnizar las fiestas de la Fundación de Quito.



Desfile de la Banda Montada en la provincia de Pichincha.
Revista Corcel N.º 1, 2004.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Capítulo VI

La caballería del Siglo XX

La Unidad de Equitación y Remonta Quito

Como se mencionó en capítulos anteriores, la Unidad de Equitación y Remonta nació como una Unidad de Caballería cuyos orígenes se encuentran en los escuadrones montados de Quito y Guayaquil. Una de las personas que logró que esos escuadrones no murieran fue el señor mayor de Policía Mario Segovia Cárdenas. Luego de haber sido parte del curso de caballería "Centauros", en el ejército de España, durante 2 años, su proyección futurista y, al mismo tiempo, tradicional, le impulsaron a tomar como referencia a la Unidad de Equitación y Remonta de España, para formar una casi similar en el Ecuador, con ciertas adaptaciones, según las necesidades de la región.

Así, el sueño iba adquiriendo forma. No obstante, los comandos de la época iban encontrando necesidades y responsabilidades que debían ser solucionadas, ya que la UER no solo debía ser una unidad de caballería que

brinde el servicio para el que fue encomendada, sino también una escuela de formación para policías (una de las mejores).

Luego de encontrar las soluciones más viables, la Unidad estaba casi terminada. Sin embargo, faltaba algo muy esencial: los caballos. Se contaba con varios ejemplares que, en su mayoría, tenían problemas debido a la edad, entre otros factores.

Por ello, el 11 de diciembre de 1996 fueron asignados 180 000 000 de sucres para la Unidad, por parte del señor ministro de Finanzas Pablo Concha, con el fin de adquirir ganado caballar (Libro de relatoría de la UER Q).



Edificio insignia de la caballería, símbolo indeleble del esfuerzo y el sueño de las personas y réplica exacta de los palacios españoles. Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.



Vista panorámica de la UER. Al fondo se puede
apreciar la construcción en obra negra del comando.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.



Arco de ingreso de la UER, en 1995.
En esa década, la prevención funcionaba al interior del arco.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Inauguración del edificio Comando de la UER Quito

Luego de varios años, en febrero de 2004, por intermedio del señor mayor de Policía Mauricio Gutiérrez hacia el señor comandante general Jorge Poveda, se consiguió la partida presupuestaria para concluir la construcción del magno edificio del Comando. Esta construcción fue inaugurada el 25 de enero del 2005 y en ella funcionaban las oficinas administrativas, los dormitorios de los señores oficiales; en su parte inferior, estaba el salón de eventos, donde se realizaban actividades de carácter protocolario, así como eventos sociales de los miembros policiales.



Inauguración del edificio comando de la UER.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.



Heráldica de la UER / Edificio Comando durante su inauguración.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Simbología del escudo de la Unidad de Equitación y Remonta de la Policía Nacional del Ecuador. El águila bicéfala



El águila bicéfala aparece por primera vez como escudo en la simbología del reino de los hititas, que ocupó la mayor parte de la Turquía moderna desde el siglo XVII al XII a. C.

La imagen del águila bicéfala apareció en Rusia en el siglo XV d. C. La sobrina del último emperador bizantino Constantino XI Paleólogo, llamada Sofía Paleólogo, se casó con el zar ruso Iván III. Aquel matrimonio real otorgó a Iván III el derecho de usar el águila junto con el antiguo escudo propio, que era un jinete. La imagen del águila bicéfala era el escudo representativo de la dinastía de los Paleólogo.

El águila bicéfala es, asimismo, el emblema del Grado 33º del rito escocés antiguo y aceptado en la francmasonería. El simbolismo del águila bicéfala indica que una de sus cabezas mira hacia lo infinito del pasado, y la otra, hacia lo infinito del futuro. Con ello se muestra que el presente es apenas una fina línea de contacto entre dos eternidades. El águila de dos cabezas simboliza, para la orden, la sabiduría; una de las cabezas representa al progreso, la otra, al orden.

En el siglo XVI d. C., el águila bicéfala era la marca heráldica más potente hasta ese momento, pues simbolizaba la unión de la dignidad imperial del Sacro Imperio Romano Germánico (el Imperio de los Habsburgos), con la monarquía española. El águila bicéfala será el emblema de los Habsburgos en Madrid y en Viena (Wikipedia, s.f.).

Nuestra heráldica



Este bello e imponente conjunto simbólico encarna toda la nobleza, filantropía y el patriotismo de la sublime trilogía representada en los tres eternos y universales valores humanos: "Justicia, Paz y Lealtad". Estos fueron el código moral y ético de la convivencia humana, que contribuyen a ser mejores individual y socialmente. La heráldica conforma una poderosa águila bicéfala que dirige su visión clarividente hacia la tierra para descubrir la miseria, el mal y el delito. Asimismo, este símbolo representa el progreso, la armonía y el bienestar que se imponen sobre ellas.

El hermoso simbolismo lleva en su centro el emblema patrio con el tricolor nacional, que evoca las gestas de

Bolívar. En su parte superior, de forma circular, tiene impreso el emblema de "Policía Nacional del Ecuador". En su parte inferior, lleva las siglas de UER.

Lo complementan: en el interior una herradura, con la presencia del noble corcel, que a paso veloz y seguro conduce al policía montado a fijar sus objetivos en la seguridad colectiva, perseguir el delito y garantizar el orden público con prontitud, certeza y eficacia.

El corazón del conjunto está atravesado por dos sables entrecruzados que forman un círculo imaginario, que se crea entre las dos puntas de los sables y la parte superior del escudo, lo que simboliza la dualidad entre la vida y la muerte. Las empuñaduras de los sables significan la fuerza, el valor, la audacia y el arrojo con los que se abalanzan sus hombres en cada una de sus cargas, para asegurar un Estado constitucional de derechos.

Las dos garras poderosas del águila refuerzan el conjunto sobre el férreo pedestal y complementan en su totalidad los elevados objetivos que persigue la patriótica institución policial.

Finalmente, coronando el escudo se encuentra el lema de "Unidad de Equitación y Remonta".

Himno de la Unidad de Equitación y Remonta de la Policía Nacional del Ecuador

CORO

Adelante, gloriosa Caballería
De la invicta Policía del Ecuador
El Orden y la Paz tú representas
Y reprimes el Delito con Valor.

ESTROFAS

Avanzad, cual centauros heroicos
Combatiendo valientes el mal
Rubricando páginas de la Gloria
Con orgullo y civismo sin par.

Adelante, Escuadrón invencible
en tu humana y brillante misión,
proseguid con los nobles corceles
a la aureola del triunfo final.

La Patria brilla con tus clarines
al paso de tus bravos paladines
que lideran la Seguridad Nacional
para el bien de la República inmortal.

Letra: Mayor de Policía Mario Antonio Segovia Cárdenas

Música: Profesor Ernesto Rivadeneira Urresta

Proceso de implementación del Escudo para la UER-QUITO

A finales del siglo XX, el águila bicéfala pasó a ser parte del estandarte de la UER y de los escuadrones de caballería. Al inicio, este escudo se lo llevaba en el brazo derecho. Su forma era circular y de color blanco; en su interior se encontraba el águila bicéfala. A inicios del siglo XXI, este círculo blanco fue cambiado por un escudo de color rojo, que fue el símbolo indeleble de los hombres de caballería; pero, a partir del 2015, la institución policial, con el afán de consolidar la imagen institucional, reemplazó todos los distintivos de las unidades por la bandera del Ecuador, para los uniformes de los servidores policiales. En la actualidad, el águila bicéfala solo se encuentra en el estandarte de la Unidad y es utilizado para desfiles y ceremonias.



Adquisición de 100 caballos de la República Argentina

Luego de varios años de gestión y de trámites se consiguió la autorización para adquirir 100 caballos silla argentina.

La comisión técnica estuvo conformada por el señor mayor Víctor Hugo Salazar, señor capitán Francisco Saavedra, señor teniente Wladimir Briones y señor subteniente Dr. Alfonso Navarrete.

Al concluir los trámites correspondientes en el país, la comisión de veedores se trasladó hasta la hermana República Argentina para clasificar los caballos en las diferentes haras (criaderos). Esta comisión se subdividió en dos: la comisión técnica ecuestre, conformada por el señor mayor Manuel Pérez, señor capitán Francisco Saavedra, señor sargento segundo Héctor Salas; y, la comisión sanitaria ecuestre, integrada por el señor subteniente Dr. Navarrete Alfonso, Dr. Diego Luna, Dr. Harold Peñaherrera.

El domingo 5 de julio del 2005 arribaron a nuestro país 100 caballos argentinos, que se utilizaron para incrementar el servicio policial montado en el Distrito Metropolitano de Quito y en las ciudades de Guayaquil y Cuenca.



Desembarque de los caballos adquiridos en la
República Argentina en el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Merecen una mención especial, por la gran ayuda, el señor comandante general Jorge Poveda Zúñiga y el señor comandante general José Antonio Vinueza Jarrín, así como el señor mayor Mauricio Gutiérrez, quienes, sin lugar a dudas, fueron quienes hicieron realidad el gran sueño de contar con ganado de tan excelentes características y aptitudes para el buen desempeño de la labor que a esta Unidad le corresponde realizar.

Algo curioso sucedió mientras se gestionaba la compra de los caballos. Se dice que un señor oficial en el grado de general manifestó que: "con 1´000.000,00 $ se podría adquirir computadoras para la institución", en lugar de caballos. En cierta manera tenía razón, ya que los equipos informáticos también son necesarios. Pero si tomamos en cuenta que cada minuto que pasa la

tecnología avanza un paso más en el mundo, ese millón de dólares, con el paso del tiempo, desaparecería. No sucede lo mismo con el ganado caballar, ya que la comisión de adquisición no realizó una compra pensando en el presente; al contrario, miró hacia el futuro, tomando en cuenta que esta oportunidad tal vez no volvería a repetirse. Se resolvió comprar yeguas y caballos enteros para la reproducción, y así poder hablar de la remonta a una escala aceptable dentro de la Unidad.



Potros nacidos en las UER Quito y Cuenca.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Es verdad que el mantenimiento del ganado caballar es costoso, pero el servicio que representa en lo referente al mantenimiento del orden público, la imagen preventiva como policía frente a la ciudadanía, el servicio comunitario a las personas de escasos recursos económicos a través de la hipoterapia, la representación de la Policía en campeonatos ecuestres en diferentes partes del país, lo vale; por ello, no es un gasto innecesario.

En la actualidad, la evolución de la UER-QUITO avanza a buen ritmo sin comparación alguna, gracias a la visión y mística de sus oficiales, clases y policías, quienes trabajan por esta Unidad, para que la caballería no desaparezca.

¡Caballería inmortal, portadora de las más sublimes tradiciones de la Policía de ayer, de hoy y del mañana!



Resguardo del Palacio de Carondelet.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

Hombres de bota y espuela, que saben de sables y lanzas, de cargas, poemas y canciones, del trabajo de los caballos en el día a día; todo esto, para desarrollar mayor confianza y destreza tanto de los jinetes como de las cabalgaduras, para cumplir de mejor manera el servicio policial montado.

La UER-QUITO, la primera unidad de caballería de la Policía Nacional, es el centro de organización de las demás unidades de caballería, y junto a ellas lucha para no quedar estancada ni olvidada en el tiempo. Las tres unidades florecen poco a poco, gracias a las ganas de trabajar de cada uno de sus miembros entre oficiales, clases y policías, que, en su mayoría, no pertenecen a las ciudades donde están acantonadas estas unidades, si nos referimos a Guayaquil y Cuenca; pero eso es lo menos importante, ya que la entrega a su unidad merece un reconocimiento.



Libro de firmas de las visitas ilustres de la UER.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta.

En la actualidad, se está tratando de erradicar la centralización del ganado caballar, para que Guayaquil, Cuenca e Ibarra cuenten con ganado apropiado para sus labores diarias. La UER-QUITO posee alrededor de cien caballos, pero operativamente tan solo cuenta con un 40 %. Por esto, en la UER-Q se intensificó el trabajo de caballos remontas y antigua remontas para aumentar el número de caballos operativos, con el propósito de enviar un buen número de ejemplares a la ciudad de Guayaquil y Cuenca. De esta manera, se podrá retornar a ciertos caballos que, por su edad, ya cumplieron con su fase operativa de especialización, a fin de que pasten libremente en los potreros de la Unidad Nacional que los vio nacer, en algunos casos.

Servicios de la UER-QUITO

Dentro de la ciudad de Quito, el servicio más notorio que realizaba la caballería de la Policía Nacional era el patrullaje montado en el Centro Histórico de Quito durante varios años; pero debido al cambio de las autoridades municipales, este patrullaje fue suprimido por múltiples factores e intereses particulares.



Patrullaje montado en la Plaza Grande.
Fotografía tomada de la Revista Corcel N.º 1, 2004.

De estos servicios, se encuentran activos los patrullajes en los parques de la ciudad, así como el control de los espectáculos públicos en estadios, coliseos y lugares de mayor afluencia de personas.



Equipo antimotines para el control de espectáculos públicos.
Fotografía tomada de la Revista Corcel N.º 1, 2004.

El Grupo de Policía Montada Parque Metropolitano actual (UER Zona 9) se responsabiliza del cumplimiento de los servicios antes mencionados; así mantiene este patrullaje preventivo con sus hombres y mujeres a caballo. Esta Unidad es responsable de todos los compromisos que se desarrollan en el sector norte, centro y sur de la ciudad, mientras que los valles y los cantones Mejía y Rumiñahui pertenecen a la Zona 2. Por lo tanto, estos cantones se encuentran a cargo de la UER Zona 2, que se ubica en las instalaciones de la Unidad de Equitación y Remonta actual, Unidad Nacional de Policía Montada.

Grupo de Policía Montada Parque Metropolitano

Después de varias décadas al servicio de la comunidad, la Unidad de Equitación y Remonta vio la necesidad de crear una unidad periférica, debido a la gran distancia que tenía que recorrer el personal policial y sus caballos, desde Tambillo hasta sus puestos de servicio durante el desarrollo de eventos públicos, así como los patrullajes diurnos en los parques más representativos y más grandes de la ciudad de Quito.



Oficiales, clases y policías del GPM.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Así, en junio del 2007, mediante convenios con CORPOSEGURIDAD, se entregó una unidad dotada

de todo lo necesario para el personal, así como para sus cabalgaduras. Todo esto, con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad. Dicha unidad se encuentra ubicada en el sector de Bellavista, junto a la Capilla del Hombre. Cuenta con instalaciones para el alojamiento del personal, la bodega y el rastrillo, la veterinaria, 10 pesebreras para los caballos asignados a esta dependencia, parqueadero y servicios básicos.



Instalaciones administrativas del Parque Metropolitano.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

El personal que labora en esta Unidad es de planta o rotativo, de acuerdo con las disposiciones de la UER. Es una unidad pequeña, pero disciplinada, en donde su personal trabaja con mística y lealtad. Sus caballos

son el fiel reflejo de su personalidad. Juntos, todas las mañanas, tardes y noches salen a velar por la seguridad de los ciudadanos.



Patrullaje montado en el parque La Carolina / Mantenimiento del ganado caballar. Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Por las mañanas y tardes se los puede ver patrullando los sectores más concurridos por deportistas y visitantes de otras locaciones del país; en ocasiones, llegan adonde ningún policía a pie o en motocicleta ha llegado.

Durante las noches de fin de semana, los policías montados caminan por el sector de La Mariscal, para colaborar con el personal a pie o solos, retirar a las personas que ingieren alcohol en las calles, a trabajadoras sexuales que dan un mal aspecto a los ojos de los turistas en lugares públicos, así como a los ya conocidos expendedores de droga de la Foch, etc. Evitan también el robo de

accesorios de vehículos y contribuyen a la seguridad de la mayoría de calles, para las personas que concurren en las noches a los bares y restaurantes.



Policía Montada en los parqueaderos de la administración del Parque Metropolitano. Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

El "metro", calificativo más conocido con el que se conoce a esta Unidad, se ocupa de la mayoría de espectáculos públicos, como conciertos y partidos de fútbol, durante toda la temporada, para mantener el orden público en cada uno de ellos.

El "metro", la carta de presentación de la caballería policial



Control del orden público en el Estadio Rodrigo Paz Delgado.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Control del orden público en los exteriores del Estadio Rodrigo Paz Delgado.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Comandantes de la Unidad de Equitación y Remonta Quito

- Señor teniente coronel Mario Segovia Cárdenas
- Señor mayor Fernando Marcelo López Ortiz
- Señor mayor José María Zurita Zurita
- Señor teniente coronel Jorge Aurelio Chávez Alvarado
- Señor teniente coronel Fabián Rivadeneira Machado
- Señor teniente coronel Plácido Enríquez Rivadeneira
- Señor mayor Mauricio Gutiérrez Muñoz
- Señor mayor Manuel Pérez Cueva
- Señor mayor Ricardo Arroyo Murgueitio
- Señor mayor Santiago Salazar Velazco
- Señor mayor Vinicio Játiva Benites
- Señor mayor Ernesto Basantes Jácome
- Señor teniente coronel Francisco Saavedra Yépez
- Señor mayor Xavier Torres Tamayo
- Señor mayor Henry Mendoza Jácome
- Señor teniente coronel Gonzalo Villamarín Granda
- Señor teniente coronel Ernesto Basantes Jácome
- Señor teniente coronel Rolando Molina Beltrán

Los cien caballos de la UER-QUITO, año 2004

Cuando hablamos de cien caballos, nos imaginamos una máquina natural de caballería incomparable; pero no es así, ya que en realidad en este número de caballos se incluyen los caballos enfermos, las yeguas madres, los caballos reproductores Z, entre otros. También se debe tomar en cuenta que dentro de la Unidad existen caballos en comodato, que pertenecen al Distrito Metropolitano de Quito. De estos, no todos son operativos por diferentes causas, como temperamento, alzada y salud. En la actualidad, se está tramitando la donación de los caballos del Distrito Metropolitano de Quito al Ministerio del Interior, para que pasen a los activos fijos de la Unidad.

La UER-QUITO posee alrededor de cien caballos, pero operativamente tan solo cuenta con un 40 %, mientras que el 60 % restante le corresponde a la remonta, así como caballos enfermos, en un porcentaje mínimo.

Los caballos operativos del lote 2004, aparte de prestar sus servicios en las ciudades, dentro de espectáculos y presentaciones, son también utilizados en disciplinas ecuestres como el salto, adiestramiento, concurso completo, etc. Entre ellos, podemos mencionar a los siguientes:

- Raspadura: caballo reproductor, salto
- Harry Pother: caballo reproductor, salto
- Grinfild: salto
- Don King: CCE
- Sereno: adiestramiento, salto
- Fransua: salto
- Duncan: salto (+)
- Federico: salto
- Corralera: salto
- Fabulosa: CCE
- Gloria: salto
- Gran Cordovez: adiestramiento

Los caballos operativos del lote 2015 enfrentan una situación similar a la descrita con los caballos operativos del lote 2004. A continuación, constan los nombres de los caballos que realizan diversas actividades deportivas:

- Merlin way: salto
- Othar: salto
- Seteado: salto
- Casi: salto



Caballos pastando en los exteriores de la UER G.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

- Hipólita: salto
- Lessy: CCE
- Lucho: salto
- Pradicat: salto
- Emily: salto



Ceremonia de graduación en la Escuela Superior de Policía.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Personal de oficiales clases y policías de la UER G 2007.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Capítulo VII

La caballería del siglo XXI

La Unidad de Equitación y Remonta "Santiago de Guayaquil"

El señor teniente coronel de Policía de EM. Lic. Jaime Bastidas Vargas, junto con el señor teniente de Policía Santiago Salazar Velasco y el señor subteniente de Policía Santiago Martínez Jácome, elaboraron el proyecto de creación de la Unidad de Equitación y Remonta "Santiago de Guayaquil". Este fue aprobado por el honorable Consejo de Generales de la Policía Nacional, mediante la Resolución N.º 2004-062-CSG, hoja de trámite N.º 22299, del 6 de enero del 2004.

La Unidad fue fundada por el señor mayor de Policía Víctor Hugo Salazar Lomas, quien fue su primer comandante.

En el año 2004, el señor mayor Víctor Hugo Salazar Lomas, el señor teniente Santiago Salazar y el señor subteniente Santiago Martínez, con las respectivas autorizaciones del Comando General, cristalizaron un sueño: volver a formar un escuadrón montado en la ciudad de Guayaquil, que desde hace varias décadas había desaparecido, a causa de una anemia infecciosa.

El sueño ya estaba autorizado. Ahora hacía falta un predio para la Unidad, en donde permanecería el cuadro de señores oficiales, clases y policías del escuadrón montado, así como los caballos, que a la fecha no existían.

Como todo proceso, inició paso a paso. Mediante gestiones administrativas, se consiguió un lote de terreno del Ministerio de Agricultura, ubicado en Daule (Puente de Lucía). Allí se asentó la UER-Guayas administrativamente. Estas instalaciones fueron mejorando con el paso del tiempo hasta el año 2011, cuando fueron entregadas nuevamente al Ministerio de Agricultura.



Instalaciones administrativas de la UER G ubicadas en el km 26 vía a Daule.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

La Unidad comenzó orgánicamente con el señor mayor Víctor Salazar (comandante), el señor capitán Santiago Salazar (subcomandante) y el señor teniente Santiago Martínez. En calidad de alumnos del 1.er Curso de Policía Montada en Guayaquil, están:

- Subteniente Mendoza Henry
- Subteniente Barragán José
- Subteniente Suárez Juan
- Cinco señores clases y alrededor de cincuenta policías

Merecen una mención especial el señor sargento primero Lorenzo Chuquitarco y el señor cabo segundo Johnny Ramos quienes, pese a las condiciones precarias en los inicios de la Unidad, al igual que los señores oficiales, se mantuvieron firmes trabajando por ella, lo que constituye un ejemplo de entrega y lealtad a la caballería.

Llegada de los caballos

Puesto que el trámite para construir las caballerizas y demás dependencias era complejo, debido a la serie de trámites administrativos dentro de la institución, el comando de la Unidad hizo la gestión pertinente para alquilar las instalaciones del club La Herradura que, para

la época, estaba inactivo. Este club tenía tres naves con treinta pesebreras cada una, áreas verdes, área de embarque, rectángulo de adiestramiento, cancha de salto, picadero cubierto; todo lo que una unidad de caballería necesita para su buen desarrollo, tomando en consideración el clima, los insectos, el agua de pozo que, para la mayoría, tanto para jinetes y caballos, era nuevo. Eso no importó. Era más grande el sentido de pertenencia con la Unidad.



Fotografía de los caballos dos años después de su llegada a la UER Guayas.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Así, una noche de invierno sin fluido eléctrico, con la compañía de los mosquitos como bienvenida, llegaron

30 caballos entre silla argentinos y nacionales. Existen versiones que afirman que esos caballos fueron enviados hasta la Perla del Pacífico como desecho, por las condiciones en que llegaron, tomando en cuenta, además, que existieron 3 listados diferentes de caballos antes de su envío. Eso puso en evidencia la falta de lealtad y empatía en aquellos tiempos, ya que se pretendía centralizar todo en la UER-Quito.

Pero el amor a los caballos, el buen mantenimiento, la buena alimentación y el entrenamiento adecuado hizo que de esos caballos salieran excelentes ejemplares operativos, así como 15 talentosos caballos para la disciplina de salto y adiestramiento. Entre esos caballos estuvieron:

- Aquiles: concurso completo
- Apolo: salto jinetes B
- Bucéfalo: adiestramiento (+)
- Fortín: salto jinetes adultos
- Pupito: salto jinetes B
- Glock: salto jinetes B
- Sirius: salto jinetes B
- París: salto jinetes B

- Sócrates: concurso completo (+)
- Atila: salto jinetes B
- Neptuno: salto jinetes B
- Máximo: salto gran premio

El nombre que se le asignó a cada caballo estuvo a cargo del señor capitán Santiago Salazar, quien de una forma apropiada y responsable nombró a cada uno de ellos.

Estos caballos llegaron a ser grandes y saltar alto por el trabajo de sus jinetes y las directrices del profesor de salto, el señor Andrés Álvarez, así como también el maestro de equitación y leyenda viva por sus hazañas, mayor (SP) Carlos Mancero, quien viajaba una vez al año desde los EE. UU. para impartir clínicas de adiestramiento a los oficiales de la Unidad y a oficiales de Quito y Cuenca.

El primer curso de Policía Montada en la UER-GUAYAS

Tomando en cuenta los inicios de esta Unidad de caballería, el primer curso de Policía Montada se desarrolló con algunos problemas logísticos, ya que existía la materia prima; en este caso, el personal docente, los alumnos, que, en su mayoría, no sabían montar a caballo y, por

otro lado, los caballos con un nivel de adiestramiento muy básico, sobre todo los que se habían adquirido tiempo atrás.

Pero hacía falta el atalaje para cada alumno, por lo que los docentes se vieron en la necesidad de improvisar. Ahí nacen muchas anécdotas, unas buenas y otras no tan buenas.

Los alumnos recibían clases a pelo (sin silla) y sin bridón, tan solo una cuerda a manera de filete. Así se iniciaban las famosas clases de asiento, que al nivel en que estaban tanto jinetes como caballos, se convertía en el hipódromo de Buijo.



Clases de adiestramiento del Curso de Policía Montada desarrollado en las instalaciones del club ecuestre "La Herradura". Fotografía tomada del diario El Universo.

Estas clases duraron un tiempo prudencial, hasta que la Unidad adquiriera todo el equipo para que sus alumnos reciban clases con sillas y bridones cómodos. De esa manera, también se rompía el paradigma de otras unidades, en donde sus propios cursantes debían adquirir todo el equipo necesario.

Existieron accidentes y, por supuesto, hospitalizaciones como todo curso de caballería. Al final, llegó el sueño de los alumnos que quedaron. Con ese grupo de policías montados, se retomó el patrullaje preventivo y el control de los espectáculos públicos dentro y fuera de la ciudad.



Graduación del II Curso de Policía Montada
en la ciudad de Guayaquil, cancha de salto de la herradura.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.

Con el paso del tiempo, la UER-GUAYAS adquirió equipo tanto para jinetes como para caballos, con lo más exclusivo dentro de implementos de equitación. Asimismo, mantuvo al personal de oficiales, clases y policías a gusto, con mejoras en cuanto a las instalaciones y medios logísticos. Todo esto, con el objetivo de ofrecer una buena imagen a la ciudadanía y proporcionar la seguridad necesaria a sus jinetes y cabalgaduras.



Caballo Morfeo, pese a su discapacidad, que no significa incapacidad, continuó al servicio de la ciudadanía dentro del patrullaje montado y el mantenimiento del orden público. Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Trabajo diario de la UER-GUAYAS

La UER-G realiza sus funciones de acuerdo con lo que establece el Registro Oficial, como el control de espectáculos públicos, así como partidos de fútbol con sus dos equipos más representativos de la ciudad: el Barcelona y el Emelec, y sus tan famosos clásicos del astillero. En una de esas ocasiones, uno de sus nobles corceles perdió un ojo a causa de un mal hincha del Barcelona que, dentro de un disturbio, lanzó una piedra contra el caballo de nombre Morfeo que impactó en su ojo derecho.



Control del orden público durante el clásico del astillero
que tuvo lugar en el Estadio George Capwell.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

De la misma forma, la UER-G mantiene el orden público en conciertos de renombrados artistas en el coliseo Volter Paladines Polo y en el Estadio Alberto Spencer.



Control de espectáculo público en los exteriores del Estadio Alberto Spencer.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Un servicio trascendental que proporcionó la UER-GUAYAS fue el control externo de la Asamblea, en Montecristi (Portoviejo), durante todo el tiempo que permanecieron los asambleístas en estas instalaciones para elaborar la nueva Constitución.



Exteriores del mausoleo del general Eloy Alfaro.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Miembros del escuadrón montado en el interior
del mausoleo del general Eloy Alfaro, Montecristi.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.

En los feriados, cuando aún Santa Elena pertenecía a la provincia del Guayas, se realizaron constantes patrullajes montados para el mantenimiento del orden público y la prevención de delitos menores en el malecón de Salinas y Pechiche.



Patrullaje montado en el malecón de Salinas.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

En la actualidad, solo se presta servicio en el sector de Playas Villamil, debido a que Santa Elena se transformó en una nueva provincia.

Por otra parte, la Unidad efectuó patrullaje preventivo en los exteriores de la Penitenciaria del Litoral, recorrido del corredor interno durante la demolición de los pabellones de la antigua penitenciaria.



Patrullaje montado en Playas.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.



Patrullaje montado durante la demolición y el traslado de
privados de libertad en la Penitenciaría del Litoral.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

De igual forma, hizo patrullaje preventivo en la zona rosa de la ciudad de Guayaquil, durante los fines de semana.

El 2 de marzo del 2014 se llevó a cabo la ceremonia de celebración de la profesionalización de la Policía Nacional, en los exteriores del Estadio Alberto Spencer.



Patrullaje montado en la zona rosa de Guayaquil.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.



Ceremonia de graduación en el Estadio Alberto Spencer.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Clínicas de adiestramiento para los policías montados

El señor mayor Víctor Hugo Salazar Lomas, preocupado por la preparación de los miembros de la UER-G, cada año organizaba clínicas de adiestramiento y salto, lideradas por el mayor de Policía (SP) Carlos Mancero, maestro de equitación, quien reside actualmente en la Florida (EE. UU.), en donde adiestra caballos y prepara jinetes.

Para el señor mayor Carlos Mancero, era un honor volver a su país y a su Institución, para convivir nuevamente con las nuevas generaciones de caballería.



Clínica de adiestramiento a cargo del Mayr. (SP) Carlos Mancero.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.

Capacitación para los miembros de la UER-GUAYAS y otras unidades

La UER-Guayas, preocupada por la capacitación del personal policial, suscribió un convenio con la Universidad Espíritu Santo (UEES), pues esta institución de educación superior requería profesores para una nueva materia optativa dentro de la Facultad de Educación Física: equitación. La ejecución del convenio permitió que la Universidad incorpore la nueva asignatura, a través de miembros policiales en calidad de profesores, en tanto que la Universidad entregó becas de estudio para la suficiencia en inglés. Aparte del personal de la UER, el personal de AEROPOLICIAL también se benefició con este convenio.



Firma del convenio interinstitucional.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.

Proyecto de Reproducción equina en la UER Guayas

Este proyecto inició en 2007, con dos yeguas silla argentina, una yegua percherona y una yegua bretona, que se obtuvieron mediante la autogestión del señor mayor Víctor Hugo Salazar Lomas, quien dispuso, a través de un memorando, un plazo de 15 días para que se presente el proyecto de Remonta y de un mes para que las yeguas estén preñadas.

Con el fin de lograr este objetivo, el Sbte. Mesías Moreta, junto con el Cbos. Luis Maroto y el Pol. Jorge Toinga, entre otros colaboradores, se comprometieron con la misión de presentarse con las cuatro yeguas preñadas en 30 días. Al no contar con un caballo entero, tuvieron que ingeniarse para conseguir un buen padrillo. En esa época, una disposición debía ser cumplida a como dé lugar. Es así que estos valerosos compatriotas coordinaron las montas con uno de los mejores caballos del ámbito ecuestre de la época en la disciplina de adiestramiento. Como resultado, en el 2008 y luego de 11 meses de cuidados, se produjo el nacimiento de dos potrancas saludables: Atenta y Alegría. Estas nuevas yeguas se integraron al programa de reproducción a la edad de tres años. Para el 2024, el "Haras de Cone" cuenta con 12 yeguas madre y 22 potros de entre uno y tres años de edad.

Gracias a este gran trabajo, año a año han nacido varios potros que, en la actualidad, son parte de las secciones a caballo de esta Unidad, lo que la vuelve sustentable a largo plazo, ya que es la única unidad que trabaja con caballos nacidos en esta provincia y que cumplen con las especificaciones técnicas para el patrullaje montado. Es importante exaltar la gran labor que ha realizado el Sgos. Jorge Toinga en todo lo referente al ámbito de la reproducción de caballos. Sin su dedicación y esmero, esto no hubiese sido posible; el sueño de pocos se convirtió en una realidad que cada día se hace más evidente.

La reproducción equina de la Policía Nacional está ubicada en la Costa, específicamente en el centro de reproducción "Harás de Cone", que en la actualidad funciona con seis servidores policiales, quienes cuidan a todos los potros y a las yeguas madre que en la actualidad viven en este centro, les dan mansedumbre y los preparan para su fase de entrenamiento a partir de los tres años. Esta iniciativa que comenzó de una forma empírica, ahora se maneja de manera metódica y con el firme propósito de obtener los mejores potros para las secciones operativas y, tal vez, en un futuro, para las secciones deportivas.



Sgos. Jorge Toinga recibe a la yegua Querel llegada de Cuenca, que fue elegida para el programa de reproducción 2024.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.



Yeguas madre y potros del Harás de Cone.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Guayas.

Comandantes de la Unidad de Equitación y Remonta Guayaquil

- Señor mayor Víctor Hugo Salazar Lomas
- Señor teniente Nelson Corella Lazcano
- Señor teniente Nelson Corella Lazcano
- Señor capitán Santiago Salazar Velasco
- Señor capitán Basantes Jácome Ernesto
- Señor teniente Rafael Barragán Naranjo
- Señor capitán Wladimir Briones Vivar
- Señor mayor Patricio Arroyo Barragán

- Señor capitán Gonzalo Villamarín Granda
- Señor capitán David Briones Vivar
- Señor mayor Xavier Proaño Mancero
- Señor mayor Juan Carlos Suárez Jácome
- Señor mayor Manuel Mesías Moreta Torres

La Unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos", Cuenca

Como resultado de las diferentes gestiones realizadas por el señor mayor de Policía Ricardo Arroyo Murgueitio, se logró, mediante Resolución del Honorable Consejo de Generales, de fecha 5 de septiembre del 2005, y Orden General 185 del Comando General de la Policía Nacional, de fecha 22 de septiembre del 2005, la autorización para crear la Unidad de Equitación y Remonta Santa Ana de los Cuatro Ríos, de la ciudad de Cuenca. Su fundador y primer comandante fue el señor mayor de Policía Ricardo Arroyo Murgueitio.



Personal de oficiales clases y policías de la UER C.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Esta Unidad empezó sus actividades en el año 2005. Estuvo conformada por el señor mayor de Policía Ricardo Arroyo, el señor subteniente David Vaca y 12 señores clases y policías. Inicialmente, se instaló en un predio que fue donado por Petroecuador al Grupo de Intervención y Rescate (GIR). Luego de realizar un estudio de seguridad, se determinó que su presencia no era imprescindible dentro de la ciudad. Además, se tomó en cuenta que las instalaciones donde hoy funciona la UER-CUENCA no cubrían sus necesidades.



Construcción de las pesebreras de la UER C.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.

Fue ahí donde la actuación del señor mayor Ricardo Arroyo fue clave para conseguir los predios destinados a la nueva unidad de caballería. Las gestiones al comando

del Tercer Distrito iniciaron y, luego de un tiempo, se consiguieron las respectivas autorizaciones para construir las pesebreras y readecuar las instalaciones que se encontraban deterioradas.

Estaban listas las autorizaciones, los presupuestos, el personal, pero hacía falta algo esencial: los caballos. Estos fueron clasificados y enviados por parte de la UER-Quito. No eran una maravilla, pero no dejaban de ser caballos. Por otro lado, había que desenvolverse con lo que se disponía en ese momento. En ese entonces, continuaba la centralización de jinetes y caballos para la UER-Quito.



Desembarque de los caballos asignados a la UER C.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.

Poco a poco comenzó a adquirir forma la Unidad. Para ese tiempo, ya se habían incorporado nuevos oficiales a la unidad, como el señor subteniente Santiago Vásquez. Luego se integraron el señor teniente Rolando Molina, el señor subteniente Walter Villacís, junto con 10 señores clases y policías.

Una vez que ya se tenía la infraestructura apropiada para la Unidad, varios oficiales, clases y policías llegaron a prestar servicio en ella, y aportaron con su trabajo para el engrandecimiento de la Unidad.



Instalaciones de la UER C. Área administrativa y caballerizas.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.

Para 2009, el orgánico de personal llegó a seis señores oficiales y 24 señores clases y policías. Con ellos, se brindaba el servicio policial montado a toda la provincia. Entre los servicios más importantes, destacan:

- El control en los exteriores del Estadio Alejandro Serrano Aguilar, durante el desarrollo de los partidos de fútbol.



Control del orden público en los exteriores del Estadio Alejandro Serrano Aguilar. Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.



Equipamiento antidisturbio actual de la UER-Cuenca.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.

- Mantenimiento del orden público en conciertos de artistas de renombre, realizados en el Estadio o en el Coliseo Jefferson Pérez.



Control del orden público durante los eventos del Coliseo Jefferson Pérez.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.

- Patrullaje montado en las madrugadas en el parque El Paraíso y el Parque Lineal, para brindar seguridad a las personas que practican deporte. También el patrullaje montado llegó a lugares de difícil acceso, como es el sector de Baños.



Patrullaje montado en el sector de Baños.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.

- Patrullaje montado en la noche, como atractivo turístico en el casco colonial de la ciudad. Este se desarrollaba en el parque Calderón, la Calle Larga y sectores aledaños. El patrullaje montado contribuía en la disminución de delitos y generaba una imagen positiva de seguridad a la ciudadanía.



Patrullaje colonial en el centro histórico de Cuenca.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca.

- Además, el escuadrón montado brindaba seguridad en el desarrollo de las cabalgatas, en sectores periféricos de la ciudad, organizadas por las autoridades del Ilustre Municipio de Cuenca y el Grupo de amigos de la Policía Nacional.



Cabalgata por las fiestas de Cuenca con las asociaciones de ganaderos.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Caballos de la UER Cuenca equipándose para el
control del orden público en la ciudad de Cuenca (caballo Alejo).
Álbum fotográfico de la UER Cuenca.

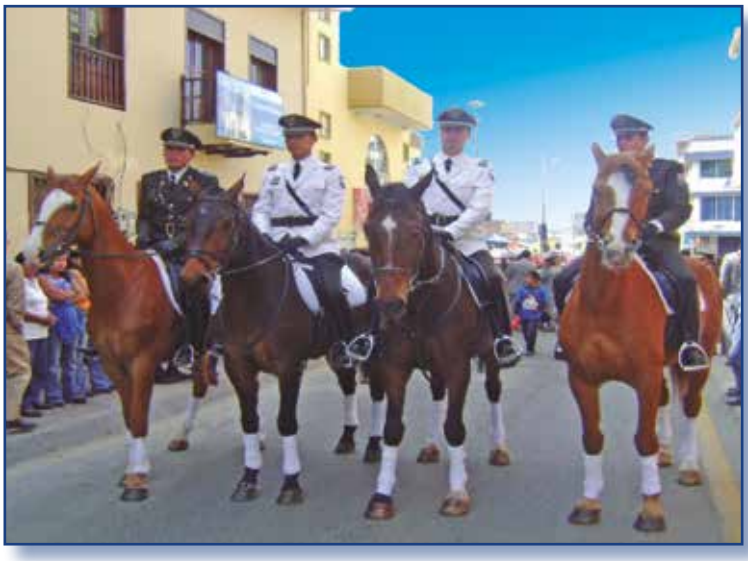
Durante los feriados que tiene el país, la UER-Cuenca ha aportado con su contingente para salvaguardar la integridad física de las personas y mantener el orden público en sectores como Paute, Gualaceo, Azogues y Sig-Sig.



Mantenimiento del orden público en las fiestas de Paute.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Desfile en Cuenca.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Desfile en Azogues.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

La UER-Cuenca siempre estaba presente en el desarrollo de los desfiles cívicos de la provincia del Azuay, para dar ese toque de elegancia y distinción a los eventos, en representación de la institución policial.

Comandantes de la Unidad de Equitación y Remonta Cuenca

- Señor mayor Ricardo Arroyo Murgueitio
- Señor teniente Rolando Molina Beltrán
- Señor teniente Walter Villacís Carpio

- Señor capitán Gustavo Játiva Benítez
- Señor teniente Rafael Barragán Naranjo
- Señor capitán Henry Mendoza Jácome
- Señor mayor Juan Carlos Suárez Jácome
- Señor mayor Cristian Fierro Bósquez
- Señor mayor Xavier Torres Tamayo
- Señor mayor Juan Carlos Suárez Jácome

Capítulo VIII

Adquisición de 150 caballos por parte del Ministerio del Interior

En el año 2015, gracias a la coyuntura política del momento, el señor Tcrnel. Vinicio Játiva y el señor mayor Cristian Fierro impulsaron el proceso de coordinación para adquirir 150 caballos de la República Argentina para la Policía Nacional del Ecuador, y elaboraron los términos de referencia (TDR) para dicha compra.



Luego de varios meses, arribó el primer lote de caballos argentinos, aproximadamente a las 20:30. Este fue recibido por los señores oficiales, clases y policías de aquel entonces. Los caballos fueron entregados en el área de carga del aeropuerto Mariscal Sucre. Llegaron 30 caballos en óptimas condiciones. A su llegada al país, estos ejemplares debían iniciar el periodo de cuarentena. Para ello, se efectuó un proceso de selección con el propósito de identificar a los oficiales más idóneos para este trabajo muy delicado y de suma responsabilidad. Fueron escogidos dos señores oficiales: el Cptn. Robinson Aroca y el Cptn. Mesías Moreta, quienes, junto con el equipo de veterinarios y auxiliares veterinarios, trabajaron horas extenuantes durante 40 días, con la finalidad de evitar un alto índice de mortalidad durante este periodo. Cabe señalar que con el lote de caballos del 2004, durante la cuarentena murieron 25 caballos por diferentes causas, mientras que en la cuarentena del 2015 apenas un caballo murió, debido a una cirugía realizada en Argentina mucho antes del viaje. Luego de cumplida la primera cuarentena, llegó el segundo lote con 25 caballos. Posteriormente, cada 2 o 3 meses, arribaron los siguientes lotes hasta completar un número de 100. De la totalidad de caballos que pasaron por la cuarentena solo murieron cuatro. Los caballos restantes, de acuerdo

con el contrato, no llegaron al país debido a retrasos en su cancelación por parte del gobierno ecuatoriano.



Desembarque de los caballos adquiridos en la
República Argentina en el aeropuerto Mariscal Sucre.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

La Unidad de Equitación y Remonta Zona 1

Gracias a la gestión del señor teniente coronel Vinicio Játiva y del señor capitán Cristian Fierro se empezó a reunir la documentación necesaria que permitiría establecer la UER-Zona 1.

Fue constituida mediante Resolución N.º 2017-593-CsG-PN, de fecha 31 de agosto del 2017. En su numeral 1 dispone: "CREAR la Unidad de Policía Montada de la ciudad de Ibarra, dependiente de la Dirección General de Operaciones de la Policía Nacional", de conformidad con lo que dispone el art. 31 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Policía Nacional, por haber sido estructurada con todos los parámetros técnicos y justificativos estadísticos necesarios.



Personal de oficiales, clases y policías de la UER Zona 1.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Inició sus actividades en el año 2017, de una forma poco convencional, ya que en primera instancia el señor Tcrnel. Vinicio Játiva designó una comisión temporal con talento humano y caballos de la UER- Quito. Esta unidad funcionó en el Ibarra Country Club con 4 caballos operativos.

En 2018, gracias a la gestión del señor mayor Gonzalo Villamarín Granda, como jefe de la UER-Zona 1, se logró obtener un presupuesto propio a base de la reducción presupuestaria de las 3 unidades ya existentes. Con ello, en cierta forma, la nueva Unidad podía solventar las necesidades del ganado caballar, entre otros aspectos.



Área administrativa y área veterinaria de la Unidad.
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Ibarra.

Pero debido al incremento de talento humano, así como de ganado caballar, el señor Cptn. Eduardo Carrillo buscó un nuevo espacio para el funcionamiento de la Unidad. Luego de la autorización del comando de la Unidad, a partir del 2018 funcionó en las instalaciones de la Hostería Totoral; instalaciones que fueron alquiladas por el lapso de 2 años, a partir del 2018.



Visita del jefe del Distrito Ciudad Blanca,
Crnel. Pablo León Navarro (sobrino del Gral. Oswaldo Navarro).
Álbum fotográfico de la Unidad de Equitación y Remonta Ibarra.

En 2019, se continuaban alquilando las instalaciones y los vehículos, a fin de transportar los caballos para los diferentes servicios. Por esta razón, el comando de la UER-Zona 1, a cargo del señor mayor de Policía Manuel Mesías Moreta Torres, decidió buscar terrenos apropiados, con infraestructura para el funcionamiento de la Unidad de forma definitiva. Asimismo, inició las gestiones para obtener la logística adecuada para el transporte del personal y de los caballos de la Unidad.

En lo que se refiere al predio, luego del estudio técnico de factibilidad, se determinó un lugar apto para el funcionamiento de la Unidad, ubicado en el sector de Yahuarcocha. Este predio le pertenece al Ministerio de Ambiente, con el cual se iniciaron las conversaciones para llegar a un convenio interinstitucional. El proceso se encuentra en trámite hasta la firma correspondiente. El predio asignado a la Unidad comprende 3 hectáreas de terreno con infraestructura hípica (3 naves, 2 bodegas, área administrativa, cocina, comedor), cancha de arena, cancha de césped y áreas verdes para el pastoreo. En lo que se refiere a la infraestructura, esta se encontraba en regular estado. Sin embargo, gracias al compromiso de todos los integrantes de la Unidad y de la empresa privada, poco a poco empezaron las readecuaciones.

Los procesos de cambio siempre generan incomodidad, pero también obligan a buscar nuevas alternativas para solucionar problemas.

Antes de llegar definitivamente al predio en donde, en la actualidad, funciona la Unidad, fue necesario permanecer por el lapso de 4 meses en unas instalaciones cercanas, pertenecientes a las Aldeas Infantiles SOS. Allí se efectuaron muchos trabajos de mantenimiento de las áreas y se improvisaron espacios con todo el personal disponible para que los caballos pudieran descansar y pastorear.



Caballos de la UER Zona 1 durante su llegada a las nuevas instalaciones.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Caballos de la UER Zona 1 durante su llegada a las nuevas instalaciones.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Caballos de la UER Zona 1 durante su llegada a las nuevas instalaciones.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Merece una mención especial todo el cuadro de señores oficiales, clases y policías, quienes de una forma cohesionada trabajaron arduamente por la consolidación de la Unidad de Equitación y Remonta en la provincia de Imbabura.

- Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres
- Cptn. Eduardo Guillermo Carrillo Trujillo
- Cptn. Gustavo Damián Muñoz Navarrete
- Sgos. Édison Humberto Acosta Herrera
- Sgos. Víctor Julio Vinueza Prado
- Sgos. Ángel Leonardo Narváez Estrada
- Sgos. Víctor Hugo Pinto Páez
- Sgos. Olger Juvencio Torres Figueroa
- Sgos. Darío Javier Tarambis Rivera
- Sgos. Richard Javier Quilumba Juma
- Sgos. Franklin Octavio Sevillano Espinosa
- Cbos. Darwin René Navarrete Peña
- Cbos. Arsenio David Imbaquingo Caiza
- Cbos. Édison Guillermo Vergara Aguilera
- Cbos. Roberto Carlos Viveros Villalba
- Cbos. Diego Álex Cevallos Pabón

Readecuación de las instalaciones



Parqueaderos de la UER Zona 1.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Área administrativa de la UER Zona 1.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



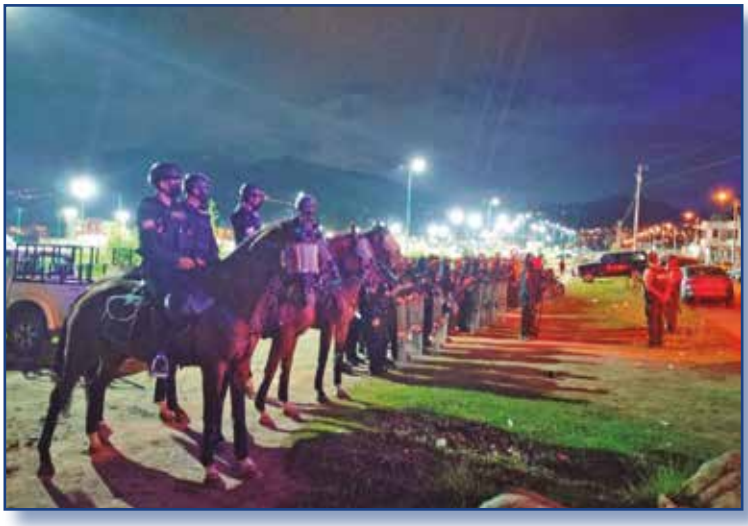
Área administrativa de la UER Zona 1 luego de las readecuaciones.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Área administrativa de la UER Zona 1 luego de las readecuaciones.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Cambio de cubierta de las naves 1 y 2.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



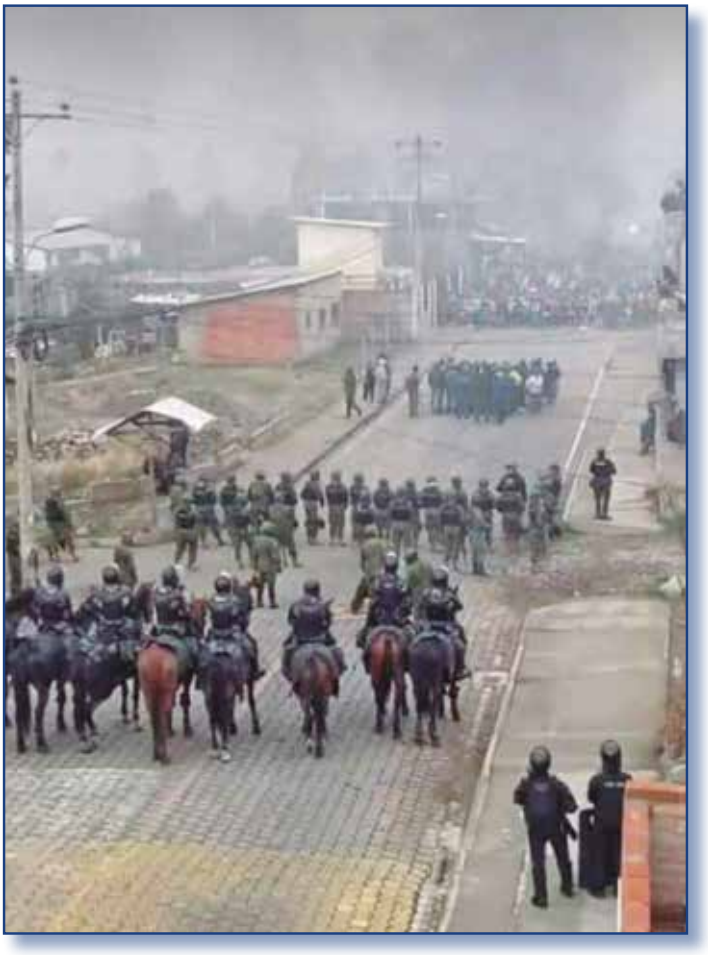
Control del orden público en las fiestas de Cayambe.
Álbum fotográfico del Sbte. Daniel Fuertes Tamayo.



Vista aérea de las instalaciones durante el proceso de readecuación.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Siempre cumpliendo la misión fundamental y el posicionamiento de la UER-Zona 1, con un orgánico de 3 señores oficiales y 15 señores clases y policías se brinda el servicio policial montado a las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos. Entre las actividades de esta Unidad destacan:

- Mantenimiento del orden público en conciertos y lugares de mayor afluencia de personas.



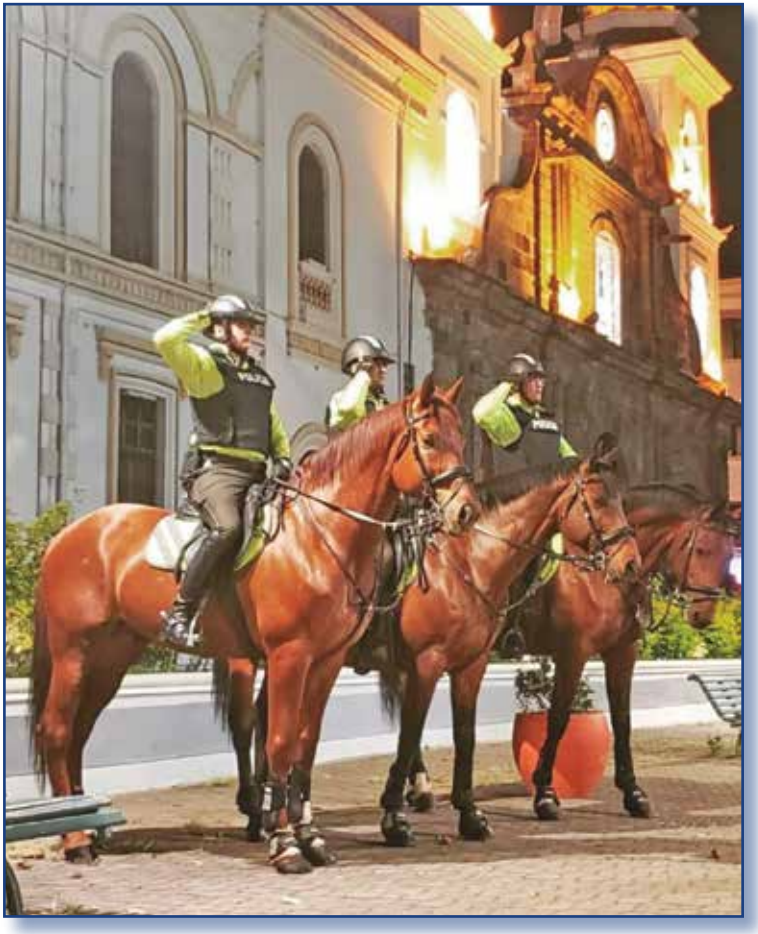
Control del orden público en el sector de la Esperanza.
En 2019, se produjeron manifestaciones a nivel nacional en contra de la elevación del costo de los combustibles. 8 caballos habilitaron las vías y junto con el personal de la UMO lograron recuperar 7 tanqueros de combustibles que se encontraban retenidos en el sector de la Esperanza, provincia de Imbabura.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres

- Patrullaje montado en las madrugadas, en los alrededores de la laguna de Yahuarcocha, así como patrullaje montado en sectores de difícil acceso.



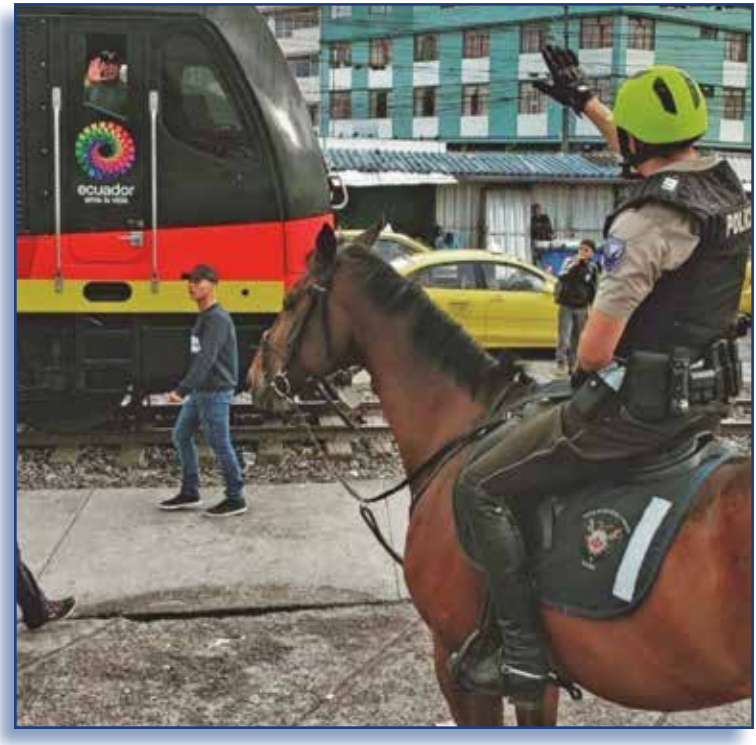
Patrullaje montado en la vuelta a la altura de la paloma (Yahuarcocha).
Álbum fotográfico del Sbte. Daniel Fuertes Tamayo.

- Patrullaje montado en la noche, como atractivo turístico en los parques del centro de la ciudad, por la época navideña.



Patrullaje montado en el centro de la ciudad de Ibarra.
Álbum fotográfico del Cptn. Eduardo Carrillo Trujillo.

- Patrullaje montado en lugares de mayor incidencia delictual.



Patrullaje montado en la estación del tren.
Álbum fotográfico del Cptn. Eduardo Carrillo Trujillo.

Durante los feriados que se desarrollan en el país, la UER-Zona 1 ha aportado con su contingente para salvaguardar la integridad física de las personas, así como mantener el orden público en sectores como Atacames, Yahuarcocha, Cuicocha y San Pablo.



Patrullaje montado en Esmeraldas y Atacames.
Álbum fotográfico del Sbte. Daniel Fuertes Tamayo.



Myr. Mesías Moreta y Cptn. Eduardo Carrillo, antes del
desfile del 28 de abril, Fiestas de El Retorno "Ibarra".
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Parque ciudad Blanca.
Inauguración del servicio policial montado en la provincia de Imbabura.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



02 de marzo del 2023, sección montada durante la ceremonia institucional por la celebración de los 85 años de profesionalización de la Policía Nacional en Ibarra, "parque Ciudad Blanca". Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

Comandantes de la Unidad de Equitación y Remonta Zona 1

- Señor mayor Gonzalo Villamarín Granda
- Señor mayor Manuel Mesías Moreta Torres
- Señor mayor César Rolando Zapata Párraga

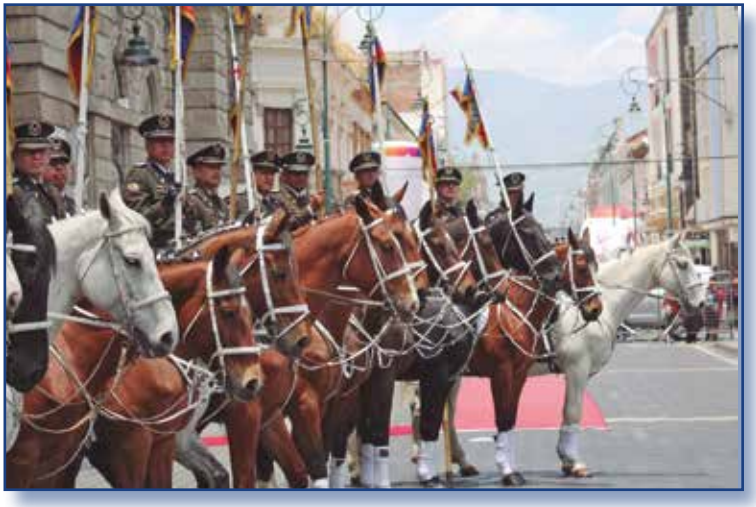
La Unidad de Equitación y Remonta Zona 3

Fue creada mediante autorización del memorando N.º 2019-0360-DGO-PNE, de fecha 17 de abril del 2019, relacionado con el oficio N.º 2019-687-UER-PN, de fecha 11 de abril del 2019, en el que se solicita la respectiva autorización para continuar los trámites necesarios, a fin de implementar la UER-Zona 3, de acuerdo con lo que se dispone en el Acuerdo Ministerial 080, en su artículo 172.



Desfile en la ciudad de Ambato.
Álbum fotográfico del Mayr. Eduardo Carrillo.

Sus actividades iniciaron en las instalaciones de la UPC Quero, con 4 caballos. Es importante mencionar que los caballos que anteriormente estaban en la Zona 1 fueron trasladados a la Zona 3. En el año 2021, el señor Cptn. Carlos Villacís hizo los acercamientos para que el Municipio de Salcedo entregara en comodato a la UER un predio con infraestructura apropiada para el desarrollo de lo que sería la UER zona 3; pero el alto mando desestimó esta propuesta del Municipio, debido a factores externos. Así, la Unidad continuó en las instalaciones de Quero.



Ceremonias institucionales y desfiles en la provincia de Tungurahua.
Álbum fotográfico del Mayr. Eduardo Carrillo

Pero, gracias a la perseverancia del Cptn. Villacís, se lograron retomar las conversaciones con las autoridades municipales, para viabilizar este convenio. En aquel tiempo, el señor Tcrnel. Rolando Molina Beltrán, desde el Distrito Salcedo, apoyó esta iniciativa para trasladar esta Unidad hasta la hacienda Narsiche, propiedad del Municipio del cantón Salcedo, institución que la entregó en comodato de uso a favor de esta Unidad. Actualmente, opera en ese lugar, desde donde salen a cubrir todos los servicios operativos.



Control del orden público en las fiestas de cantonización.
Álbum fotográfico del Mayr. Eduardo Carrillo.



Patrullaje preventivo en los parques de los cantones de la provincia de Tungurahua.
Álbum fotográfico del Mayr. Eduardo Carrillo.

Comandante de la Unidad de Equitación y Remonta Zona 3

- Señor mayor Eduardo Carrillo Trujillo

La Unidad de Equitación y Remonta Zona 9

Fue creada mediante autorización del memorando N.º 2019-0360-DGO-PNE, de fecha 17 de abril del 2019, relacionado con el oficio N.º 2019-687-UER-PN, de fecha 11 de abril del 2019, en el que solicita la respectiva autorización para continuar los trámites necesarios con el propósito de implementar la UER Zona 9. Así lo dispone el Acuerdo Ministerial 080, en su artículo 172.



Oficiales invitados a la inauguración de la UER Zona 9.
Álbum fotográfico de la UER-Zona 9.

Para esto, a partir del 2020 empezaron los trabajos de infraestructura, gestionados por el Cptn. Ronald Castillo, con el propósito de incrementar pesebreras y caballos en las instalaciones de Grupo de Policía Montada Parque Metropolitano "El metro". En el 2022, es designado como jefe de la UER Zona 9 el señor Mayr. Marlon Ganchala Gutiérrez, oficial visionario que se propuso gestionar más espacios para el funcionamiento de esta jefatura, con la colaboración del cuadro de señores oficiales y de varios señores clases y policías, quienes se encargaron de darle forma a dichos espacios. Gracias a estos trabajos de coordinación y gestión, se logra obtener, en total, tres hectáreas para el funcionamiento de esta Unidad, dentro de las cuales estaba tomada en cuenta la casa patrimonial Iturralde.



Ceremonia de inauguración de la UER Zona 9.
Álbum fotográfico de la UER-Zona 9.



Control de orden público en los exteriores del Estadio de la Liga Deportiva Universitaria, Rodrigo Paz Delgado.
Álbum fotográfico de la UER Zona 9.



Servicio de hipoterapia en las instalaciones de la Unidad.
Álbum fotográfico de la UER Zona 9.



Patrullaje montado en el Parque Metropolitano.
Álbum fotográfico de la UER Zona 9.

Comandante de la Unidad de Equitación y Remonta Zona 9

- Señor mayor Marlon Javier Ganchala Gutiérrez

Capítulo IX



Monumento a los hombres de caballería, gestionado por el señor Tcrnl. Mario Segovia Cárdenas y fabricado por un artista de la época, sobre la base de una fotografía del entonces Sbte. Juan Carlos Barragán, en el caballo Río Negro. Las botas le pertenecieron al Sbte. Juan Carlos Rueda Montenegro y el uniforme al Sbte. Juan Carlos Barragán. Además, el caballo, en una de sus herraduras posteriores, lleva las letras MSC. Este monumento permaneció en la Escuela Superior Policial (ESP) hasta el 2018, como señal del paso de la caballería por esta escuela. Luego fue trasladada hasta Tambillo, al alma máter de la caballería. En la actualidad, es exhibida en ese lugar junto con otro monumento de la UER: el Arco de Ingreso junto a la Plaza de Armas.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

El alma de la caballería dentro de la Escuela Superior de Policía

Una de las destrezas que debe aprender un cadete de policía es saber montar a caballo. Para esto, durante el siglo XX y parte del siglo XXI se manejaban conceptos muy diferentes sobre la enseñanza de la equitación.

Es frecuente escuchar a nuestros oficiales del servicio pasivo y a nuestros oficiales superiores activos contar sus anécdotas durante su paso por la caballería, como cadetes o como servicio, y todas se resumen en caídas, caballos desbocados, accidentes, etc. Sin embargo, siempre estas anécdotas son contadas con respeto y admiración para los que pertenecen o pertenecieron a estas unidades de caballería. Famosos son los nombres del señor Gral. (SP) Vásquez Gudiño, como instructor en la Escuela de Cadetes, del señor coronel (SP) (+) Jorge Chávez en la UER, del señor capitán (SP) Wladimir Briones en la UER, del señor mayor (SP) Xavier Torres Tamayo, entre otros.

Anécdotas, resentimientos, sustos, traumas o amor al noble bruto, eso es lo que genera la equitación dentro de la institución.

Recibí una enseñanza antigua, poco convencional. Durante mi cuarto año, presencié cómo mis compañeros de promoción, sin ninguna experiencia en equitación, preparaban sus cabalgaduras escogidas al azar en los potreros, o en el corralón, y partían a la voz de "galopar" del oficial encargado de los cadetes dentro de la UER. Con la ayuda de algunos aspirantes a policías, los nobles brutos galopaban sin dirección y llevaban en sus lomos a personas que no entendían cuál era el principio lógico de la clase; tan solo querían que ya no se mencione esa palabra y que todo termine. Luego de aquella jornada, se supo que algunos cadetes fueron hospitalizados por fracturas o golpes ocasionados por varias caídas de sus caballos.

Esa experiencia no fue un obstáculo para que, junto con cinco compañeros de la LXV promoción de oficiales, ingresemos al curso de Policía Montada, en donde luchamos por nuestra meta: ser de caballería.

Varios años atrás, una nueva generación de oficiales de caballería ingresó a las secciones montadas de la UER. Esto favoreció el cambio de la metodología de enseñanza tanto para sus visitantes más ilustres, como para los cursos de especialización. Hoy se practica una enseñanza que va de lo simple a lo complejo. Se cuida la integridad

física de jinetes y cabalgaduras, y se trata de evitar, por sobre todas las cosas, accidentes o incidentes con cualquier jinete, durante el tiempo que se encuentre sobre el dorso de un caballo.

Así es la caballería del siglo XXI, portadora de tradiciones y doctrinas más sublimes, pero, por sobre todas las cosas, amante a los caballos.

No obstante, es una lástima que los cadetes de la Escuela Superior ya no visiten esta Unidad antes de su graduación, pues ahora sí se puede hablar de una experiencia extremadamente diferente e interesante, y se evidencia una proyección de que algún día puedan pertenecer al huracán de la caballería.

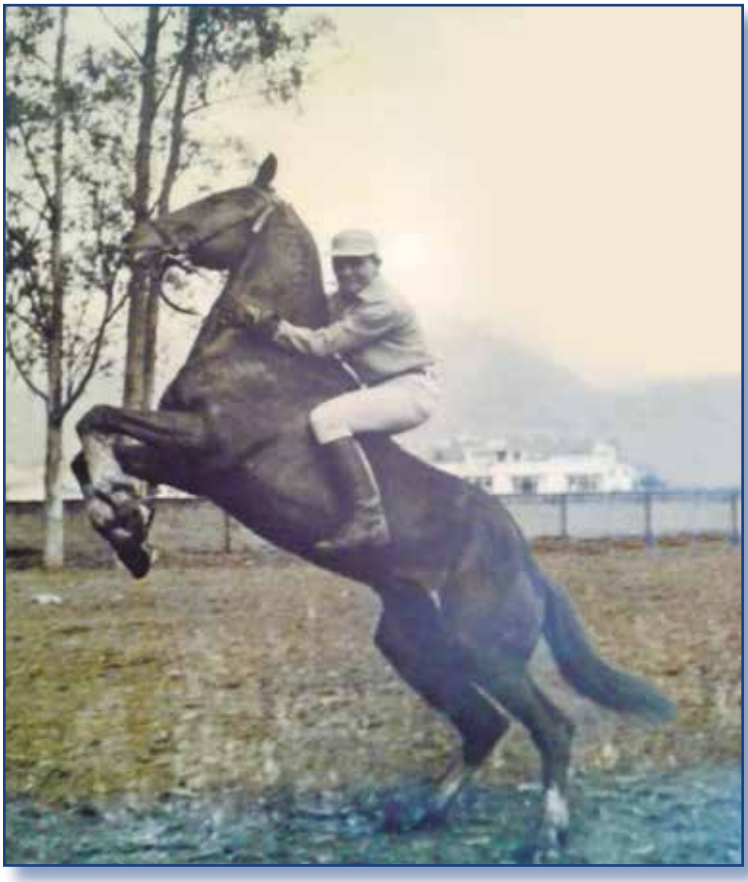


Cadete Diego Zurita en el padock de la Escuela Superior de Policía.
Álbum fotográfico de la Escuela Superior de Policía.

Es importante resaltar la gestión realizada por los señores oficiales de la UER para la construcción de las pesebreras ubicadas junto al auditorio de la ESP. Con ello, la tradición ecuestre continúa hasta nuestros días. En estas pesebreras se encuentran varios caballos con buenas aptitudes para algunas disciplinas ecuestres, y con el propósito de formar un equipo ecuestre para la participación directa de los cadetes dentro de los concursos provinciales y nacionales del país. Así, se busca dejar en alto el nombre de la Escuela y la institución dentro de un deporte muy completo, en el cual jinete y caballo se vuelven una sola voluntad.



Años 60, cadetes de Tercer año en clases de equitación.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador



Cadete Gerardo Zapata.
https://www.facebook.com/fotospolicianacionaldelecuador

La hipoterapia como servicio comunitario en la Policía Nacional

La hipoterapia es la rehabilitación física a través del caballo. Este noble animal no solo se emplea como medio de transporte en zonas rurales, en el ámbito militar o en actividades deportivas; también cumple una función poco difundida, que se realiza en beneficio del ser humano.

La utilización del caballo como medio de rehabilitación de personas con discapacidad física o psíquica no es de hoy. En la Antigüedad, los griegos ya recomendaban su monta para prevenir y curar diversas dolencias.

La hipoterapia, además de cumplir funciones fisioterapéuticas, produce beneficios en el área psicológica y también se puede aplicar, de forma complementaria, a las anteriores. Es considerada una terapia alternativa porque cumple con objetivos tanto de fisioterapia como de psicoterapia. Aplicar la hipoterapia en pacientes con alguna discapacidad psíquica o motora demanda una preparación muy especial de quienes la ejercen, ya que deben contar con habilidades ecuestres y conocimientos básicos sobre fisioterapia, psicología y pedagogía.

En este siglo, el ser humano encomendó al caballo una tarea nueva de incalculable valor: la función de terapeuta, al utilizarlo en la rehabilitación de personas con discapacidad.

La hipoterapia dentro de la UER

La Unidad de Equitación y Remonta, casi desde sus inicios, viene realizando actividades comunitarias en varios ámbitos. Entre ellos, destaca la hipoterapia. En el Acuerdo Ministerial 080 del 14 de mayo de 2019, se establecen cinco atribuciones y responsabilidades para la UER, entre ellas: ejecutar programas de vinculación con la sociedad, a través del servicio de terapias asistidas con caballos.



Visita de las escuelas de Machachi / Hipoterapia para la Fundación Reina de Quito. Fotografía tomada de la Revista Corcel N.º 1, 2004.

Este servicio comunitario se lleva a cabo con fundaciones sin fines de lucro, con familias de escasos recursos económicos y con familiares de los servidores policiales, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Para esto, las unidades de Policía Montada a nivel nacional tienen en sus filas a personal sumamente capacitado en conocimientos ecuestres y en terapias asistidas con caballos, a quien se le encarga la dirección de las sesiones de hipoterapia. A esto se agrega el equipamiento que debe tener un caballo para esta labor comunitaria. Así se garantiza un servicio gratuito de calidad, bajo los más altos estándares de seguridad para los guías equinos y los beneficiarios.

La hipoterapia, como servicio comunitario, ha traspasado los esquemas dentro de las unidades de Policía Montada. Este legado de solidaridad ha posibilitado conocer más de cerca a una parte de la ciudadanía con la que se ha consolidado una amistad y un compromiso de servicio, que tiene un solo propósito: mejorar el estilo de vida de niños, niñas y jóvenes que acuden día a día a este tipo de terapias alternativas. Además, la hipoterapia contribuye a mejorar el ambiente familiar en cada uno de los hogares de las personas que reciben este tratamiento. Los resultados o la evolución de los beneficiarios se pueden apreciar con el paso de los meses. Es decir, esta terapia genera resultados a largo plazo.

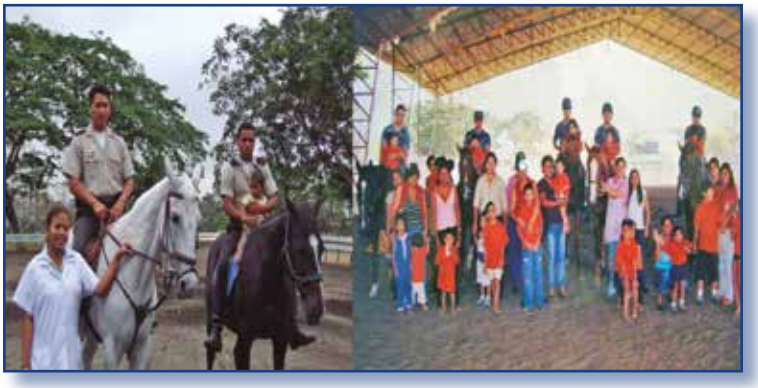
Han tenido que pasar muchas décadas para que la hipoterapia sea considerada como una alternativa que sí genera resultados. Esto se ve reflejado en la cantidad de personas que solicitan este servicio. Actualmente, 300 niños y niñas acceden a este servicio a nivel nacional. Si bien es cierto es una cifra mínima si la comparamos con la cifra real de niños con discapacidad en el país, hay que tomar en cuenta que es un aporte social muy importante no solo para la ciudadanía en general, sino también para las familias de nuestros policías.

Gracias a nuestros caballos policiales, gracias a nuestros guías equinos.

La hipoterapia, en la ciudad de Guayaquil, es un servicio comunitario que va dirigido a personas de escasos recursos económicos, así como a fundaciones de las instituciones públicas, como la Fundación para el Desarrollo y Bienestar del Policía (FUNDEVIP) y la Fundación de Asistencia Educativa Social Aérea (FAESA) de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Ambas fundaciones son muy organizadas, gracias a la gestión de cada una de sus directivas y, entre sus funciones, decidieron incorporar la hipoterapia dentro de la rehabilitación de sus niños y niñas con discapacidad.



En la actualidad, el servicio de hipoterapia consta como una actividad que todas las unidades de Policía Montada deben efectuar, como lo establece el Acuerdo Ministerial 080. Aparte de las funciones operativas, cada unidad debe realizar sesiones de hipoterapia para personas con discapacidad, como una actividad de acercamiento a la ciudadanía. Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.



Sesiones de hipoterapia con la Fundación FAESA y FUNDEBIP.
Álbum fotográfico del Mayr. Manuel Mesías Moreta Torres.

En la ciudad de Cuenca, no podía faltar el servicio a la comunidad. Allí se ofrecen sesiones de hipoterapia a varias fundaciones sin ningún costo, pues el servicio va encaminado a las personas de escasos recursos económicos. Entre las fundaciones que asisten a las sesiones de equinoterapia, se encuentran Proautismo del Azuay, Función Gualaceo y Fundación Cuenca.

Capítulo X



Tcrnel. Mario Segovia posando para la nota periodística de la revista Tránsito.
Fotografía tomada de la Revista Tránsito, 1993.

La caballería policial

La UER, formada por hombres amantes de las tradiciones ecuestres y de legendarios escuadrones de caballería, es una unidad montada que enarbola y mantiene viviente el espíritu de caballerosidad, nobleza, valor, perseverancia, generosidad y lealtad. Es una unidad que alumbra siempre el sendero de la Policía en sus gestas heroicas a través del tiempo.

Por su preparación técnica, constituye la base para el servicio de patrullaje y vigilancia, en la búsqueda de una mejor convivencia social, con miras al desarrollo integral del país.

Imágenes tradicionales

Dr. Jorge Villarroel Merino, general superior de Policía (SP),
miembro de número del INEHPOL

Debo referirme a tres actividades tradicionales que se ha intentado revivir, pero que aún no se ha logrado recuperarlas íntegramente, y fueron la carta de presentación en

cualquier escenario: la equitación, el motociclismo y la gimnasia.

Se ha pretendido desplazar al fiel amigo, el caballo, con el aparecimiento de la máquina. Pero más puede la tradición. La elegancia y su utilidad en áreas agrestes, en parques, en el campo, han coadyuvado a que la caballería no haya muerto, al menos en la mayoría de las policías del mundo. La Policía ecuatoriana lleva una raigambre ecuestre de muchos años. La Policía Rural, creada desde remotas épocas, utilizaba este medio fundamental que aún seguirá siendo útil para sus largos recorridos a campo traviesa, en los bosques y páramos de la patria. La Unidad de Equitación y Remonta debe convertirse en una verdadera escuela ecuestre, para mantener viva la tradición, el servicio policial a caballo y el deporte con gran afición en el Ecuador.

Tenemos como ejemplo el "Cuadro Rojo", conformado por un grupo de oficiales y policías, excelentes jinetes. Este grupo es muy popular en nuestro medio, por sus presentaciones públicas llenas de elegancia, plasticidad, destreza y riesgo. Es necesario retomar esta actividad que tuvo gran aceptación en el público, especialmente en los jóvenes, niñas y niños.

Entrevista al fundador de la caballería de la Policía Nacional, Tcrnel. Mario Segovia Cárdenas1

Wladimir Briones: Buenas noches, amigos. Quiero presentarles a ustedes en una entrevista especial a una persona que no solo fue la creadora de la caballería de la Policía Nacional, sino también de las brigadas barriales en el territorio ecuatoriano, sobre todo en la ciudad de Quito, y que en algún momento tuvo un sueño de ver a la Policía por los aires. Así, creó el Aero Policial y varias cosas que nos va a mencionar esta noche. Bienvenido a esta entrevista, mi teniente coronel Mario Antonio Segovia Cárdenas.

Mario Segovia: Buenas noches. Muchas gracias. Un saludo fraternal a todos, a la familia ecuestre, a las brigadas barriales de Seguridad Ciudadana en todo el país, excompañeros policías y, más que nada, a todo mi pueblo, gracias.

WB: ¿Quién es el teniente Coronel en servicio pasivo Mario Antonio Segovia Cárdenas?

1 Entrevista realizada por el señor Cptn. (SP) Wladimir Briones el 16 de julio del 2020. https://www.youtube.com/live/KMzqO5rfhaQ?si=auT76LNhfZIuciTI

MS: Creo que yo soy un ecuatoriano orgulloso de esta tierra. Yo nací en una ciudad que yo siempre le digo la metrópoli, en Pujilí, provincia del Cotopaxi; muy distinguida la ciudad, porque en mi tiempo era prioridad la educación y todos estudiamos en el colegio Belisario Quevedo, que era uno de los mejores del país, donde se forjaban los profesores de esa época. A los 18 años, yo ya era profesor. Podía haber ejercido esa carrera, pero me enamoré de la Institución policial y tuve el apoyo de mi familia, de mi padre y de mi madre, y vine a la ciudad de Quito. Inicié mis estudios en el año 1971, en la Escuela Superior de Policía. Me gradué después de 3 años, en 1974, y fui destinado al Escuadrón Sables, el famoso Escuadrón Sables del Regimiento Quito N.º 1 de la Policía Nacional. Recién habían adquirido el cuartel San Gregorio y se llamaba así porque ahí era el seminario San Gregorio. Lógicamente, de una manera incipiente controlábamos el orden público en los estadios y espectáculos públicos. Muy orgullosamente pertenecía al Escuadrón Sables. Desde el principio a mí me encantó el servicio policial, porque nos permitía servir a la sociedad, saber los problemas de los más necesitados. El policía en sí se siente orgulloso cuando sirve al más desprotegido. Lógicamente, para nosotros, no hay diferencia ni clases sociales ni económicas, pero sí hay un sentimiento de

solidaridad, de afecto, de aprecio a los que más necesitan, a la gente que realmente está en apuros, en conflictos y ahí estamos como policías.

WB: ¿Por qué la caballería mi teniente coronel?

MS: Porque el trato con los caballos nos hace ser diferentes. Tenemos que ser minuciosos, detallistas, brindarles cariño, afecto. La equitación no es un arte de fuerza, es un arte de sentimiento donde los binomios, el caballo y jinete, tienen que comprenderse, tienen que entenderse espiritualmente, y por eso nosotros, los de caballería, somos diferentes, especiales, no como una cualidad, sino, más que nada, como un sentimiento. Eso nos permitió controlar la ciudad en esas épocas, una ciudad que era más pacífica. Por eso le decían "franciscana". En Quito teníamos como unos 5 patrulleros con los que se controlaba el centro, norte y sur, y teníamos el apoyo de la comunidad. El pueblo nos apoyaba. Nos sentíamos a gusto y, más que nada, creo, al margen de las necesidades económicas que podía tener la institución en torno a medios logísticos a patrulleros, cuarteles, uniformes, había un gran sentimiento. En eso yo creo que la Escuela Superior de Policía, en esa época, tuvo un pénsum de estudios muy acertado, porque primero estaban los valores, la mística, la doctrina. En primer lugar, estaba

la casta institucional. Entonces, eso se reflejaba en el servicio hacia nuestra comunidad.

Ya de teniente, recibí una notificación un poco sorprendente, pero agradable. El mando institucional, a través de mi general Enríquez, me comunicó que me habían seleccionado para un curso de equitación en España. Una anécdota: me manifestaron que gustosos me autorizaban, pero el mando institucional no disponía de recursos económicos para los pasajes de avión. Para esto, sabiendo que no teníamos recursos, yo tenía un Volkswagen que yo le decía "Bugui bugui", el primer carro que tuve cuando era teniente, y me dije, "le voy a vender al Volkswagen". Como era soltero, lo vendí y compré mis pasajes de ida y vuelta. Así me fui a España al curso de caballería en Madrid.

WB: En España, mi teniente coronel, el curso de caballería en su formación creo que marcó un antes y un después en su trayectoria dentro de la equitación, pues usted sabe que en Europa tienen otro nivel en la equitación. ¿Cómo le marcó ese curso?, ¿cómo fue esa experiencia y qué experiencias trajo a su retorno de España?

MS: La equitación es única en todo el mundo. La relación de caballo y jinete es única. Pero claro, el ir en ese tiempo al Primer Mundo y encontrarme yo en el curso

de caballería del ejército de Madrid, que tenía vinculación con la escolta del rey… Entonces, en primer lugar, el llegar a un ambiente de un país desarrollado en esa época, para ver los grandes monumentos, las infraestructuras. Pero, más que nada, el sentimiento del hombre de caballería de España, con una casta imperial, con un trato cortés, con un alto respeto a la dignidad humana, a tal punto que el señor que cuidaba las cuadras de los caballos tenía todo organizado. Era un suboficial, un señor bonachón que usaba unos pantalones bien amplios y fumaba un puro. Era tan respetuoso con su trato hacia los subalternos y con nosotros lógicamente como cursantes. Era extraordinario. Al iniciar ese proceso, me sirvió de mucho lo que aprendí en el Ecuador. Me sirvió de mucho, por ejemplo, la casta, los principios que teníamos aquí y la disciplina. Me sirvió de mucho también la instrucción de judo que recibí en la Escuela de Cadetes, porque también me caí como unas cien veces y el judo me ayudó a nunca romperme un hueso. Entonces, todas las cosas son anécdotas, pero lo importante era que estaba en el Primer Mundo y tenía que aprender muchas cosas. Tenía el apoyo de mi familia y el apoyo de Dios. Yo soy muy cristiano y eso me ha marcado para que siga mi ruta en perfeccionarme más que nada buscando los beneficios para la gente que lo necesita. Y cuando uno

es comandante, aunque sea desde los grados inferiores sabe que debe proteger a los subalternos y que tiene que cumplir las misiones en beneficio de la comunidad, lo mejor que se pueda.

WB: Perdón, mi teniente coronel. Quería hacer un pequeño paréntesis nada más, porque yo sé que esos dos años de preparación fueron maravillosos y usted estudió equitación propiamente dicha; esos dos años, a diferencia de muchos que se han ido solo uno, me imagino que usted aprendió muchísimas cosas dentro de la caballería. Cuéntenos cuáles fueron esas cosas.

MS: Bueno, el arte ecuestre tiene sus vinculaciones. El caballo es un ser tan perfecto. Así como las personas tienen su capacidad anatómica que les desplaza para muchas actividades; sucede con el caballo de salto, el caballo de adiestramiento, el caballo de tiro, el caballo percherón, el caballo para el rejoneo, etc. Pero primero había que estudiar la doma clásica. ¿Cuál es la doma clásica? La que le prepara el caballo para todas sus especialidades. Entonces, se le enseña al caballo los aires, el paso, trote, galope, etc. Estaban sincronizados los tiempos que deben ser y el adiestramiento de los animales, no era como se practicaba aquí, a la fuerza. Allá, el adiestramiento a los caballos es con tranquilidad, con técnica, con

cariño, con caricias. Entonces, ahí nos entendíamos como se dice el caballo y el jinete. A más de eso, no solamente el asunto ecuestre era la vinculación directa con un país desarrollado, porque yo decía, hace 500 años ya estuvieron en Ecuador los españoles, porque los dos países eran tan diferentes. Entonces, también tenía un sentimiento encontrado, porque nuestros gobernantes que fueron y estudiaron inclusive en España, etc., no han podido hacer obras monumentales en mi país. Es decir, yo también tenía esa especie de contraparte de amargura. Decía qué pasa, por qué vinieron acá, estudiaron aquí en España, Francia, Europa y por qué regresaron a nuestro país y no tuvieron esa visión de cambiar nuestra cultura y mejorar las infraestructuras en nuestro país. Esto lo hubiera hecho crecer inmediatamente. Pero esos sentimientos encontrados me causaban un poco de tristeza, de pena. Sin embargo, en mí me decía "no, los ecuatorianos somos diferentes". Le comento una anécdota: después del primer año de instrucción, me invitaron a la Zarzuela, es decir a una cena con el rey Juan Carlos, en donde yo me presenté. Yo dije excelencia, porque rey no podía decirle. Le dije "excelencia, yo soy el teniente del Ecuador Mario Segovia y me contestó: ¡Ah, hombre, yo conozco tu país, es hermoso!

Yo le dije: "es el único país, excelencia, que tiene cuatro cosas en un puño. Al llegar a Quito, tiene la Serranía igual que Suiza. En cuatro horas, tiene el gran mar caliente. En cinco horas, está en la Amazonía con su vegetación y temperatura; y, como postre, en una hora de vuelo usted tiene Galápagos". Él se sonrió y me dijo: "Hombre, sí, verdad, ese es el Ecuador. Y así compartí siempre esta anécdota en todos los eventos a los que asistía como parte de la Embajada de Ecuador. Siempre mantuve que nuestro país era diferente y es diferente.

WB: Mi teniente coronel, a su regreso de España, usted trae una idea espectacular de formar la Unidad de Equitación y Remonta de la Policía Nacional, y no solo la Unidad, sino la caballería de la Policía Nacional, y con varias cosas que nos ha llamado la atención, como es la infraestructura del actual Comando, que es una copia exacta de un palacio en España y un arco de ingreso inspirado en el arco del triunfo de París. Cuéntenos un poco de eso, mi teniente coronel.

MS: Primero, debo manifestarle que cuando regresé me designaron como instructor de la Escuela de Cadetes. Muy orgulloso de ser instructor de la Escuela de Cadetes, daba instrucción a caballo y creo que forjaba a los nuevos oficiales. Pero yo ya tenía en mente que nosotros

teníamos que surgir. En un acto diplomático en donde estaba el señor presidente de la República de ese tiempo, el Ing. León Febres Cordero, yo me acerqué a él y le dije: "señor presidente, yo quisiera invitarle a pasar un momento con nosotros, los hombres de caballería". Lo que él no sabía es que éramos solo tres. Éramos tres capitanes jóvenes, que teníamos ilusiones. Me acuerdo del Cptn. Chávez, que desgraciadamente falleció. Fue un muchacho realmente profesional ciento por ciento, el capitán López y yo. Éramos tres los que estábamos inquietos. Entonces, yo me acerqué, me cuadré y le dije: "señor presidente, quiero invitarle". Y cuando así debe ser, cuando Dios quiere, sucede. El presidente me miró y dijo: "Capitán, yo le acepto su invitación".

Le manifesté al mando que el presidente me aceptó una invitación, y no creían. La escuela de Pusuquí era la escuela de tropa. No había nada. Era un terreno baldío, pero yo sí tenía amigos civiles. Hablamos con la familia Murillo, los Andrade, entre otros. Ellos siempre me apoyaban. Ellos me decían: "Mario, vamos haciendo algo". Entonces, cuando el presidente me dijo que iba a ir a Pusuquí a nuestra invitación, comuniqué al mando. Los tres capitanes estábamos ahí. Armamos una pequeña canchita con unos obstáculos que había. Teníamos un solo caballo llamado "Trago Amargo", el cual no había

sido adiestrado por mí. Lo ensillamos y esperamos el arribo del señor presidente. Cuando llegó, le di parte al presidente ya que, ventajosamente, siempre me he preocupado por los detalles y en la Unidad yo tenía al corneta junto a mí. Llegó el presidente y el corneta tocó los honores. En ese momento, por la central de radio creo que le informaron al mando que el presidente de la República estaba en la Escuela de Pusuquí, y era de ver la desesperación que tenían por llegar. Claro que aquello me causaba un poco de disgusto, porque como capitán les había dado parte de que el señor presidente iba a ir a la escuela. Claro, tal vez no estaban preparados para ver que un joven oficial que venía de Europa quería hacer algo, no para mí, sino para el país. Entonces, llegó el presidente y, lógicamente el acto se realizó en una tribuna improvisada, muy pequeñita, pero siempre cuidando los detalles, y en eso tengo que agradecer a quienes me apoyaron, a mi familia ecuestre: al ingeniero Murillo, los Andrade, los Herdoíza, de los que puedo recordar. Ellos me ayudaron. Me decían: ¿qué necesitas, Mario? Les decía que no teníamos recursos, pues éramos tres jóvenes capitanes. Me decían: ¿qué necesitas? Uno me dijo "yo te voy a dar unos bocadillos del Hotel Quito"; otro me dijo "qué toma el presidente", yo le dije "brindémosle un vino blanco y luego vodka"; otro dijo, "yo te doy

una caja". Es decir, la familia ecuestre de ese tiempo nos entendía; posiblemente, ellos tenían los recursos. Nosotros lo que teníamos solamente era el amor a la caballería y a la institución. Nos llevábamos bien. Éramos un solo equipo.

Cuando llegó el presidente, yo le dije "señor presidente, vamos a hacer una exhibición". Por el alto parlante decían "en pista, capitán Segovia montando a Trago Amargo", unos cinco o seis saltos porque no teníamos más. Ventajosamente, el caballo no se me paró y recibimos aplausos. Después anunciaban en el parlante "en pista, el capitán Chávez montando a Trago Amargo" y lo mismo. Así, el capitán López, entonces el mando policial, parecía que estaba sudando de celos o de miedo o de rabia frente a mi actitud, pero el presidente se paró y me dijo medio sonreído "Gracias capitán por la exhibición. ¿Solo un caballo tendrá?"

Yo le contesté: "Solo uno, señor presidente". Entonces, ese momento como que se vino todo abajo. Vi caras largas un poco acusadoras, pero el presidente le dijo al ayudante "el día lunes, el capitán que vaya a Guayaquil y traiga caballos para la Policía". Fue una satisfacción y así lo cumplió. El día lunes me prestaron los camiones. Bueno, desde ese momento parece que el mando

dijo “este señor está medio loco, pero ayudémosle”, y me ayudaron. Entonces, ya no hubo interferencia. Fui a traer 12 caballos. Ya tuvimos caballos para que los oficiales y el personal podamos prepararnos. Esa fue una de las anécdotas. Luego nosotros preparamos los planos para la cancha ecuestre que hay en Pusuquí. Ahí era la Escuela de tropa, la mejor escuela del personal. Y claro, ahí funcionaban algunas situaciones. Cuando construimos esa cancha ecuestre, realmente la escuela tuvo un impulso de infraestructura y de capacidad, a tal punto que dijeron aquí debe ser la Escuela de Cadetes.

WB: Y recordemos, mi teniente coronel, que esa cancha que usted construyó es un ícono hasta ahora, ya que ahí se han llevado a cabo muchísimos concursos tanto nacionales como internacionales, que obviamente empezó de cero a lo que es ahora que han pasado muchos años.

MS: Mire, en 1989, hice un concurso intercontinental. Claro que al principio sonaba un poco despampanante, pero yo sabía lo que estaba haciendo. La familia hípica me ayudó, las empresas de aviación nos facilitaron los pasajes, los hoteles Sherathon, Marriot, etc. nos facilitaron la estadía y la alimentación para los jinetes. Entonces, nosotros invitamos a jinetes militares y policiales de España, Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos,

Chile, Argentina, Brasil, y llegaron. Al principio, inclusive el comandante general de ese tiempo parecía que tenía recelo. Decía: "ser mentira". Yo dije "no es mentira, mi comandante general. Es verdad y lo vamos a hacer". Y, bueno, no tuve obstáculos tampoco ahí porque yo le dije "yo no necesito un centavo". Yo sabía que la Policía no tenía estos recursos y tampoco a nosotros no nos han dado recursos en efectivo, pero era el apoyo de amigos: una empresa de aviación que me dé los pasajes, los hoteles que me den la estadía para los jinetes, algunos amigos que me ayuden con el almuerzo para los hípicos, etc.

En una ocasión, reunimos unos 70 mariachis quienes cantaron al unísono y tocaron en la inauguración del concurso internacional. Realmente fue una fiesta. Se efectuaron siete concursos intercontinentales. Los hicimos hasta cuando yo me retiré de la institución y ojalá sigan realizándolos. Ojalá vuelvan a aceptarse esas buenas intenciones, esas buenas cosas con las que se elevaba el espíritu como país. Entonces ahí estábamos viviendo momentos de algarabía a los que el pueblo concurría. Cuando iniciamos las brigadas barriales, invitamos a la comunidad y todos los barrios asistían por lo menos con un bus. Llegamos a tener en nuestras tribunas de cuatro mil a cinco mil personas de todos los estratos sociales. Y les demostramos que la caballería no era elitista.

WB: En ese tiempo, usted consideraba que la caballería, los concursos de equitación los podía visualizar el pueblo, y algo que también quisiera acotar es que usted creó un grupo de policías a caballo músicos, y si mal no recuerdo había una historia sobre usted que decía que para usted era más fácil hacer a un músico jinete, antes que a un jinete músico.

MS: Le voy a contar pero, antes de que se me escape, en mí siempre hay una felicidad. Los 7 concursos intercontinentales, que posiblemente no se han vuelto hacer, ojalá los hagan, eran dedicados al pueblo, eran dedicados a la gente que nos apreciaba, a la comunidad que llegaba entre jóvenes, niños, niñas, ancianos, a ver lo que era un concurso ecuestre. Y no era pagado. Todas las firmas nos apoyaban. Había refrigerios, había bocaditos, etc. Y todo gratis, ya que la policía no pagaba porque era patrocinado.

Pero luego de uno de los últimos concursos, parece que el mando también pensó en que la escuela de Pusuquí Emilio Castillos Solís debía desaparecer para que ahí funcione la Escuela de Cadetes de la Policía.

Para no desaparecer esta Escuela, mi comandante general me mandó a llamar y me preguntó qué opinaba de esto. Yo le contesté "¿cómo vamos a desaparecer

esta escuela? Deme 48 horas para ver qué soluciones le damos", porque había la presión por parte del mando para que me traslade a Fumisa.

Gracias a Dios, en momentos donde hay que poner un poquito de temperamento, de escuchar, yo fui a La Remonta, una hacienda que la Policía había comprado en Tambillo, en el comando de mi general Martínez, con una visión extraordinaria, uno de los mejores comandantes generales que hemos tenido. Él había comprado esta hacienda hace muchos años y a la fecha estaba abandonada. Yo fui allá con un grupo de tres oficiales y, claro, no había nada, no había pesebreras. Había unos canchones para ganado, pero yo les decía a los oficiales o desaparecemos esta escuela Emilio Castillo Solís o nos quedamos aquí.

"Y nos quedamos", les dije. "De que vamos a sufrir un poco, vamos a sufrir, pero aquí lo vamos a hacer". Entonces, en 72 horas llevamos a todos los alumnos de la escuela de Pusuquí a La Remonta a limpiar unas instalaciones deterioradas que existían, los ingresos, etc. Teníamos unos galpones que los hicimos pintar. Un oficial fue a comprar cal y en 8 días eso estaba para mí una belleza, blanco, puro, etc. Pero, claro, nadie sabía que teníamos que tomar el agua de la sequía, no había agua,

etc. Luego le di parte a mi comandante general que no nos vamos, nos quedamos aquí y nos quedamos y creamos la nueva escuela para policías.

WB: ¿Que le motivó a usted a quedarse ahí?

MS: ¿Cómo íbamos a desaparecer la escuela de policías Sgos. Emilio Castillo Solís, si esa escuela era el alma y el sentimiento para formar a la tropa? Sino que como se desarrolló la infraestructura y era hermosa esa escuela, fruto del esfuerzo de tantas generaciones que sembraron árboles, etc. Porque en la escuela de Pusuquí no había agua y ahí me contaban que posiblemente mi general Guerra, en un tractor, abría las calles todo polvoriento; es decir, un sufrimiento, un esfuerzo de gente que se identificó con la institución. Entonces, ¿cómo yo iba a desaparecer esta escuela? Así que dije "no nos vamos, nos quedamos aquí y lo forjamos". Ocho días después, el mando fue a inspeccionar si podíamos subsistir allá. Con las falencias del caso, nos quedamos y ahí está la Escuela Sgos. Emilio Castillo Solís.

Pero a lo que vamos, a la caballería. Una vez que estaba ahí, yo y mi sentimiento decíamos "nosotros no tenemos una Unidad de Equitación y Remonta, no tenemos la caballería estructurada, hasta aquí han sido jinetes de mucho talante: Londoño, Mancero, etc., que han

brillado individualmente, pero no reflejan a la fuerza de la caballería como escuadrón, como fuerza policial, como estructura institucional". Entonces le dije a mi comandante general Molina que esto no puede seguir así. "Yo quiero hacer la Unidad de Equitación y Remonta". Me dice: "¿Mario y en dónde va a ser?" Le contesté "en la mitad de esta hacienda. Las 30 hectáreas se quedan con la escuela y estas 30 hectáreas y la montaña se quedan para caballería, porque siempre hay que darle la salida sin perjudicar a nadie". Entonces me dijo: "hágalo". Le comenté que con 30 patriotas, 30 héroes jóvenes nos quedamos allá. Como seis meses vivimos en una carpa, no teníamos agua potable. Los bomberos de Machachi, muy gentiles, todos los días nos daban una cisterna para nuestras necesidades y así fuimos forjando y estructurando la caballería de la Policía en Tambillo. Quiero hablarles de una anécdota. Yo tengo un gran amigo, el arquitecto Stalin Sotomayor, que estudió en Europa. Él ya había rediseñado el club de oficiales. Cuando hablé con él, le dije: "mira Stalin, vamos a sintetizar aquí pocas cosas de Europa. Vamos a hacer aquí un arco de entrada, como el Arco del Triunfo de París, pero no lo vamos a hacer tan imponente, como es el Arco del Triunfo de París, que hizo Napoleón, que mide 50 metros de alto por 45 de ancho. Pero lo vamos a hacer", y lo diseñó.

Era el doble de lo que está hecho actualmente, pero no teníamos recursos. Entonces tuvimos que cortarlo e hicimos la mitad, pero esa mitad que está ahora tiene 19 metros de alto por 12 de ancho. Reunido con los oficiales, jóvenes subtenientes Pérez, Játiva, Ochoa, entre otros —eran unos muchachos, unos verdaderos patriotas, unos verdaderos héroes— decían "vamos haciendo y pensando y conversando". Ahí les digo "yo he escuchado de un señor capitán Víctor Hugo Cortez, que es dueño de Ecuaseguridad. Vamos a hacerle una visita". Entonces, nos uniformamos correctamente. La caballería siempre estuvo correctamente uniformada, siempre fue detallista. El ser humildes en recursos no significa que no tengamos casta, pundonor y principios, algo que han perdido los policías actuales. Hay que recuperarlo. Nosotros éramos impecables en Tambillo, por más que llueva, por más que truene y por más que sea lo que sea. Nuestro uniforme era impecable en todo momento y nos fuimos a visitarle a mi capitán Cortez en su empresa de seguridad. Llevamos un salonero impecable con corbata de pajarita; llevábamos algunos bocaditos. Le saludamos e hicimos un brindis. Le presentamos los modelos del arco. Luego le dije "mi capitán, yo quiero que usted quede para la historia. Yo quiero que le recuerden con cariño y con afecto". "Ayúdeme", me dice. "En qué le puedo

ayudar". Yo le dije "ayúdeme con este arco". No le dijimos el precio total, pero al principio preguntó "¿cuánto necesitarán?". Yo le dije que, para iniciar, deben ser unos 10 o 15 millones de sucres en ese tiempo. Y dijo que no. Pero en la segunda copa de vino ya nos aceptó, porque fuimos llevando unos artistas, unas pistas de una música clásica. Éramos cuatro o cinco oficiales. Y así comenzó la construcción del arco. Le comento que ese arco tiene los cimientos 12 por 6 solo de hormigón. Es como que todo un departamento esté lleno de hormigón y si pasara un terremoto ese arco puede darse las vueltas y no se destruirá porque está bien construido. Me causó sorpresa y dolor saber hace unos años que, debido a la apertura de la vía, le iban a tocar al arco y no escuché que la Policía se pronunciara. Me fui al Ministerio de Obras Públicas y Transporte y pedí una audiencia con el subsecretario. Le dije "soy el Tcrnel. Mario Segovia" y le dije "señor, este arco no lo hizo el Estado. Este arco lo hizo el pueblo. Este arco es esfuerzo de los amigos. Este arco es el símbolo de la equitación ecuatoriana y usted no lo puede tocar". Entonces me sacaron unos planos y dijeron "señor coronel, ese arco no se toca porque existe todavía dos metros y no llega al límite. Entonces, le escribí una carta al comandante de la unidad, para que se despierte y sepa que desde afuera también le estamos

protegiendo. Ese arco todavía espero que se mantenga como un símbolo para las generaciones que vengan.

WB: Le felicito, mi teniente coronel, porque es una forma de defender primero a la institución y segundo a la gente que se esforzó por realizar eso, y a las muchas horas y muchas ganas que usted le puso, para hacer algo que muy poca gente se atrevería hacer. Y quería preguntarle algo porque usted tuvo un gran sueño de hacer un arco, porque la gente que conoce la Unidad de Equitación y Remonta de la Policía desde que entra se encuentra con un arco gigante y cuando sube al palacio mayor o al comando, que se llama, se encuentra con una réplica de un palacio. ¿Por qué no hacer algo más pequeño sino pensar tan grande?, ¿qué es lo que tuvo en su cabeza para construir algo con tanto ímpetu y tantas ganas?

MS: Eso es mínimo. Eso es pequeñito a lo que yo quería hacer. Yo hubiera querido hacer muchas cosas más. Ya le digo, ese arco en original es el doble y tuvimos que, por temas de presupuesto económico, bajarle un poquito. Las cosas que hicimos siempre fue porque definitivamente la caballería ha existido y existirá en el sentimiento y en el espíritu de los que realmente amamos los valores. Luego de estos diseños, determinamos que la UER debe tener primero lo fundamental: los

escuadrones de caballería. Primero, el servicio al pueblo, la protección al pueblo; luego, la banda montada que estaba conformada por jinetes que realmente tenían que aprender a tocar todos los instrumentos. Era increíble. Como no teníamos jóvenes, los mismos 30 jóvenes que iniciaron ventajosamente eran todos bachilleres, todos bien preparados. Nosotros vimos un profesor de música. En eso me ayudó mucho mi padre, que en esas épocas era profesor del Conservatorio. Nos dio las primeras orientaciones y, claro, fue a la fuerza. Fue a la fuerza que tuvieron que aprender. Al principio, el Himno Nacional sonaba un poco mal, pero luego me apoyaron y me mandaron músicos profesionales, una vez que mi comandante general Vinueza me dijo, después de escuchar el Himno, que se les fueron algunas notas. Pero yo no me inmutaba porque yo sabía los grandes esfuerzos que estaban haciendo mis hombres. Mi general me dijo "Mario, ¿qué es más fácil: es más fácil hacer un músico o hacer un jinete?". Yo le quedé viendo y le dije "lo más fácil es despertar y que el mando institucional me ayude y me comprenda". Me dijo "¿qué requiere?". Entonces, inmediatamente me enviaron 10 músicos profesionales del Conservatorio y se compuso la banda. Lógicamente, a los jóvenes ya les íbamos preparando. Mire usted, por ejemplo, para preparar a la banda había que estar horas

de horas en instrucción y, por ejemplo, al caballo que montaba el tambor, el timbal, había que darle especial atención porque si no, al primer bombazo salía en precipitada carrera, y el jinete tenía, tal vez, que ir al hospital. Entonces, todo fue progresando hasta que se hizo esta banda. Después del primer año, era un símbolo. Parece que ya no le he vuelto a ver con esa casta, con ese pundonor. Parece que se han olvidado de esa mística y todo ha ido disminuyendo. Espero que cuando me escuchen llegue al sentimiento de los que deben nuevamente impulsar algo que se creó con mucho esfuerzo y como tradición nunca debe desaparecer.

WB: ¿Y de ahí pasaron de vivir en una carpa, como usted me decía, a empezar a poner piedra tras piedra tras piedra, para lograr construir lo que hoy por hoy es la UER?

MS: La Unidad de Equitación y Remonta sí es verdad que es una de las mejores de Sudamérica, pero no es lo que yo quería. Eso multiplíquelo por diez. Eso es lo que yo quería. Ese edificio central quería que sea el doble, quería que haya realmente una sala, como los caballeros de la mesa redonda en la época medieval, en donde se analicen los problemas de seguridad, se analicen los problemas de nuestro país y que se busquen las soluciones. Quería

que haya esa casta, quería ese principio y que ojalá en el nuevo gobierno se retomen todas estas intenciones para que la Policía vuelva a su rumbo. Muchos esfuerzos se realizaron. Muchas instituciones me ayudaron, entre ellas, el Ministerio de Obras Públicas. El Gobierno nacional también en ese tiempo sí colaboró indirectamente para que se concreten esas obras que los policías se merecen. El policía merece vivir bien. El policía merece alimentarse bien y prepararse bien, porque debe estar preparado técnica y jurídicamente. Debe manejar las relaciones públicas, tener el temple suficiente y saber que él es la autoridad para que no le degraden; saber y demostrar al gobierno que valemos; saber y demostrar que somos el pilar, la fuerza pública en sí. La fuerza pública debe realmente reinstitucionalizarse para garantía de la nación. A más de eso, pues, lógicamente en la UER, funcionaban y deben funcionar los escuadrones. Ojalá el próximo gobierno tome la iniciativa para que a Quito, Guayaquil y Cuenca se destinen unos mil hombres de caballería, preparados en ese sentido para el patrullaje, para que converse con nuestro pueblo, esté directamente vinculado con él y se reestructuren las brigadas barriales, porque definitivamente la delincuencia está arraigada en el país y no va a desaparecer si no existe un trabajo conjunto de las instituciones. Sabemos que el país ha

atravesado algunos momentos difíciles; el desempleo es uno de los peores cánceres, y hablando de pandemias, la peor es la corrupción, que en esta década realmente ha sido algo que nos asusta y nos avergüenza. Entonces, justo ahora, a través de las dos unidades que yo considero son el sentimiento del amor institucional, la caballería y la aviación policial. Estas son las que deben motivar al nuevo objetivo de la Policía, para servir a su comunidad.

WB: Gracias, mi teniente coronel, y espectacular saber sobre esta trayectoria y no solo la caballería mi coronel, sino que, perdón el término, pero a usted se le encienden las alas porque usted sueña en ver a policías en el aire; usted sueña ver a policías en un helicóptero y sin presupuesto. De acuerdo con mis apuntes que yo he investigado, usted empieza a ser incluso una colecta con las brigadas barriales, ayudado por la ciudadanía, para que la Policía tenga su primer helicóptero. ¿Cómo fue esta historia mi coronel?, cuéntenos.

MS: Bueno, me destinaron de segundo comandante del regimiento y yo me pregunté cómo nos aprecia la gente en este momento, y preguntando a los oficiales sobre qué llegada tenemos nosotros hacia el pueblo, unos decían que somos prepotentes, otros decían que somos mal educados, otros que somos obesos. Entonces, yo dije

"vamos a la Universidad Central a pedirles que nos hagan una encuesta. Yo no he tenido recelo de entrar a ningún lado. Me fui a la Universidad Central, que se consideraban enemigos de los policías. Pero mi misión era otra. Fui y me contacté con la Facultad de Comunicación y les dije "señores, quiero pedirles un favor. Quiero medir el grado de apreciación y de aceptación que tienen los policías actualmente con la ciudadanía. Se quedaron un poco preocupados. Que un policía nos venga a decir a la Universidad Central que se creían enemigos de los policías, que les hagamos una encuesta, pero respondieron *encantados*, y me aplicaron esa encuesta. Claro, yo estaba preocupado y me tomé dos vasos de agua para saber los resultados. Unos decían que éramos corruptos, otros decían que éramos chiquitos, otros decían que éramos abusivos, otros obesos. Con esos resultados, yo dije "señores, es la época del cambio, pero vamos a cambiar desde la casa. Vamos a cambiar desde adentro, desde aquí todos somos mejores, desde aquí todos valemos, pero vamos a cambiar nuestro comportamiento, en formas de acción: portar el uniforme como debe ser, la alimentación hay que mejorar, hay que hacer educación física, hay que prepararnos en materias técnicas, en materia penal, en materia de relaciones públicas, y vamos a salir hacia afuera, vamos a organizar a la comunidad". Así

se crean las brigadas barriales de seguridad ciudadana, con el operativo 112. Claro que al principio no entendían. No me comprendían, pero luego el pueblo pedía y al pueblo le gustaba ir a nuestras reuniones mensuales. Se llenaba el auditorio porque no eran unas reuniones de acusación mutua: era reuniones que buscaban cómo llevarnos mejor; reuniones sobre cómo el policía debe portarse; es decir, era una supervigilancia mutua. El civil de la brigada barrial observaba el comportamiento del policía y el policía no podía comportarse inadecuadamente: tenía que portar su uniforme bien, debía tener normas adecuadas y también exigíamos que el pueblo nos respalde. Entonces no había inconvenientes, como en los últimos años. Al detenido se le aprehendía y nos apoyaba la comunidad y creamos ese vínculo que nunca debió perderse y que se perdió en estos últimos diez años, cuando vinieron unas trastocadas ideologías a querer cambiar algo que nunca debió cambiarse. Hay una división entre policía y comunidad. Entonces como no teníamos recursos, surge el operativo 112 y hacemos una teletón a nivel nacional. Al principio, creían que estábamos locos. No estábamos: nos apoyó el canal 10, nos apoyaron los artistas y, no me olvido, una niña se presentó en la televisión con una alcancía, un chanchito y delante de todos lo rompió y nos regaló sus

ahorros en sucres en ese tiempo. Las lecciones que nos daba el pueblo nos emocionaban y nos hacían ser mejores. Las lecciones que nos daba la comunidad nos hacía más fraternos. Esas reuniones nos cambiaron. Mire ahí, de un solo plumazo compramos un parque automotor de 60 patrulleros. Yo me acuerdo cómo llegaban en unas cajas que nos prestaron del Tribunal Supremo Electoral las urnas metálicas de cada barrio, con su líder barrial. Venían custodiando las aportaciones de la ciudadanía y el Banco Pichincha facilitó veinte cajeras para contar el dinero. Ahí teníamos la supervisión de la Contraloría, ahí teníamos la supervisión de las autoridades y nadie puede decir que se llevaron un centavo, porque nosotros sabíamos que era el pueblo el que nos dio y con ese dinero compramos, asesorados por la Contraloría para que nos autoricen este proceso. Compramos 60 Nissan. Aunque al inicio el gerente de la Nissan me dice "señor, con este dinero ustedes tienen para 58 vehículos y nos puede dar el contrato", y delante de todos le dije "señor, aquí no le vamos a exigir nada; ninguna corrupción, pero usted, en vez de pagar el cinco por ciento, me da dos patrulleros más y me llega a 60 patrulleros. ¿Está de acuerdo?" Y nos trajeron los patrulleros en el tiempo límite intactos. Fue una fiesta. Una anécdota: llegaron los patrulleros a la aduana de Guayaquil y me comunicaron

que no podían sacar los patrulleros porque no hemos pagado los impuestos. Qué impuestos vamos a pagar si es plata del pueblo, y me fui al Ministerio de Finanzas. Pedí una audiencia al señor ministro de Finanzas y le dije "señor ministro, no puedo proteger a Quito porque no puedo sacar los patrulleros que dio el pueblo". El señor ministro me dice "¿y por qué no pueden sacar los patrulleros?". Yo le respondí "porque no pagamos los impuestos". Y me dice "¡qué locura!". Enseguida ordenó y no pagamos los impuestos. Todo se hace cuando hay un país transparente. Todo se hace cuando hay funcionarios honestos. Todo se hace cuando se quiere servir a la nación. Yo había ido a un curso a Japón y, claro, ese país es uno de los más desarrollados del mundo: su disciplina, su manera de ser, su cultura, el respeto entre ellos, etc. Yo pensaba cómo es esto que en nuestro Ecuador, hasta ahora, nuestra Policía no tiene un helicóptero, no tiene un avión, que somos rudimentarios; ¿qué pasa? Regresé de Japón y en esas reuniones de brigadas barriales estaba todo el pueblo. Cuatrocientos líderes de todos los barrios, en todo el país. Éramos como 1 200. Actualmente, debería haber 3 200 unidades de Policía Comunitaria y brigadas barriales que han existido, y no es por la dejadez de los mandos, sino, más bien, por los gobiernos corruptos que quisieron destruir a la

institución. Y en ese momento, las brigadas barriales dicen "coronel, ¿por qué no podemos tener un helicóptero?". Digo "¡porque no podemos!". Vamos a tener. Y organizamos asimismo esta colecta. En días tuvimos como mil millones de sucres para comprar el helicóptero. Pero viene una anécdota. Se creía que comprar un helicóptero en ese tiempo era como traer un ovni. Para esto, yo me fui a la aviación civil, específicamente me trasladé a Ícaro y hablé con el gerente. Le pedí que me haga entender qué es un helicóptero, que me dé una lección. Para esto, el gerente de Ícaro, en una semana, me puso al tanto de lo que era un helicóptero, qué era el rotor, el motor, etc. Luego de eso dije "vamos a comprar el helicóptero". Pedimos públicamente quién nos puede dar un helicóptero y llegaron las propuestas. Estaba inalcanzable por el precio, cuando por ahí salió una propuesta argentina que dijo "le damos uno de los mejores helicópteros de esta fábrica, pero no es nuevo, es usado". Yo le mando a llamar y le dije "verá, señor, usted quiere venderme un helicóptero, pero quiere venderme para que yo me muera o quiere venderme para el servicio". Él me dice "¿por qué?". Le respondí "porque si es usado y me vende con picardía ese helicóptero, se cae y me fusilan. Usted me vende ese helicóptero, pero con un motor nuevo de paquete". El señor aceptó y compramos el helicóptero.

Nosotros primero compramos el helicóptero y luego pedimos permiso para volar, porque así se tiene que hacer. Cuando todo se vuelve difícil, lo primero hay que hacer y luego venga lo que venga. Entonces, compramos el helicóptero y ahí viene la situación de los permisos. Averigüé quién era el señor general de la FAE. Se hizo un oficio, porque es el pueblo el que compró el helicóptero y le pedimos que nos autorice todo el proceso para que se haga el helipuerto.

WB: El helicóptero que usted gestionó mediante esta colecta para la Policía Nacional fue mil veces mejor que el que compró un gobierno anterior, que fueron los DHRUV, que se cayeron como cuatro, no sé si es que lo recuerde.

MS: Compañeros, qué felicidad cuando se hacen las cosas transparentes. Nosotros compramos un helicóptero usado, pero hablamos las cosas claras. Nosotros dijimos "no tenemos plata para comprar un helicóptero nuevo, pero usted traiga uno con estas especificaciones, con un motor nuevo" y más que nada yo le dije "un helicóptero que no me mate ni que se maten los pilotos, porque ahí me fusilan". Entonces, así se hablaba. Y le comento una anécdota. Cuando llegó el helicóptero, no sabíamos dónde hacerle aterrizar y yo, pensando en el regimiento,

teníamos la cancha de fútbol en donde se hacía deporte con nuestros policías, pero me decía "no hay aceptación; hay problemas; vamos haciendo el helipuerto en la cancha". Llamé a mis amigos del Ministerio de Obras Públicas. Les dije "ayúdenme". Qué grandes personas que fueron en ese tiempo los del Ministerio de Obras Públicas. El ingeniero Ricardo Sáenz, un profesional impecable, me envió una mañana todas las máquinas y se levantó el césped. Más tarde, el mando policial me llamó bajo pena de fusilamiento y me dijo ¿por qué estoy destruyendo el estadio? Entonces, yo le dije "mi comandante general, no tengo dónde aterrizar el helicóptero. Como no tengo dónde, prefiero que mis policías jueguen en la cancha pequeña, pero el helicóptero va a aterrizar en el regimiento. Claro que mi general tendría ganas de fusilarme, pero eso ya estaba hecho. Las cosas, cuando hay que hacerlas, hay que hacerlas para el bien; no hay que pensar mil veces, hay que hacer y lo hice. En 15 o 20 días estuvo asfaltado. Me dieron todas las facilidades. Agradezco a las autoridades de Aviación Civil por ese tiempo. Ellos me mandaron a colocar la señalética y aterrizó el helicóptero en el helipuerto. Otra anécdota. Le dije al piloto "vamos a hacer el primer vuelo, vamos a levantar de aquí del regimiento la aviación policial, creación conseguida con sacrificio y esfuerzo de nuestro

pueblo". Ya en el aire, nos reportamos como el operativo 112 de aviación y luego le dije al piloto "trasládeme a la Unidad de Equitación y Remonta". Aterrizamos en la Unidad. Ahí estaba de comandante el señor mayor Chávez. Nos dimos un abrazo y regresamos. Cuando atravesaba Quito le dije al piloto que tenga la bondad de dar dos vueltas en la virgen del Panecillo, porque es la virgen la que va a proteger al operativo 112, a este "mosquito", porque así le llamábamos al helicóptero y nunca tendrá accidente. Yo creo que ese helicóptero todavía sigue volando y los aviadores policiales cuando se suban a ese helicóptero tendrán que hacerlo con mucho respeto, porque definitivamente ese fue el inicio de la aviación. Ahí se dieron el abrazo fraterno las dos unidades que tienen que volver a renacer para el prestigio institucional de la caballería y la aviación policial (Briones Dressage 2020).

Capítulo XI

Coplas de jinete
Homenajes y recuerdos

Añoranzas de un caballo y su jinete

De acero son los pasos
oscuros y secretos
retumban en el silencio
con el sonido de rodajas en la noche.
Dormimos en torreones de palacio
intentando ser los guardianes
de nuestro indómito estandarte.
Con el espíritu libre como el águila bicéfala,
sujetándonos a la voluntad creadora
y a la magia de la naturaleza.
Hijos de la caballería, jinetes de mi raza,



¡Caballería eterna!
¡Escuadrón de valientes centauros de una Policía inmortal!

la tierra que pisan fue la cuna de otros centauros
que con sus conquistas y hazañas
hasta hoy su fama y gloria es recordada,
y cuando pienso en ello me pregunto
¿cómo sería este mundo sin jinetes ni caballos?

Tnte. Manuel Mesías Moreta Torres
08-05-2008

Brindis a un amigo eterno

Brindo por tus glorias pasadas
que recuerdan en la eternidad a jinetes y caballos
haciendo de las suyas
en cada salto, cada giro y figura.
A esos jinetes de bota y espuela
y a esos caballos valientes y leales
que unidos se convierten
en los centauros de la historia,
salud por sus leyendas.

Tnte. Manuel Mesías Moreta Torres
15-09-2008

Juntos a la eternidad, Bucéfalo

Dicen que un caballo en la mano
va con su jinete hasta el mismo infinito
y regresa ponderoso llevando sobre su dorso
a su confianza,
al culpable de que la duda no exista.
Nuestros caballos buscan en nosotros
la respuesta a lo que no entienden,
la confianza que les hace falta.
Y nosotros buscamos en ellos
la fuerza que no tenemos
la agilidad que nos hace falta
para realizar ese arte
que solo ellos pueden hacer
por su naturaleza y nobleza.

Tnte. Manuel Mesías Moreta Torres

15-04-2008

Tambo Aquiles

Pido disculpas a mis amigos
y perdón a mi caballo.
No fui capaz de darte
el impulso necesario
ni el equilibrio justo
en el momento exacto.
Eres grande como ninguno
y valiente como pocos.
Tu temperamento y cuidado
que tenías conmigo son recordados
como una virtud de la que solo tú
eres el dueño absoluto.
Gracias por hacer del tiempo el mejor,
tal vez hoy yo sea el maestro, pero
tú serás siempre el que me enseñó a serlo.
Gracias por todo amigo mío.

Tnte. Manuel Mesías Moreta Torres

11-07-2008

Gloria

Gloria perpetua a los hijos de la caballería.
La carga y la canción son nuestro nombre.
Somos hijos de la caballería inmortal
y descendemos cabalgando desde el cielo
con el alma del trueno y el corazón de acero.
La mirada del águila bicéfala
nos acompaña siempre
junto al valor de legendarios centauros.

Tnte. Manuel Mesías Moreta Torres
10-03-2009

Espíritu del caballo

Les dimos la bienvenida como hermanos
casi sin conocerlos.
Sabían que nacimos libres
y vivíamos en medio de la libertad.
Pero ustedes
hicieron de nuestro destino
un camino de lágrimas.
Éramos salvajes y libres
para galopar y morir a cielo abierto.
Ahora, tan solo nuestro espíritu
galopa libremente por la llanura
y cada día que pasa
le pedimos al gran espíritu
que nos dé la fuerza para seguir adelante,
recordando siempre que alguna vez
fuimos salvajes y libres.

Tnte. Manuel Mesías Moreta Torres

11-12-2010

La marca de los jinetes

El cielo se nubla y el silencio nos envuelve.
Se siente el latir del corazón de nuestros corceles
mientras se alinean para marchar
a su última carga.
Atentos todos jinetes,
a la voz del arrasar
para marchar contra todo lo que esté a nuestro paso
dejando la marca de los jinetes
grabada en el alma de los que están en tierra.
Recuerden orgullosos, hermanos,
que todo es posible
cuando dejen que la llama de la caballería
arda en sus corazones.

Tnte. Manuel Mesías Moreta Torres

22-03-2012

A mi querida Caballería de la Policía Nacional del Ecuador

Caballeros, hoy alzamos nuestras copas del recuerdo,
hoy vibramos al impulso de la vida y del amor,
pero un día ha de llegar en que todos estemos muertos,
será un poco de ceniza nuestro ardiente corazón.

Por eso, levantemos nuestras copas al pasado,
al recuerdo de los tiempos que ya nunca volverán
y brindemos al futuro con el ardor de nuestros cantos,
homenaje a aquellos hijos que quizás nos seguirán.

Bebamos por la gloria de los tiempos ardientes,
en que alzaron sus sables los centauros valientes,
que al cargar con audaz avalancha de acero,
decidían la lucha de los fieros coraceros.
Añoremos los tiempos de lanzas y espuela
de los escuadrones de lanceros,
sables, húsares y dragones, aguerridos jinetes
que bordaban con fiereza, el "Vencer o Morir".

Ya están muriendo esos años. Ya no son esos tiempos
que muchos no comprenden y que hoy añoro y siento,
y aquellos que guardamos recuerdos de otros días.
Elevemos hacia el cielo las plegarias pidiendo

… ¡SALVE DIOS A NUESTRA GLORIOSA CABALLERÍA...!!!

Pero un día aquellos viejos laureles volverán y
florecerán de nuevo para adornar nuestras sienes.
Será el día de la gloria, en que alcemos el vuelo
y después de una gran carga partiremos hacia el cielo.

El primero que muera se cubrirá de gloria,
será el que enviaremos nosotros a ver el más allá,
explorará en las noches la luna y las estrellas
y apoyado en su lanza, soñando esperará.
Al reunirnos todos como Escuadrón de carga,
iremos galopando de una estrella a otra,
al soplo de los astros vibrarán nuestras lanzas.

Sentiremos la gloria de los tiempos perdidos
al avistar las puertas de áureo paraíso
y ver que las resguarden dragones y lanceros
montados en corceles con alas de luceros.
Ante el trono de Dios haremos todos alto
para afianzar las lanzas y alinear los caballos
y luego el más antiguo al galope,
saldrá de nuestra sección, levantará su sable.

Y saludando a Dios y a su estado mayor
le dirá:
¡Aquí estamos,
toma el mando, Señor!

Compañeros, al sonar el último clarín
alcemos todos nuestras copas, sonrientes,
pues ¡somos el pasado que vive en el presente!
¡Viva, nuestra gloriosa caballería!

Autor anónimo

Escuadrón de la esperanza

En el momento trágico de la jornada roja
en la feroz congoja de la traición horrible
brotó la flor altiva que nunca se deshoja,
la flor de lo imposible.
Lanzaron los clarines magníficos clamores
llegó el momento trágico,
los sables se desenvainaron con rayos cegadores.
Jinetes y caballos se hirieron bajo el conjuro mágico del combate.
Y allá fue la epopeya ¡LA ESPERANZA!
Es un grito que en el corazón embarga ¡LA ESPERANZA!
Es delirio que va de roca en roca lanzándose ¡A la carga!
Se estrellan los caballos en la muralla viva de la defensa fiera,
vibra el clarín agudo, nadie el mandato esquiva,
embisten conteniendo la multitud fugitiva,
galardón al que sobreviva, laurel para el que muera.

Jinetes y rebeldes son carne destrozada por ansia
de conquista.
La sección prosigue batallando
mientras el clarín vibre, mientras la patria exista.
Se doblan los caballos y avanzan jadeantes
¡LA ESPERANZA! No cede
Los sables de mellaron son dientes de gigante,
repiten los clarines sus notas arrogantes.
Hay que seguir la lucha mientras un jinete quede
¡al paso!
Los corceles no pueden ir al trote ¡al paso!
La jornada su horror sublime alarga ¡al paso!
Como hijos de los valientes centauros, así van los de la Esperanza.
Su gloria eterna a flote ¡al paso!
Lo imposible tal fue la última carga.
Busquemos las legiones grabadas en la historia con lauros y raudales.

Y arriba, muy arriba, cual soberana gloria,
escúlpase de la Esperanza la trágica victoria diciendo
Con su arrojo lograron lo imposible.

Autor Anónimo
03-04-2024

Nota: Dedicado a la sección de caballería 2019, que disolvió la manifestación violenta de La Esperanza, logrando abrir el paso para las unidades a pie y rescatar los 6 tanqueros de combustible que se encontraban retenidos por la comunidad.

Vida, gloria, honor

Una por mi dolor y dos por mi nombre,
tres por mi maravilloso trabajo,
cuatro por mi caballo,
cinco por mi reina,
seis por las caídas de mi amigo,
seis los clavos de su herraje,
salud.
vida, gloria y honor.

Fabio Lione

Así somos a caballo

El hombre a caballo es el hombre en su plenitud estética. Potencialmente, el jefe, el conquistador, el héroe; imagen simbólica del dominio. El dorso erguido, la cabeza descollante sobre el motor poderoso del animal. Imagen secular de mil generaciones. La especie humana tiene el pliegue indeleble de la obediencia a la figura ecuestre.

Andar a caballo no es mero deporte, sino algo estrictamente ligado a la moral del hombre, cuya perfección caballeresca lo alude en su misma designación. El caballo es, ante todo, el jinete. Quien no monta a caballo, desconoce una de las más puras emociones valerosas.

El horizonte del hombre a pie es mezquino frente al paisaje. El del chofer es amplio, pero la velocidad le desbarata todo ritmo y él está sometido, además a la servidumbre de la huella. Solo el caballo nos da la libertad necesaria, la altura exacta y el ritmo justo para la contemplación poética de la naturaleza, y hasta la expresión, porque su paso isocrónico mide en versos los caminos.

El buen jinete es un sujeto claramente diferenciado, que tiene arrestos de suficiencia, indulgencia humana, bondad afectuosa, temperamento enérgico, pero tranquilo;

tolerancia justa, modestia sincera, rectitud invencible, tiránica rebeldía contra lo innoble y un inflexible repudio a lo bastardo.

En lo físico, el caballo ha hecho una dinastía: hombres de espinazos fuertes, que no encorvan sino hacia atrás, mirando franco al amigo, altivo al que detenta superioridad y altanero al enemigo: hombres de cabeza erguida, de ademanes hidalgos y de ojos sinceros. Desde épocas muy remotas, el caballo se encuentra íntimamente vinculado a la vida del hombre.

Paseando los ocios de los acaudalados; brindando el fuego de su brioso temperamento en fiestas y torneos al deportista; acompañando en triunfos y derrotas al guerrero, luciendo en su gallarda figura las elegancias del enamorado, o compartiendo la dura y prosaica realidad de la vida con los valientes que, en llanos y montañas, construyen la grandeza de la patria.

Ojos ansiosos de las muchachas campesinas, detrás del jinete que pasa. Amar al caballo, signo de raza.

Ernesto Palacio

Letanías del jinete católico

Líbranos, Señor. En tu divina misericordia, líbranos.

De los que creen que el que hace un cesto hace cientos.

De los que tocan la flauta por casualidad…

Líbranos, Señor.

De las mujeres que, montadas a un lado, doman caballos…

De las que montan a horcajadas…

De todas las yeguas…

Líbranos, Señor.

De los jinetes que ningún caballo es capaz de tirar…

De los que no se cayeron nunca…

De los que corren las espuelas…

De los que se agarran mucho…

Líbranos, Señor.

De los grandes héroes de aventuras imaginarias…

De los jinetes de tribuna, que ven muy bien y siempre hicieron muy mal…

De los que creen que ciertas cosas extraordinarias les están reservadas…

Líbranos, Señor.

De los que llevan el estribo en la punta del talón…

De los que galopan a la inglesa…

De los que montan en carreras, con guantes…

Líbranos, Señor.

De los que se durmieron sobre el fillis…

Del empacho de bípedos y apoyos…

De los kilogramos..

Líbranos, Señor.

De los que aprendieron a montar en Andalucía y no lo olvidaron enseguida…

De los que suben por el estribo…

De los que montan con leguis…

De los palafreneros de Palacio…

Líbranos, Señor.

De los que no leen nunca…

De los que creen todo lo que leen…
De los que escriben todo cuanto leyeron…
Líbranos, Señor.
En tu divina misericordia, líbranos.

Adolfo Botín Polanco

Adiós a la caballería

Abril mes de San Jorge,
gloria perpetúa a los hijos de la caballería.
La carga y la canción son nuestro nombre.
Somos hijos de la caballería inmortal
portadora de nuestro indómito estandarte rojo,
cabalgamos hasta el cielo
con el alma del trueno y el corazón de acero.
La mirada del águila bicéfala
nos acompaña siempre
junto al valor de legendarios centauros.
Hoy pido autorización para echar pie a tierra
y abandonar al
huracán de la caballería.

Tcrnl. Ernesto Basantes

27-06-2023

Caballero de la caballería

Brindo, dijo un caballero,
por la mujer que más quiero,
por mi doble bandolera.
Y mi estilo de montar
porque no hay caballo que yo no monte
ni mujer que yo no enamore.
Por eso, al entrar a un pueblo
lleno de algarabía se decía
Por Dios, San Jorge y Santa María,
¡Que viva la caballería!

Autor anónimo

El hombre de caballería

Rojo estandarte,
Color del arma mía,
¿Qué dijo la novia mía?
¡Que viva la caballería!
Brindo por mi caballo alazán,
por mi hermosa bandolera negra.
Por mi estilo de montar.
Mis espuelas son de plata,
no hay caballo que me tumbe,
ni mujer que no enamore
ESCUADRÓN, AFIANCEN, ¡AR!
Donde toma un caballero
no toma nadie más.
Fondo blanco y copa atrás
que se rompa esta copa y que venga una más.

Autor anónimo

La mariposa azul

Me nace espontáneo como un surtidor,
desborda del pecho desnuda frescura,
que rompe el capullo de extraña ternura,
que llevo escondido en mi corazón.
Esta mariposa de color azul, dormida en el sueño de mi juventud,
con amor de hombre hoy le doy mi vida,
le entrego y consagro mi fe y mi esperanza
porque en la vela de armas me hizo caballero.
Me calzó la espuela, me entregó la espada,
me miró a los ojos y me dio la lanza.
Mi emoción secreta con orgullo entrego
en el verso humilde de cadencia rota.
Le ofrezco el brindis de mi fantasía
a mi eterna novia
la caballería.

Autor anónimo

Frases históricas de la caballería

- Los caballos no hablan, pero siempre se deshacen de las cargas inútiles.
- No todo maestro es un buen jinete, ni todo buen jinete es maestro.
- Solo la práctica hace al maestro.
- Un caballo en la mano va hasta el mismo infierno.
- El jinete es el que le brinda la confianza que necesita su caballo.
- Los jinetes no saltan, los caballos son los que lo hacen.
- En el salto, el jinete debe tratar de estorbar lo menos posible para que su caballo realice un buen trabajo.
- Es mejor la paciencia antes que la violencia.
- En el adiestramiento, el jinete debe aprender el lenguaje silencioso de las ayudas, para que su caballo lo entienda.
- Cada caballo es un mundo diferente.

- Dime qué caballo montas y te diré quién eres.
- Si una persona no ha montado un pura sangre, jamás debe llamarse jinete.
- La misión de un maestro no es la de ser el mejor jinete en canchas y rectángulos; los maestros están para enseñar a ser grandes a otros.
- El curso de maestro de equitación no es de velocidad, sino de resistencia.
- Por un clavo se perdió un herraje, por un herraje se perdió un caballo, por un caballo se perdió un jinete, por un jinete se perdió la guerra.
- Recuerda que tu caballo no es un súper héroe; pídele poco, confórmate con menos y agradécele mucho.

BIBLIOGRAFÍA

Briones Dressage. (2020, 16 de julio) Entrevista Tcrnl. Mario Segovia Fundador de la Caballería de la Policía Nacional [Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=KMzqO5rfhaQ&t=3538s

Diario *El Comercio*, 25 de noviembre de 1968.

Doctrina. Nuestra Identidad 2019.

INEHPOL (2001). *Apuntes históricos de la Policía Nacional*, Serie A, N.º 5.

Libro de relatoría de la UER Q.

Moncayo, G. *Equitación Moderna. Historia, Técnica y anécdotas de su desarrollo en el Ecuador y el Mundo*. Quito-Ecuador.

Pachacama, E. INHEPOL / *Apuntes Históricos de la Policía Nacional del Ecuador*, Serie A N.º 6.

Policía Nacional del Ecuador (2005). *Apuntes Históricos de la Policía Nacional*, Serie A No. 6. Edición Elsa Pachacama. INHEPOL, Instituto de datos históricos de la Policía Nacional Revista N.º 7, 2005, pp. 69-75. Derechos de autor en trámite.

Policía Rural (2001). *Apuntes de la Policía Nacional*.

Riofrío R. *Historia de la Policía Nacional del Ecuador: apuntes y documentos*. Quito-2020

Unidad de Equitación y Remonta (2001). *Revista Corcel* N.º 1.

Wikipedia (s.f.). Águila bícefala. https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81guila_bic%C3%A9fala



